DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 363

Montevideo, viernes 21 de junio de 1996 - Nº 24.561

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1

Decreto 215/996. Déjanse sin efecto las tasas globales arancelarias vigentes para la importación de productos procedentes de países no integrantes del MERCOSUR, que serán sustituidas por las que se determinan.
(1.300*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 12 de junio de 1996

Visto: La Resolución Nº 7/95 del Grupo Mercado Común, que facultaba al gobierno brasileño a adoptar medidas excepcionales y transitorias en el campo arancelario y a los demás estados partes del Mercosur a aplicar, durante el período de vigencia de aquellas medidas, las mismas alícuotas, con el fin de preservar condiciones equivalentes de competencia;

Resultando: Al amparo de la citada resolución el gobierno brasileño dispuso diversas modificaciones arancelarias que caducaron el 29 de abril ppdo.;

Considerando: Procedente, en consecuencia, dejar sin efecto las tasas globales arancelarias fijadas por nuestro país en ejercicio de las facultades otorgadas a los demás estados partes del Mercosur por la resolución de referencia;

Atento: a lo expresado y a lo establecido en el artículo 2º de la Ley Nº 12670 de 17 de diciembre de 1959 y en el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14629 de 5 de enero de 1977,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Déjanse sin efecto las tasas globales arancelarias vigentes para la importación de los productos procedentes de países no integrantes del Mercosur que se indican, las que serán sustituidas por las siguientes:

Item NAM	TGA
1006.10.91.00	10
1006.10.92.00	10
1006.20.10.00	10
1006.20.20.00	10
1006.30.11.00	12
1006.30.19.00	10
1006.30.21.00	12
1006.30.29.00	10
1006.40.00.00	10
2008.70.10.00	19
2008.70.90.00	19
2905.11.00.00	12
2914.19.90.00	6
3206.11.11.00	6
7227.90.00.00	14

Art. 2º.- Las tasa globales arancelarias fijadas en el artículo anterior, se desagregarán de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3º del decreto Nº 466/995 de 29 de diciembre de 1995.

Art. 3º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicacion en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

Art. 4º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de circulación nacional, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - FEDERICO SLINGER - CARLOS GASPARRI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
2

Ley 16.750. Desígnase con el nombre "Juan J. Greising" a la Escuela Técnica de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.
(1.296*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Juan J. Greising" a la Escuela Técnica de Nueva Helvecia, departamento de Colonia, dependiente del Consejo de Educación Técnico-Profesional (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de junio de 1996. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de junio de 1996

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

3

Ley 16.752. Desígnase con el nombre "Roberto Abadie Soriano" al Centro de Educación de Adultos Nº 2 de la ciudad de Montevideo.
(1.298*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Roberto Abadie Soriano" al Centro de Educación de Adultos Nº 2, de la ciudad de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación de Adultos y Cursos Especiales (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de junio de 1996. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de junio de 1996

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Ley 16.751. Desígnase con el nombre "María Morales de Ventura" a la Policlínica de Salud Pública, ubicada en la Ciudad Juan Antonio Artigas (ex Barros Blancos) 7a. Sección Judicial del departamento de Canelones. (1.297*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Articulo Unico.- Desígnase con el nombre "María Morales de Ventura" a la Policlínica de Salud Pública ubicada en la ciudad Capital Juan Antonio Artigas (ex Barros Blancos), 7a. Sección Judicial del departamento de Canelones.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de junio de 1996. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 12 de junio de 1996

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

5

Resolución. Celébrase un Convenio con el Ministerio del Interior, a fin de aplicar políticas orientadas a prevenir los delitos. (1.292*R)

Res. 1.476

Canelones, 30 de mayo de 1996

Visto: la disposición de este Ejecutivo respecto a la necesaria coordinación con otros Organismos Públicos en temas de interés para toda la población.

Resultando: que el Art. 35 de la Ley de Seguridad Ciudadana Nº 16.707 del 12/07/95 habilite al Ministerio del Interior a celebrar Convenios con las Intendencias Municipales para la aplicación de políticas orientadas a prevenir los delitos.

Considerando: que la celebración de un acuerdo con el Ministerio del Interior a los efectos indicados reviste suma importancia en cuanto favorece el cumplimiento de los objetivos propuestos por esta Administración.

Atento: a lo precedentemente expuesto

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º.- Celebrar un Convenio con el Ministerio del Interior, a efectos de lograr los fines detallados en el proemio de la presente Resolución.

2º.- Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y siga a sus efectos a la Unidad de Prensa y Publicidad. Cumplido siga a Escribanía Municipal para su registro. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - MARIANELA MEDINA, Secretaria General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 224.126 - PIERRE BALMAIN. (1268)

Junio 3 de 1996

PRIMARIAS
CONCEDIDA 13/05/1996 224.126: Pierre Balmain, 246.014: Apletoon, 246.061: Mota, 253.602: Hi-Lite, 256.563: Witch.
CONCEDIDA 14/05/1996 266.261: The Original Log Cabin Homes, 266.292: Church's, 266.323: Vetersal, 266.385: Henninger Gerstel, 266.428: Somatuline.
CONCEDIDA 15/05/1996 266.440: Km. 0, 266.451: Oratect, 266.454: Dr. Martens, 266.455: New Park, 266.471: Reve Voile, 266.526: Canterbury, 266.642: Golden Dipt, 266.888: Cable Plus - Televisión por Ca, 268.013: Milano, 268.048: Highland.
CONCEDIDA 16/05/1996 268.156: Satel, 268.217: PLC, 268.239: Abbey Road, 268.271: Chikle con K, 268.364: Logoi, 268.367: Canel's, 268.394: Medamar Club, 268.845: Actibath, 268.912: Ivosint, 268.914: Hombre Green.
CONCEDIDA 17/05/1996 269.047: SR, 269.158: Jean Albert, 269.166: Choco Cookies, 269.175: Citrical, 269.182: Bull, 269.321: Seaweed Mud, 269.417: Cottage, 269.531: Optim, 269.561: Mini Mundial, 269.562: Maisto, 269.581: Toronto Raptors, 269.603: Epaq, 269.604: Akzo Nobel, 269.626: Diafin Konig, 269.671: Ogastro, 269.752: Sisi, 269.772: Plushisec, 269.793: Tan Thru Solar, 269.849: Fonte da Barra, 269.850: Pisani, 269.851: Pisani, 270.004: Lastes.
CONCEDIDA 20/05/1996 271.155: Tres Cruces.
CONC. PARCIAL 14/05/1996 263.558: Alfa, 264.132: Blockbuster Video, 266.115: Stabilak.
CONC. PARCIAL 15/05/1996 268.869: WJ.
CONC. PARCIAL 17/05/1996 269.411: El Barco.
DENEGADA 03/05/1996 273.407: Lithane.
DENEGADA 13/05/1996 240.700: Macrotel, 242.240: La Martona, 248.422: Eagle, 250.933: Acanalada, 265.596: Direth.
DENEGADA 14/05/1996 264.133: Blockbuster, 266.040: 3TC, 266.159: Somos Uno, 267.025: Utilísima.
DENEGADA 15/05/1996 266.330: Ditral, 266.488: Purityauto, 266.831: Zahra, 267.922: Big Ball, 267.952: Anai, 267.968: Rodeo, 268.036: , 268.068: Team Club, 268.082: Fluorigom, 268.092: St. Michael.
DENEGADA 16/05/1996 268.149 268.149: Newman, 268.150: Nobo, 268.179: Zepel, 268.195: Micoter, 268.201: Alergoftal, 268.284: Worthington Essentials, 268.320: K Kenia, 268.400: Credireal, 268.409: Condyfrit, 268.410: Polisolvo, 268.425: Mimmina, 268.505: Adonna, 268.534: Paty-Lu, 268.547: Clinazol, 268.733: Faalplast.
DENEGADA 17/05/1996 269.031: Dynacell, 269.145: Amarillo y Negro, 269.337: Elite, 269.369: Durango, 269.528: Lozza, 269.795: Ciclaverm.
DENEGADA 20/05/1996 270.806: Andes.

—o—

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 210.544 - BIOSUN. (1.269)

Junio 4 de 1996

PRIMARIAS
CONCEDIDA 13/05/1996 210.544: Biosun.
CONCEDIDA 17/05/1996 269.196: Divani & Divani; 269.740: Polioxi.
DENEGADA 17/05/1996 269.429: Ric.
DENEGADA 31/05/1996 266.620: Tres Cruces.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 10 de abril de 1996

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	128.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	128.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	211.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	211.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	211.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	211.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	248.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	231.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	231.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	250.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	250.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	250.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	349.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	310.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	369.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	645.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	645.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	385.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	372.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	444.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	541.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	406.00
Año 1991 Addenda	$	296.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	444.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	406.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	407.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	771.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	448.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	261.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	261.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	261.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	261.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	311.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	289.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	289.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	311.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	462.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	347.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	424.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	811.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	811.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	444.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	464.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	503.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	608.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	396.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	464.00
*Año 1991 Addenda	$	334.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	464.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	503.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	464.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	462.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	467.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	902.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	513.00

A.V.

AVISOS PUBLICADOS

24.561

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

COSENTINO o COSENTINO GUTIERREZ GLADYS ELBIA (Ficha 189/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24849 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARGARITA HAYDEE CARBALLEIRA CLADERA (Ficha 159/96).
Montevideo, 17 de Mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25554 Jun 07- v Jun 21

ALFREDO BENZA SOSA, (Ficha 109/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25800 Jun 10- v Jun 24

RICARDO FABINI CASAR, (Ficha 94/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 396/pub 25830 Jun 10- v Jun 24

JULIA ALVAREZ FEIPPE (Ficha 342/95).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27039 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS SANTIAGO TISNES, (Ficha 168/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25610 Jun 07- v Jun 21

MARTA IRIS GARCIA, (Ficha 167/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26159 Jun 12- v Jun 26

PINTOS, LAUREANO o LAURIANO (Ficha 27/96/A).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26311 Jun 13- v Jun 27

SIMON IGNACIO ARZUAGA LORENZO, (Ficha A/195/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26703 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR RINCON MILLOS (Ficha 138/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25667 Jun 07- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

TABARE ALEJANDRO UBIRIA (Ficha S/130/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25686 Jun 07- v Jun 21

ENRIQUE LEOPOLDO MARTINEZ MORENO, (Ficha S/179/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26033 Jun 12- v Jun 26

ADOLFO MARIO SCHIAFFINO GOMENSORO, (Ficha S/153/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26127 Jun 12- v Jun 26

NILDA FONTES BATISTA, (Ficha S/240/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26521 Jun 14- v Jun 28

ANTONIO LALUZ BONILLA, (Ficha S/112/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26549 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

RUFINO FRANCISCO SILVA UGALDE, (Ficha S/233/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26690 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

TARIFAS
Res. 303/96

Avisos Judiciales centímetro .... $ 15,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro .... $ 35,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro .... $ 204,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 24,00
Edicto de matrimonio .... $ 104,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 1.066,00
Envío por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual en Enero .... $ 2.964,00
Reparto al Interior, cuatrimestral .... $ 1.203,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 2.629,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 14,00
Atrasados	$ 19,00
De más de 15 días	$ 22,00
De más de un año	$ 44,00
Fotocopias la página	$ 9,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

A LOS AVISADORES: SE RECIBEN LOS EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE LA FERIA MENOR, QUE SERAN PUBLICADOS DESDE EL 16 DE JULIO EN ADELANTE.

JUANA JOSEFA CARABALLO (Ficha S/207/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26923 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUAN LUIS GUAZZONE VILLAR, (Ficha S/260/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26926 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SEGUNDO TURNO

FELIX HEBER LARROSA (Ficha S/188/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25665 Jun 07- v Jun 21

RAMONA DIONISIA ALONSO CACERES (Ficha S/187/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25693 Jun 07- v Jun 21

RAUL GIGIREY FERNANDEZ, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25716 Jun 10- v Jun 24

AILMER CHAGAS MUNIZ, (Ficha 441/95/S).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25745 Jun 10- v Jun 24

OLGA FARIÑA BARREIRO de D'ERRICO (Ficha 169/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25796 Jun 10- v Jun 24

AMPARO BRAVO AMORIN (Ficha 155/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26200 Jun 13- v Jun 27

BLANCA BENGOCHEA (Ficha 490/95/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26341 Jun 13- v Jun 27

FRANCISCO GABRIEL SOLECIO NATES, (Ficha 163/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26409 Jun 14- v Jun 28

CIRIACO PEREIRA, (Ficha S/355/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26410 Jun 14- v Jun 28

JUAN ANTONIO LABAT CANTONNET (Ficha S/194/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26969 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

BERNARDINO MARIA MACHADO CEJAS (Ficha 178/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27036 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DANTE ALDEMARIO CAVALIERI CAMPOLLO (Ficha 210/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27080 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

NICASIO PERDOMO VALDEZ (Ficha S/90/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52153 Jun 07- v Jun 21

TERCER TURNO

FRANCISCO AGOSTINO CANFRANC, (Ficha 141/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25719 Jun 10- v Jun 24

ROSA ESTHER IGLESIAS GUIGOU, (Ficha 150/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25828 Jun 10- v Jun 24

ANTONIO ROMAN CAMAÑO ROBANO, (Ficha 215/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26031 Jun 12- v Jun 26

JOSE FIGUEROA OBELLEIRO, (Ficha 233/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26081 Jun 12- v Jun 26

JUAN FRANCISCO AYARZA (Ficha 197/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26193 Jun 13- v Jun 27

PABLO BENTANCOR DE SIMONE o PABLO BENTANCOR DESIMONE (Ficha 221/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26340 Jun 13- v Jun 27

ERMINDA CELIA SANCHEZ ALVAREZ, (Ficha 170/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26526 Jun 14- v Jun 28

LEYLA BLANCA CURBELO ECHEVERRIA, (Ficha 184/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26550 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

MARIA VARGA TORMA, (Ficha 1131/86).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26654 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

NELLY RAQUEL RODRIGUEZ DE DE ARMAS, (Ficha F/252/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26657 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SALUSTIANO o SALUSTINO MENENDEZ BERNARDO, (Ficha F/255/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26833 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

AUREA GONZALEZ (Ficha 164/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26845 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

CUARTO TURNO

ABEL EDMUNDO MENDEZ, (Ficha 425/95).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25881 Jun 11- v Jun 25

BRANDT DE SANTOS, EMMA o EMA ELFRIDA, (Ficha 177/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25894 Jun 11- v Jun 25

WILFREDO RAMON NUÑEZ, (Ficha 81/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26149 Jun 12- v Jun 26

JONAS KABILNIKAS, (Ficha 200/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26474 Jun 14- v Jun 28

CARLOS WALTER LARROSA BOGORJA, (Ficha 201/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26829 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ANACLETO EUGENIO PEREZ QUINTERO, (Ficha 148/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26870 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

LABANDEIRA RODRIGUEZ EMILIA (Ficha A/182/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26970 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

QUINTO TURNO

FREDY HUMBERTO MARRERO TORRES (Ficha F/359/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25568 Jun 07- v Jun 21

MARIA ELVIRA COLOMAR CAPURRO (Ficha 194/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25630 Jun 07- v Jun 21

ROSA FLORA DE SEJAS o DECEJAS o DECEJA REYES, (Ficha 97/96).

Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25770 Jun 10- v Jun 24

CARLOS GALAN PEREZ, (Ficha 163/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25994 Jun 11- v Jun 25

WALTER ROSSI VALES, (Ficha 168/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26080 Jun 12- v Jun 26

MARIA DEL LUJAN RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 187/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26147 Jun 12- v Jun 26

ANDRES RAMON GONZALEZ IGANCE (Ficha 269/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26338 Jun 13- v Jun 27

MIREYA MOROSOLY PUCHET, (Ficha 230/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26650 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

MARIA SONIA GARABEDIAN KEHEIAN, (Ficha 207/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26771 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

SEXTO TURNO

MARCOS GRIN o GRüN, (Ficha 204/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25832 Jun 10- v Jun 24

SAMUEL JUGEND HERBERT, (Ficha 199/96).
Montevideo, 28 de mayo 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25883 Jun 11- v Jun 25

JOSE JULIO ESCALLIER, (Ficha 165/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26034 Jun 12- v Jun 26

MARIA MEROLA SOÑORA y JORGE RIAL COSTAS (Ficha 453/95).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26322 Jun 13- v Jun 27

DELIA ROSA VIDELA GOMEZ (Ficha 10./93).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26352 Jun 13- v Jun 27

MARIA CARMEN SANCHEZ FILLOY, (Ficha 196/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26358 Jun 14- v Jun 28

JOSE SILVA, (Ficha 209/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26476 Jun 14- v Jun 28

JOSE MANUEL PEREIRO BOUBET, (Ficha 141/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26599 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

CANDIDO GUZMAN BOULLOSA ZURLA, (Ficha 467/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26672 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JOSE LUIS AGUILERA LARRAMENDI (Ficha 99/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27038 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ELIDA JOSEFA FIGUEREDO BENTANCOR (Ficha 201/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27041 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SEPTIMO TURNO

HERMENEGILDA DOLORES ARRAIZ, (Ficha S/323/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25556 Jun 10- v Jun 24

JULIA EMMA GELSI BIDART de PAGANI, (Ficha S/164/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25746 Jun 10- v Jun 24

UMBERTO ANTONIO SERVETTO PIVA y DELIA SERVETTO PIVA, (Ficha 143/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta..
01) $ 600,00 10/pub 25806 Jun 10- v Jun 24

JUAN HERNANDEZ PEÑA, (Ficha 155/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25935 Jun 11- v Jun 25

CLEMENTINO BRUM da SILVEIRA ESPERON, (Ficha S/211/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25936 Jun 11- v Jun 25

MABEL de LOURDES GILEZ CONTI, (Ficha S/91/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26030 Jun 12- v Jun 26

WALTER o WALTER WOLF STERN STERN y LUCIA AUGUSTA o LUCIE AUGUSTE WEILER, (Ficha 487/95).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26131 Jun 12- v Jun 26

VICENTE RAUL BOEDO RUA, (Ficha 170/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 2615. Jun 12- v Jun 26

FRANCISCO ALBERTO CEDRES ORTIZ (Ficha S/180/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26269 Jun 13- v Jun 27

BLANCA ELSA CABANAS ORSERO y ROBERTO FRESSOLA BALURIO, (Ficha S/156/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26355 Jun 14- v Jun 28

NELSON ARIEL CASTIGLIONI CELLE y YOLANDA LOPEZ TROSE, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26470 Jun 14- v Jun 28

CLAUDIO VARELA POSE, (Ficha S/240/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26480 Jun 14- v Jun 28

ROBERTO MANUEL DIAZ MOLINARI, (Ficha S/161/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26539 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

VIOLETA CASAS PIRIA, (Ficha S/166/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26610 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JOSE SANTORO CALABRESE, (Ficha S/92/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26673 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

MARIA BLANCA CELIA PESCE BARLOCCO, (Ficha 178/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26726 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MANOUK o MANOUK ARTINE ALTOUNIAN SEMERDJIAN y de MARIAM o MIRIAM TOUMAYAN KELEDJIAN (Ficha S/219/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26966 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

OCTAVO TURNO

FRANCISCO ANTONIO CANO NAJAR (Ficha S/507/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25619 Jun 07- v Jun 21

JOSE CAPRIO FIGUEROA (Ficha S/193/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25691 Jun 07- v Jun 21

FELIPE GONZALEZ MUÑOZ, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25801 Jun 10- v Jun 24

OSCAR u OSKAR LICHTMAN o LICHTMANN, (Ficha S/207/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26473 Jun 14- v Jun 28

ARACELI CAMAÑO DEVESA, (Ficha S/205/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26608 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ALICIA RODRIGUEZ UMPIERRE, (Ficha S/186/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26773 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

NOVENO TURNO

JUAN RAMON FIERRO QUINTERO (Ficha S/205/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25564 Jun 07- v Jun 21

DONATA MARIA VIGNERI PEREIRA, (Ficha S/124/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25718 Jun 10- v Jun 24

NICOLAS CLEMENTE PERDOMO GONZALEZ, (Ficha 220/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26129 Jun 12- v Jun 26

RAUL SILVA, (Ficha 257/96/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26162 Jun 12- v Jun 26

OTTO WALTER SCHNEIDER PFEIFFER (Ficha S/254/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26334 Jun 13- v Jun 27

JUAN GALIZZI y CELIA PLATA, (Ficha 227/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26464 Jun 14- v Jun 28

CARLOS UBER PEREZ PEREZ, (Ficha S/184/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26534 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ALEJANDRO VICTOR COSTANZO GARMENDIA, (Ficha S/178/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26597 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

MERCEDES BENITEZ PADIAL, (Ficha 224/96/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26606 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

NELSA ORFILIA VILLAR LOPEZ, (Ficha 228/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26724 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JOSE MARIA MAZZETTI CHALAR, (Ficha S/172/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26725 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

LUIS CAMEJO MARTINEZ (Ficha S/187/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26968 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

KEVORK KODJAKEUZIAN TEKNEZAN o TEKNEYAN (Ficha S/221/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27040 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RAMONA MAMERTA DE VIDA OTHAZ (Ficha S/222/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27042 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA DEL HUERTO DE LA MANCHA TRIAS, JOSE ALADINO DE LA MANCHA TRIAS y DELIA DE LA MANCHA TRIAS, (Ficha S/432/95).
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52226 Jun 11- v Jun 25

DECIMO TURNO

FANNY MEDNIK KIRZNER, (Ficha 229/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25850 Jun 11- v Jun 25

OTELO MAGGIOLINI MARCHETTI, (Ficha 162/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25931 Jun 11- v Jun 25

MARIA JOSEFA BERGMAN RUFFINELLI, (Ficha 33/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25934 Jun 11- v Jun 25

MANUELA JOBA ALVAREZ MOREIRA, (Ficha 474/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26032 Jun 12- v Jun 26

JULIO CESAR MOREIRA, (Ficha 212/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26084 Jun 12- v Jun 26

CABRERA CEDRES MIGUEL ANGEL, (Ficha 125/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26160 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ANTONIO BERNABEU LOPEZ (Ficha 232/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26307 Jun 13- v Jun 27

MARIA ELVIRA JOSEFINA PEREZ RAMOS, MARCOS PEREZ RAMOS y ANATOLIA MARIA DEL CARMEN PEREZ RAMOS (Ficha 226/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26336 Jun 13- v Jun 27

ELSA GRACIELA LOPEZ MUELA, (Ficha 168/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26356 Jun 14- v Jun 28

OFELIA REY CENDAL, (Ficha 57/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26467 Jun 14- v Jun 28

HECTOR JOAQUIN MOTZ DI LEONE, (Ficha 246/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26547 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JORGE LAUREIRO ABARACON, (Ficha 223/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26718 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUAN FRANCISCO PANNONE VERDE, (Ficha 177/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26831 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JOSE FRANCISCO GONZALEZ MUÑOZ, (Ficha 323/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26904 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

CARMEN RAMA GONZALEZ, (Ficha 350/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26927 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

LUIS ALBERTO GARRIDO BASSO, (Ficha 175/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 27006 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RENE o RENEE VIÑA FERRARI (Ficha 322/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 27045 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

ALCIDES REGALADO LORENZO (Ficha 157/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25557 Jun 07- v Jun 21

HUGO HARTMANN CORDERO (Ficha A/99/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25651 Jun 07- v Jun 21

WANDA BELLUCCI DORCICH o GORCICH, (Ficha 114/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25712 Jun 10- v Jun 24

PANIZZA FIRPO, JOSEFA VICENTA-MARIA, (Ficha 136/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25804 Jun 10- v Jun 24

CARLOS OTTO IBARRA POSSE, (Ficha 122/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25831 Jun 10- v Jun 24

RAMON MIGUEZ AMOEDO, (Ficha 208/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26085 Jun 12- v Jun 26

RIOS LOPEZ LUIS ALBERTO, (Ficha A/113/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26161 Jun 12- v Jun 26

ELSA DIAZ SCHIAFFINO, (Ficha 105/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26354 Jun 20- v Jul 03

JUAN PEDRO BENECH GARDIOL, (Ficha 210/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26478 Jun 14- v Jun 28

RAMON GONZALEZ RAMOS, (Ficha 3/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26668 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

PINTO POLLESA, ANGEL MIGUEL, BASTARRICA CAZABAT, Ma. ELVIRA, (Ficha A/756/85).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26723 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MICAELA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 140/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26886 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MARIA CARMEN PREGO BARLOCCO (Ficha 407/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26918 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA O MARIA AMELIA MERCEDES CABRERA SULE (Ficha 505/95).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25552 Jun 07- v Jun 21

VICTORIA JUANA o VICTORIA JUANA ELIZABETH GANZO BUGNA (Ficha A/526/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25561 Jun 12- v Jun 26

EUDOXIA ANDREEV HRISTEV o EUDOXIA ANDREE HRISTED o EUDOXIA ANDREEV HRISTEV BASILIO o EUDOXIA ANDREEV HRISTEV VASILEVA o EUDOXIA ANDREEV VASILEVA (Ficha S/515/95).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25802 Jun 10- v Jun 24

LUIS ALBERTO PONCE GRASSO, (Ficha 101/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25937 Jun 11- v Jun 25

MARIA JUANA ARTOLA GOROSABEL, (Ficha 220/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26004 Jun 11- v Jun 25

BEATRIZ DIANA SENA BERARDI, (Ficha 163/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26471 Jun 14- v Jun 28

JUANA RAMONA MODERNELL MIRANDETTI, (Ficha 15/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26536 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

OSCAR MANUEL GOÑI NAVARRETE (Ficha 209/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26917 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SARA NEFF SOSNER (Ficha 52/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27044 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

VALENTIN VELAZQUEZ (Ficha 120/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25692 Jun 07- v Jun 21

MARIA MARGARITA DELORENZI DELL'ORTO, (Ficha 194/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25797 Jun 10- v Jun 24

PABLO ALBERTO PETRZEL o PERTZEL BARBEITO, (Ficha 459/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25833 Jun 10- v Jun 24

MARIA INES MARTINEZ PELLEGRINI, (Ficha 183/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25882 Jun 11- v Jun 25

ISABELINO MADAMA FONTES, (Ficha 154/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26055 Jun 12- v Jun 26

LIBERTAS ASCLEPIADES RUSSO MURIALDO, (Ficha 498/95).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26130 Jun 12- v Jun 26

PASIANO SILVERA MARTINEZ, (Ficha 127/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26479 Jun 14- v Jun 28

MANUEL CASTELLY ZUBILLAGA, (Ficha 126/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26722 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DORILA RODRIGUEZ ROMERO, (Ficha 34/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26728 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

EDUARDO PUYO RODRIGUEZ (Ficha 155/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26924 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOCUARTO TURNO

CANDIDO NICOLAS DE LEON CAPOBIANCO (Ficha 135/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta..
01) $ 600,00 10/pub 25555 Jun 12- v Jun 26

RAMON BELANGUER GARCIA (Ficha 441/95).
Montevideo, 29 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25562 Jun 07- v Jun 21

ORTIZ u ORTIZ FURIA DOLORES, (Ficha 429/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25717 Jun 10- v Jun 24

CLOTILDE ISAAC URQUIZA BENITEZ (Ficha 74/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25798 Jun 10- v Jun 24

NELSON NERI BURGOS BARREIRO, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25834 Jun 10- v Jun 24

ORIENTAL HEREDIA ELIZALDE, (Ficha S/160/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25993 Jun 11- v Jun 25

CELIA ELIDA SMITH (Ficha S/163/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26195 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ANGEL ARCADIO LARRAMENDI GRELA (Ficha S/196/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26265 Jun 13- v Jun 27

NELSA REVILLA ESCALDAFERRO de SOROCHIELLO y CARLOS DOMINGO SOROCHIELLO CRESTINO (Ficha 430/95).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26333 Jun 13- v Jun 27

MARIO MAZZEI MONACO, (Ficha 181/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26411 Jun 14- v Jun 28

CESAR MARIA VILA CAVIGLIA, (Ficha 350/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26463 Jun 14- v Jun 28

REBECA PASCAL SCHREIBMAN, (Ficha S/202/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26523 Jun 14- v Jun 28

JUAN PAULINO JUAREZ, (Ficha 166/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26596 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

GLADYS BAUTUREIRA FERNANDEZ, (Ficha S/189/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26717 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

GERVASIA CABRERA CABRERA, (Ficha S/71/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26846 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

GLADIS MARTA FERNANDEZ BALVI (Ficha S/187/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26925 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MERODY BUSTAMANTE OLIVER (Ficha S/161/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27007 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOQUINTO TURNO

MANUEL LLANO MENENDEZ (Ficha A/222/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25668 Jun 07- v Jun 21

MANUEL o MANUEL FRANCISCO de CAMPO GIORDANO, (Ficha A/109/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25714 Jun 10- v Jun 24

CARLOS ENRIQUE CACERES CAMION, (Ficha A/243/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández unta.
01) $ 600,00 10/pub 25852 Jun 11- v Jun 25

YOLANDA MARGARITA ACOSTA MORALES, (Ficha A/184/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25933 Jun 11- v Jun 25

MARIA ESTER VILLAGRAN CRESPO, (Ficha A/178/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26125 Jun 12- v Jun 26

MARIA ANGELICA SESTO GILARDONI, (Ficha A/223/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26126 Jun 12- v Jun 26

ELISEO DIAZ COTELO y JOSEFA o MARIA JOSEFA FERNANDEZ MARTINEZ (Ficha A/261/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26192 Jun 13- v Jun 27

MARIA CARMEN AUGEROT LARKA (Ficha A/260/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26197 Jun 13- v Jun 27

BALBINA HERNANDORENA BERASEIN o BERASAIN, (Ficha A/232/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26705 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ISIDORA o ISIDORA FRANCISCA MEDINA PERDOMO (Ficha A/160/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26965 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

LIDIA LEDA SALABERRY PIANO (Ficha A/171/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27046 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO COCOREL MARTINEZ (Ficha A/211/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25687 Jun 07- v Jun 21

LEONIDO PINTO DA COSTA, (Ficha A/199/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25851 Jun 11- v Jun 25

HUGO FELIX FERRANDO CAPOZZOLO, (Ficha A/171/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25879 Jun 11- v Jun 25

BLANCA LYDA, ELMA ESTHER y ZULMA ELMIRA RUIZ LARRAMENDI y MARTHA SUSANA ARENAS RUIZ, (Ficha A/108/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
<

HILDA MARIA CAVIGLIA CAMPORA (Ficha A/201/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26335 Jun 13- v Jun 27

JULIO HORACIO DE BRUN MUNIZ, (Ficha A/236/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26540 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ISOLINA o IZOLINA PAEZ CEU o ISOLINA o IZOLINA CEU PAEZ, (Ficha A/251/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26715 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

IVAN MARTORELL RODRIGUEZ (Ficha A/146/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26838 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL GOMEZ ALVAREZ (Ficha A/127/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25560 Jun 07- v Jun 21

NESTO o NESTOR ARTUS JANAVEL (Ficha A/176/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25653 Jun 07- v Jun 21

MARIA DEL PILAR FERNANDEZ POLBARINI, (Ficha A/175/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26522 Jun 14- v Jun 28

WALTER CASENAVE MAYA, (Ficha A/79/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26675 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SALVADOR GONZALEZ DEL RIO o del RIO (Ficha A/200/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26919 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOCTAVO TURNO

JUOZAS o JUDZAS SIAURUSEVICIUS o SIAURUSEVICIUS MITKUS, (Ficha A/167/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25853 Jun 11- v Jun 25

LIL NOEL ROCHA SILVA, (Ficha 209/96/A).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25938 Jun 11- v Jun 25

ANTONIO LABANCA SANTANGELA, (Ficha 201/96/A).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26150 Jun 12- v Jun 26

DELIA JULIA ABREU PEREZ (Ficha A/124/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26309 Jun 13- v Jun 27

MARIA ELIDA o MARIA ELIDA CLOTILDE SANCHEZ VAZQUEZ (Ficha 215/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26323 Jun 13- v Jun 27

RAUL GIL FERNANDEZ (Ficha 225/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26324 Jun 13- v Jun 27

ALEJO MAURO RODRIGUEZ, (Ficha 224/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26834 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

GRACIANA PAULA CARTOLANO CARBONE (Ficha A/51/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27037 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

HECTOR EDUARDO URIARTE AGUIRRE, (Ficha A/457/95).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52224 Jun 11- v Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO DOMINGO ARZUAGA (Ficha A/75/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26196 Jun 13- v Jun 27

VICTORIANO ARAUJO OLIVERA y PETRONA RODRIGUEZ, (Ficha A/178/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26462 Jun 14- v Jun 28

OBDULIA ADVINCULA BALLADARES, (Ficha A/207/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26472 Jun 14- v Jun 28

ISAAC RYBAK, (Ficha A/210/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26727 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMO TURNO

DELMA o DOLMA RITA, CALANDRIA GENISANS, (Ficha A/249/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26158 Jun 12- v Jun 26

GUILLERMO JORGE, FAVRIN CABRERA, (Ficha A/130/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26475 Jun 14- v Jun 28

ELVIRA RENEE IRIGOYEN FERNANDEZ, (Ficha A/236/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26772 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ARTEMIO SANTOS, HIRIGOYEN PEREZ (Ficha A/119/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26964 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANCISCA AREVALO (Ficha S/160/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25689 Jun 07- v Jun 21

ELBIO GOÑEZ, (Ficha S/215/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25713 Jun 10- v Jun 24

MARIA DE LOS ANGELES JAVIER, (Ficha S/308/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25799 Jun 10- v Jun 24

NESTOR ENRIQUE FERNANDEZ FERRADA (Ficha S/199/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26082 Jun 12- v Jun 26

OLGA SUSANA OPERTI VALERIO, (Ficha S/166/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26714 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

TERESA CEDRES o CEDREZ DEVITONTI o DEVITONTO DE SOSA y VICTORIA FRANCIA DEVITONTI o DEVITONTO y RICARDO CEDRES o CEDREZ, (Ficha S/567/94).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26929 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DARIO ALBERTO HUTTON CORBO y MARIA AMANDA GONZALEZ TEJERA (Ficha S/326/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25618 Jun 07- v Jun 21

NELSON AZCARATE AVELLANEDA, (Ficha S/212/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25939 Jun 11- v Jun 25

EMA IRENE RODRIGUEZ CHEIRASCO o QUEIRASCO, (Ficha S/193/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25995 Jun 11- v Jun 25

EDGARDO DEMICHERI BERNASCONI (Ficha S/220/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26194 Jun 13- v Jun 27

MANUEL JOSE BOSSIO CEA (Ficha S/221/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26199 Jun 13- v Jun 27

ORLINDA o OLINDA PUCHET FERIA o PUCHET DE GHEMI y LUIS MARIA GHEMI ROSA o LUIS MARIA GHEMI, (Ficha S/240/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26357 Jun 14- v Jun 28

HAYDEE PIÑEYRO DE CASTRO DE POSE o HAYDEE PIÑEIRO DE CASTRO DE POSE o HAYDEE PIÑEIRA DE CASTRO DE POSE (Ficha S/203/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26360 Jun 20- v Jul 03

JULIANA MELGAREJO DE MELGAREJO (Ficha S/257/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27087 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO CABRERA ALTOLAGUIRRE, (Ficha S/70/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25536 Jun 12- v Jun 26

JULIO CESAR RüGNITZ (Ficha S/232/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25559 Jun 07- v Jun 21

LAURA PASINA GOMEZ LOPEZ (Ficha S/247/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25652 Jun 07- v Jun 21

HERACLITAS ETCHEVERRY VARESI (Ficha S/231/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25663 Jun 07- v Jun 21

ROSA AREVALO HERRERA DE PELLEJERO, (Ficha S 243/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25805 Jun 10- v Jun 24

GUSTAVO RIVAS ARBULO (Ficha S/238/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26915 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIO NEREO PASEYRO LESCARBOURA (Ficha S/247/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25563 Jun 07- v Jun 21

ANGELA LUISA DIDA ó DIDAK GIRALDES, (Ficha S-187/96).
Montevideo, 6 de Mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25803 Jun 10- v Jun 24

MARIA ESTELA VIERA GARCIA, (Ficha S/109/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26037 Jun 12- v Jun 26

JOSEFA VICTORIA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha S/168/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26156 Jun 12- v Jun 26

APARICIO BASSO DELCARLO o DEL CARLO (Ficha S/240/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26198 Jun 13- v Jun 27

IGNACIO SILVEIRA (Ficha S/134/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26264 Jun 13- v Jun 27

MARIA JUANA BALORDI CANVIDE, (Ficha S/268/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26433 Jun 14- v Jun 28

MARIA ANGELICA ARBALLO BUSCHIAZZO, (Ficha S/207/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26607 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SAMUEL GERWER SPALENIEC, (Ficha S/211/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26692 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

RABINDRANATH o RABINDANATH MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha S/454/92).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26704 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

VENANCIO ESTEVEZ RIAL, (Ficha S/241/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26720 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

EBER IMAR VECINO VECINO, (Ficha S/131/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26721 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ESMERALDA SORIA DIAZ, (Ficha S/266/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26823 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JULIO JACINTO PUIG BLANCO, (Ficha S/239/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26825 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MARIA CARMELA GERARDO DONNANGELO y de ANGELO DI GREGORIO RAVASIO, (Ficha S/251/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26830 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN MAÑE LOPEZ y NELSON ROMAN CARBONE BOZZANI, (Ficha 211/96/S).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25558 Jun 07- v Jun 21

CARLOS JULIO MENDEZ (Ficha 131/96/S).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25629 Jun 07- v Jun 21

VIOLETA LOPEZ BAZET (Ficha 196/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25650 Jun 07- v Jun 21

MARIA TERESA IGLESIAS GUARDIOLA, (Ficha 194/96/S).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25772 Jun 10- v Jun 24

JULIO RUBEN RUETALO MONTAÑO, (Ficha 207/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26054 Jun 12- v Jun 26

RUBENS JOSE GARCIA LUZZI, (Ficha 212/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26128 Jun 12- v Jun 26

ALEJANDRO DE LOS SANTOS ACOSTA (Ficha S/224/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26306 Jun 13- v Jun 27

EMILIO SEVERO BRAUN (Ficha 209/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26337 Jun 13- v Jun 27

OMAR NORBERTO ALMEIDA VELAZQUEZ, (Ficha 175/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26667 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JOSEFINA FERNANDEZ ESTEVEZ, (Ficha 205/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26729 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JOSE GABADIAN, (Ficha S/259/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26835 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ONNIG u ONNIK SAGRIAN (Ficha S/192/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26945 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EUSEBIO ISABELINO TARDUGNO o TARDUÑO NAPPE o ISABELINO EUSEBIO TARDUGNO o TARDUÑO NAPPE (Ficha S/248/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26967 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

BENITO GARRIDO RIAL (Ficha 216/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25567 Jun 07- v Jun 21

ELIA OLGA BEVILACQUA o BEBILACQUA o BEVILACUA o BEBILACUA o BEVILAQUA o BEBILAQUA AGUILAR (Ficha S/1/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25666 Jun 07- v Jun 21

PEDRO BONANATA PEREZ, (Ficha 211/96/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25742 Jun 10- v Jun 24

MARIA MARTA LICIO VERA de BERGER, (Ficha S/101/94).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25880 Jun 11- v Jun 25

MARIA MATILDE VIERA de los SANTOS o DE LOS SANTOS, (Ficha S/52/94).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25932 Jun 11- v Jun 25

AMERICA CLARA SUAREZ ALVAREZ, (Ficha S/262/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26035 Jun 12- v Jun 26

CECILIA ANNABELLA OSORES MARTINEZ (Ficha S/128/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26263 Jun 13- v Jun 27

GLADYS SANDOVAL FERREIRA o GLADYS SANDOVAL de BATTAGLIA (Ficha S/265/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26308 Jun 13- v Jun 27

JORGE EDUARDO MOLINARI CRIBEIRO (Ficha 209/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26321 Jun 13- v Jun 27

JUAN FERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/251/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26412 Jun 14- v Jun 28

FERNANDO MACIEL o MACIEL VIDARTE, (Ficha S/260/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26469 Jun 14- v Jun 28

MARIA ERUNDINA CASTRO TENREIRO, (Ficha 215/96/S).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26538 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

MARIA ESTHER OLIVEIRA o OLIVERA ROSANO o ROSANNO, (Ficha S/235/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26548 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

CATALINA ALBERTI PERDOMO (Ficha S/258/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26922 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AIDA FRANCO, (Ficha S/220/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25744 Jun 10- v Jun 24

GABINA NELIDA MARTINEZ MARENGO, (Ficha S/258/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25940 Jun 11- v Jun 25

MARINA PERDOMO PLATERO, JUAN CARLOS IROLDI PERDOMO y POMPILIO ORESTES IROLDI FERNANDEZ (Ficha S/427/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26339 Jun 13- v Jun 27

EDUARDO WALTER GRIFFETT MENEGAZ, (Ficha S/228/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26719 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

LUIS DOMINGO o DOMINGO LUIS MO VALCECHI, (Ficha S/185/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26924 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

RAMON FELIPE ESPINDOLA WALLACE, (Ficha S/239/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 2682[illegible] Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

PEDRO LUIS PRANDI BLANCO, (Ficha S/309/95).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26832 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ERASMO o HERASMO RODRIGUEZ ROBAINA, (Ficha S/105/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26836 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ROQUE CEFERINO MORALES ESPINELLI (Ficha S/173/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26963 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL ULISES BORDOLI ONETTO, (Ficha S/211/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25535 Jun 10- v Jun 24

DANIEL VECINO CEREIJO (Ficha S/190/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25566 Jun 07- v Jun 21

RIVERA o RIVERO GONZALEZ VIÑAS y EMA ALVES RODRIGUEZ o EMA ALVES DE SIMAS RODRIGUEZ (Ficha S/205/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25632 Jun 07- v Jun 21

SANTIAGO SABINO GONZALEZ ARAUJO y MARIA CANDIDA MACIEL ELGAR, (Ficha S/177/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25996 Jun 11- v Jun 25

ENRIQUE LUIS PICARELLI ALZA, (Ficha S/510/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26036 Jun 12- v Jun 26

ROSA NADLER DASCAL o DASKAL, (Ficha S/182/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26038 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MARIA ISABEL MONTAÑEZ o MONTAÑES URIBARRI (Ficha S/200/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26083 Jun 12- v Jun 26

RAMON VILA VIÑOLY, (Ficha S/192/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26123 Jun 12- v Jun 26

GUILLERMINA LELIA SILVA, (Ficha S/160/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26163 Jun 12- v Jun 26

ELVIRA ROSENTRAUB GOLBAIR (Ficha S/210/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26310 Jun 13- v Jun 27

ULISES MACHI PALOMBO (Ficha S/143/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26342 Jun 13- v Jun 27

SILVIA FANTONI ANDREOLI DE MARESCA, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26465 Jun 14- v Jun 28

JUAN MARTIN BRACCO DO PAZO, (Ficha S/239/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26545 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUAN CARLOS FRANCISCO DEARMAS o DEARMA DIAZ, (Ficha S/228/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26598 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ROBERTO JOSE MACCIO ARAUJO, (Ficha S/183/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26605 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ERNESTO JOSE PRILASSNIG y CATALINA YELICIC o JELICIC, (Ficha S/179/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26609 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ENRIQUE LOPEZ PINTOS, (Ficha S/213/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26887 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

IRIS o IRIZ AZUL SILVA (Ficha S/234/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27086 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMONOVENO TURNO

CARLOS FLORENCIO RAMPOLDI BAZTERRICA (Ficha S/230/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25553 Jun 07- v Jun 21

MARIA INES VILAR SUAREZ (Ficha S/223/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25633 Jun 07- v Jun 21

NICOLAS GARCIA LESCANO (Ficha S/113/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25634 Jun 07- v Jun 21

SIXTO CEFERINO AGUIAR, (Ficha S/193/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25827 Jun 10- v Jun 24

HEDIBERTO PEREIRA, (Ficha S/213/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26359 Jun 14- v Jun 28

SONIA RITA SEMERDJIAN DIBAN, (Ficha S/106/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26466 Jun 14- v Jun 28

LUIS ALBERTO TOSANOTTO CIRIO, (Ficha S/261/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26537 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ISABEL ANA DIDIER FERNANDEZ, (Ficha S/232/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26546 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

LUIS ALBERTO LEIS COLLAZO, (Ficha S/567/95).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26716 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ROBERTO DOMINGO ANTOGNOLI GRETI y de NOELIA CROVETTO TRASANTE (Ficha S/125/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26944 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ALBERTO ALCANO o ALCANA (Ficha S/225/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27043 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE TRIGESIMO TURNO

FELICIANA BRAGUNDE MARTINEZ y de LUIS ALBERTO CORREA CIANCIARULO (Ficha S/238/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25565 Jun 07- v Jun 21

MARIA LEDA BLASI DE ARMAS (Ficha S/232/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25664 Jun 07- v Jun 21

GRACIELA TERESA AGUERRE DELPRATO, (Ficha S/216/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25826 Jun 12- v Jun 26

ROSA PICARDI FONTAN y de AMADEO PEREZ SUAREZ, (Ficha S/310/90).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25829 Jun 10- v Jun 24

BLAS ANTONIO ARENA RUGGIERI, (Ficha S/472/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26468 Jun 14- v Jun 28

HUGO NESTOR SOSA, (Ficha S/66/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26691 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

LIEZER BENATAR TARANTO, (Ficha S/192/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26837 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

LYDIA DELFINO MANTERO (Ficha S/250/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26916 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA ELENA FERNANDEZ, JUAN JULIAN MARTINEZ SANCHEZ y FRANCISCA GIMENEZ BARRADAS. (Exp. 421/95/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25771 Jun 10- v Jun 24

DE TERCER TURNO

TEJERA SPINZIO, OLGA AMERICA MARIA, (Ficha 404/1995).
Montevideo, 18 de dicie 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25774 Jun 10- v Jun 24

DE CUARTO TURNO

FALAGAN CORNEJO CESAREA, (Ficha 608/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25715 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMONOVENO TURNO

HECTOR NICODEMO o NICOMEDES, PICCOLO o PICOLO CATENNACCIO o CATENACCIO, (Ficha A/165/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25929 Jun 11- v Jun 25

ALFREDO LALINDE PIÑEYRO, (Ficha A/191/96).

Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26003 Jun 11- v Jun 25

ALBA FRANCIA, BREGANTE IRINIZ, (Ficha A/199/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26148 Jun 12- v Jun 26

VICTORIA ABUAFF LEVY, (Ficha A/63/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26437 Jun 14- v Jun 28

MARIA NOVAK BANFI, (Ficha A/204/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26655 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

GARI NEY PAULO FAGUNDEZ, (Ficha A/240/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26885 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMO TURNO

ARTIGAS, ALCALA RUBI o ALCALA RUBY ETCHEVERRITO (Ficha A/247/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25690 Jun 07- v Jun 21

GRISELDA IRMA, TOJA DE BARIDON, (Ficha A/161/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25743 Jun 13- v Jun 27

ERNESTO VICENTE MESSANO CORRADO (Ficha A/124/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26262 Jun 13- v Jun 27

LEONIDAS ELIOPULOS PARASKEVOPULU, (Ficha A/237/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26520 Jun 14- v Jun 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JULIA GUICHON FERREIRA o JULIA GUICHON de LEITES, (Ficha B/4/96).
Artigas, 22 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26631 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUANA GARCIA COUSTE (Ficha V 144/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14135 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ALBERICO SEVERIANO MALACRIDA FERRERO (Ficha V/66/1996).
- Canelones, 21 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25603 Jun 07- v Jun 21

ADOLFO ROBAINA SILVA y DOLORES BETANCOR o BENTANCOR de LEON (Ficha V/29/1996).
- Canelones, 8 de mayo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25688 Jun 07- v Jun 21

ALBA MARY CELHAY GONZALEZ, (Ficha V/48/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25970 Jun 11- v Jun 25

BRAULIO MARCHISIO o MARQUISIO BRUSCHI, (Ficha V/61/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25971 Jun 11- v Jun 25

ESIDORA o ISIDORA GODOY RODRIGUEZ, (Ficha V/14/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25972 Jun 11- v Jun 25

JUSTINO FAUSTINO PEREZ BAZZINO, (Ficha V/24/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25973 Jun 11- v Jun 25

LADYS MIRTHA DA CUNHA o MIRTA DA CUNHA, (Ficha V/294/1995).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25974 Jun 11- v Jun 25

ELISA LORELEY SCARSI LABORDE, (Ficha V 26/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25975 Jun 11- v Jun 25

JOSE PAGANO CAMEJO y de ELSA MARIA CAMEJO RODRIGUEZ, (Ficha V/53/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25976 Jun 11- v Jun 25

NATALIA CASIANA BELLINI FERNANDEZ de PANDO, (Ficha V/73/1996).
Canelones, 21 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25977 Jun 11- v Jun 25

JUAN DEL PILAR TORTEROLA CILLUTTI, (Ficha V/70/1996).
Canelones, 21 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25978 Jun 11- v Jun 25

DELMA ESTIGARRIBIA LAUREANO, (Ficha V/60/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25979 Jun 11- v Jun 25

RAMON RUIZ DIAZ, (Ficha V/78/1996).
Canelones, 21 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25980 Jun 11- v Jun 25

ANTONIO CALDIROLI ROSELI o ROSELLI, (Ficha V/22/1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25981 Jun 11- v Jun 25

NOEMA IRENE PEREZ y de RICARDO LUIS GONZALEZ (Ficha V/58/1995).
- Canelones, 18 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26005 Jun 11- v Jun 25

EDUARDO HACKENBRUCH CARRARA y de EVA NYDIA TESTA (Ficha V/230/1995).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26781 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

WALTER RUBEN FERNANDEZ CURBELO (Ficha V/49/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26782 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUAN FRANCISCO MACHIN ROCCA (Ficha V/214/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26783 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

GLORINDO MERLO ALVAREZ (Ficha V/58/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26785 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MARCELO DANY MALACRIDA FERNANDEZ (Ficha V/54/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26786 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

BLANCA PETTINARI SCARPETTA (Ficha V/40/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26787 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

MARIA IRENE CABRERA CABRERA, (Ficha B/547/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26784 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WILDE MARIA RAVERA BUSTOS DE MINERVA (Ficha 198/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26111 Jun 12- v Jun 26

MAGDALENA o MADALENA FERNANDEZ o FERNANDES DA ACOSTA o DA COSTA o MAGDALENA FERNANDEZ FERNANDES, (Ficha 239/96).
Las Piedras, 30 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26114 Jun 12- v Jun 26

OMAR FACUNDO BARCELLO o BARSELLO MICHETTI, (Ficha 493/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26788 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MARTA YOLANDA QUINTERO CORREA (Ficha 626/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27014 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

HELENA HILDA ZULETA SOSA (Ficha 297/96).
Las Piedras, 4 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27015 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EUGENIO ITUARTE MEDINA (Ficha 194/96).
Las Piedras, 10 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27017 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

GREGORIO KOZINA BRAJKOVIC o BRAIKOLICH (Ficha 89/96).
Las Piedras, 18 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27018 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

ENRIQUE LEONARDO SILVA CAMEJO, (Ficha 259/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26110 Jun 12- v Jun 26

MARTHA o MARTA RUTH DELGADO PERELLO (Ficha 272/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26112 Jun 12- v Jun 26

JOSE ARMANDO DA SILVA FERNANDEZ, (Ficha 269/96).
Las Piedras, 13 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26113 Jun 12- v Jun 26

MARIA LUISA LEME o LEMES, (Ficha 184/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26115 Jun 12- v Jun 26

ADALBERTO JESUS BURONE GARCIA (Ficha 481/95).
Las Piedras, 7 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27011 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JACINTO PETITO RECOBA (Ficha 535/95).
Las Piedras, 2 de octubre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27012 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

HECTOR RAMON BENTANCOR BRUZZONE (Ficha 186/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27013 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

BLANCA ESTHER PEIRAN RIVERO (Ficha 194/96).
Las Piedras, 20 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27016 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

FABIAN CEFERINO CUELLO (Ficha 304/96).
Las Piedras, 28 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27019 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SEVERINA MUTALLI o MUTALIO o MOTALLI DE COPIN o SEVERINA ROSA MUTALLI CASARINO (Ficha 161/96).
Las Piedras, 20 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27020 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RODOLFO ANACLETO CARDOZO RODRIGUEZ (Ficha 212/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27021 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MATIAS GARCIA MALO (Ficha 417/A/1996).
Pando, 15 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25544 Jun 07- v Jun 21

MANUEL LEOPOLDO MORALES SIERRA (Ficha 549/A/1996).
Pando, 9 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25545 Jun 07- v Jun 21

RAUL CORRALES PEREZ (Ficha 323/A/1996).
Pando, 14 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25546 Jun 07- v Jun 21

LADISLAO PROCOPIO GONZALEZ (Ficha 597/A/1996).
Pando, 15 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25548 Jun 07- v Jun 21

MARIA TERESA RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 285/A/1995).
Pando, 3 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25922 Jun 11- v Jun 25

FELIPE MARGARITO ROSA FACHOLA o FACCIOLA, (Ficha 607/A/1992).
Pando, 22 de junio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25923 Jun 11- v Jun 25

JUAN ALFARO ALPUIN, (Ficha A/1199/1993).
Pando, 31 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25924 Jun 11- v Jun 25

JOSE MATO o MATTOS LOPEZ (Ficha 493/A/1996).
Pando, 29 de abril de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26301 Jun 13- v Jun 27

ELIAS GIRO IRIGOIN (Ficha 409/A/1996).
Pando, 15 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26302 Jun 13- v Jun 27

ANA PETRONA CARRILLO CASTAÑO (Ficha 611/A/1996).
Pando, 15 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Ajunta.
01) $ 600,00 10/pub 26303 Jun 13- v Jun 27

ANACLETO SERRATO DUARTE, (Ficha 249/A/1996).
Pando, 9 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26934 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA IRMA RODRIGUEZ PEÑA (Ficha 687/A/1996).
Pando, 10 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26936 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

PASCUAL RISSO COLLAZO (Ficha 707/A/1996).
Pando, 6 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26937 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA LUISA CRUZ MIRA (Ficha 673/A/1996).
Pando, 27 de mayo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26938 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

GAUDENCIO RAMON DIVERIO o DIVERIO FERREIRA (Ficha 202/A/1995).
Pando, 14 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25547 Jun 07- v Jun 21

HILARIO CARAMES o CARAMES FEBLES (Ficha A/918/1991).
Pando, 13 de agosto de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25549 Jun 07- v Jun 21

CARLOS HUMBERTO BONIFACIO (Ficha 428/A/1996).
Pando, 15 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26299 Jun 13- v Jun 27

JUAN BAUTISTA PONCE LAPUBLE y LILIA ANGELA o LILIA ANGELA MARIA ONESTI ROGGERO (Ficha 190/A/1996).
Pando, 27 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26300 Jun 13- v Jun 27

JUAN FRANCISCO HERNANDEZ o HERNANDEZ FRACHIA (Ficha A/1658/1992).
Pando, 20 de noviembre de 1992.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26304 Jun 13- v Jun 27

JUAN ALBERTO DORTA GARCIA (Ficha 340/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26317 Jun 13- v Jun 27

DOMINGA DERMIRIA CACERES FLORES, (Ficha 1246/A/1995).
Pando, 5 de octubre de 1995.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26775 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

FAUSTINO CHURI MARTINEZ, (Ficha 706/A/1996).
Pando, 5 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26931 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MANUEL DIAZ FERNANDEZ y ELENA HERNANDEZ DIAS, (Ficha 408/BIS/A/1996).
Pando, 5 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26932 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SIXTA RODRIGUEZ ESCOLA, (Ficha 550/A/1996).
Pando, 27 de mayo de 1996.
Esc. Marta Elhord Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26933 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA ELENA CLARA FALERO QUINELLI o CHINELLI (Ficha 698/A/1996).
Pando, 5 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26939 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANTONIO REY MACIEL RODRIGUEZ, (Ficha 108/96).
Melo, 14 de mayo de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26643 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CALISTRO LISTA, DOROTEO VICENTE, (Ficha B/54/1996).
Colonia, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25775 Jun 10- v Jun 24

GROPOSO LUCIANO LUIGGI, (Ficha B/44/96).
Colonia, 14 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26455 Jun 14- v Jun 28

ARMANI LARROSA HECTOR, (Ficha B/31/1995).
Colonia, 3 de abril de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 27055 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

LLEDOS DE OLIVE, ADELA (Ficha B/32/1996).
Colonia, 15 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 27056 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO AGUSTIN TAJES MORALES, (Ficha 84/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26070 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

CECILIA CLARA VASSILE o BASILIO SALIVA y LORENZO JUAN TASSARA VASSILE, (Ficha 133/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26071 Jun 12- v Jun 26

JUAN JOSE TASSARA VASSILE y NATALIA MARIA GUALA RAVERA, (Ficha 104/B/1996).
Carmelo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26072 Jun 12- v Jun 26

GUILLERMO IRENEO SANDEZ CERECETO, (Ficha 126/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26073 Jun 12- v Jun 26

JOSE ZENON CONSTANTINO CERRUTTI ANGELONI, (Ficha 81/B/1996).
Carmelo, 18 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26441 Jun 14- v Jun 28

ELCIRA MARGARITA GRAJALES VILLAS BOAS, (Ficha 147/B/1996).
Carmelo, 6 de junio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26442 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

AGUSTINA ELENA GRILL BASTIA, (Ficha B/58/96).
Rosario, 9 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26116 Jun 12- v Jun 26

OTTO FEDERICO GUGELMEIER LA PAZ, (Ficha B/96/96).
Rosario, 23 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26117 Jun 12- v Jun 26

SHIRLEY RENEE, JOSE RICARDO, y NELSO RAUL NIEDERER DADALT y LUIS CONRADO NIDERER o NIEDERER DADALT, (Ficha B/94/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26118 Jun 12- v Jun 26

ANTONINA EMMA RODRIGUEZ FIGUEROA, (Ficha B/54/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26119 Jun 12- v Jun 26

LILA ESTELA FERREIRA SALABERRY (Ficha B/73/96).
Rosario, 23 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26941 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS RENE GONZALEZ ETCHEGOYEN, (Ficha B.102/96).
Durazno, 23 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25779 Jun 10- v Jun 24

AMILCAR NOEL GONZALEZ SAPPIA, (Ficha B/124/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26050 Jun 12- v Jun 26

BUDES o BUDES DE CUÑA ADELA, (Ficha B/270/95).
Durazno, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26498 Jun 14- v Jun 28

BLANCA AIDA VILLANUEVA DE ABI RACHED, (Ficha B/162/96).
Durazno, 6 de junio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26602 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ELIA MARGARITA CAMI VEGA, (Ficha B/128/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26866 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

TERCER TURNO

JUAN EVANGELISTA GOMEZ o GOMEZ PEREIRA, (Ficha B/87/91).
Durazno, 23 de agosto de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25825 Jun 10- v Jun 24

NATALIO RENE VELAZCO GASAÑOL, (Ficha B/67/96).
Durazno, 29 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26048 Jun 12- v Jun 26

SOLANGEL RAMOS BUENO, (Ficha B/49/96).
Durazno, 28 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26049 Jun 12- v Jun 26

JUAN FRANCISCO BLANCO BLANCO, (Ficha B/149/96).
Durazno, 28 de mayo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26157 Jun 12- v Jun 26

PAULINA LAZO LUZARDO o PAULINA LAZO de PIÑA, (Ficha B/159/96).
Durazno, 7 de junio de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26795 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FUENTES SOUZA, MARIA VALENTINA, (Ficha B/268/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25878 Jun 11- v Jun 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTER o ESTHER JUANA ALVAREZ MUNIZ, (Ficha B/73/96).
Trinidad, 21 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26043 Jun 12- v Jun 26

CIPRIANO DEL CARMEN IRAZABAL OYHENARD, (Ficha B/50/96).
Trinidad, 30 de abril de 1996.
Justo R. Cruz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26699 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

OLGA ESMERALDA FERNANDEZ (Ficha B/134/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25584 Jun 07- v Jun 21

JUAN FREIRE BARREIRO (Ficha B/104/1996).
Florida, 11 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25585 Jun 07- v Jun 21

MARIO AMERICO ESQUIBEL RODRIGUEZ, (Ficha B/364/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25769 Jun 10- v Jun 24

JULIO HERME MUSLERA DURAN, (Ficha B/197/96).
Florida, 27 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26075 Jun 12- v Jun 26

PEDRO NARCISO MOREIRA CABRERA, (Ficha B/189/96).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26078 Jun 12- v Jun 26

DE TERCER TURNO

TEODORA NAVARRO PORCAL o TEODORA NAVARRO de FERNANDEZ (Ficha B/149/1996).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25586 Jun 07- v Jun 21

ELEUTERIO VICTOR CABALEIRO MORALEZ o MORALES (Ficha B/93/1996).
Florida, 14 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25587 Jun 07- v Jun 21

JUAN PEDRO ERRECALDE MARTINEZ, (Ficha B/26/1995).
Florida, 7 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26076 Jun 12- v Jun 26

DIONICIO o DIONISIO PISTON CASTELLIN o PISTON CASTELLONI, (Ficha B/142/1996).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverría de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26077 Jun 12- v Jun 26

JOSE WALTER PEÑA DURAN, (Ficha B/136/1996).
Florida, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Acturio Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26741 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EULOGIO XIMENO PRIETO, HILMAR o ILMAR CANDIDO XIMENO RODRIGUEZ, ROBERTO ENRIQUE XIMENO ARLORE y RITA JUANA XIMENO RODRIGUEZ (Ficha 112/96).
Minas, 28 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26220 Jun 13- v Jun 27

MARIA ESTANISLADA TORTEROLO FERRARO (Ficha 108/96).
Minas, 27 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26221 Jun 13- v Jun 27

JOSE FANTONI SEGOVIA o JOSE FANTUNI SEGOVIA y testamentaria de ANGELICA MARIA XIMENO XIMENO o GIMENO GIMENO (Ficha 36/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26222 Jun 13- v Jun 27

FRANCISCO MARIA SENCION, ROMULO SENCION SOTELO y TIBURCIA NATALIA SOTELO PEREZ (Ficha 101/96).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26223 Jun 13- v Jun 27

SILVIA BEATRIZ GEIDO VAGHETTI (Ficha 97/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26224 Jun 13- v Jun 27

FERMIN LUIS CORNELLI CASTRO (Ficha 99/96).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26976 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SABINO VICENTE CABALLERO (Ficha 151/96).
Minas, 11 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26977 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

REMIGIO EVERGISTO ESAIN (Ficha 143/96), Testamentaria.
Minas, 10 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26978 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CARMELO EDILIO MARTINEZ (Ficha 140/96).
Minas, 10 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26979 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ISOLINA DENIS RODRIGUEZ (Ficha 134/96).
Minas, 3 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26980 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

BENITA ISABEL MARTINEZ TECHERA de HERNANDEZ (Ficha 166/96).
Minas, 11 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26981 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDISON JORGE RANCAÑO BITANCURT (Ficha B/147/96).
Minas, 7 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26982 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

HECTOR VICENTE PEREYRA AMATTI. (Ficha 647/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22752 Jun 10- v Jun 24

EDMUNDO PRIETO DE LEON (Ficha 97/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25593 Jun 07- v Jun 21

EUSTAQUIO HUMBERTO CORREA NIETO (Ficha 1277/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25605 Jun 07- v Jun 21

JULIO CESAR DE LEON DE LEON, (Ficha 327/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26001 Jun 11- v Jun 25

ILDA DINIZ NUÑEZ (Ficha 517/96).

Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26185 Jun 13- v Jun 27

DE TERCER TURNO

GILBERTO GOMEZ MONTES DE OCA (Ficha 260/95).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25594 Jun 07- v Jun 21

JOAQUIN SUAREZ CAMARGO (Ficha 510/96).
Maldonado, 10 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25595 Jun 07- v Jun 21

CAYETANO DAMIAN MATEOS (Ficha 608/96).
Maldonado, 29 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25596 Jun 07- v Jun 21

MARIA SUSANA SANTALUCCI RODRIGUEZ (Ficha 854/96).
Maldonado, 28 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25597 Jun 07- v Jun 21

RAMON AMADOR PLADA ALVAREZ (Ficha 686/96).
Maldonado, 6 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25598 Jun 07- v Jun 21

MARIA NELIDA CLAVIJO DE BAQUET (Ficha 202/94/B).
Maldonado, 01 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25606 Jun 07- v Jun 21

RICARDO CARDOZO MARICHAL (Ficha 324/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25608 Jun 07- v Jun 21

IRENE DE LOS ANGELES PALACIOS NUÑEZ, (Ficha 828/96).
Maldonado, 28 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25733 Jun 10- v Jun 24

GENOVEVA SARAVIA OYOLA y PATROCINIO SALUSTIANO BARRIOS MARTINEZ, (Ficha 604/96).
Maldonado, 2 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25785 Jun 10- v Jun 24

NORBERTA CURBELO, (Ficha 874/96).
Maldonado, 05 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26395 Jun 14- v Jun 28

ROBERTO MIRANDA PRUDENTE, (Ficha 562/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26396 Jun 14- v Jun 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

DORA ROSA LEIRA MILANO (Ficha B/133/95).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25656 Jun 07- v Jun 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

CARICOT OJEDA EVARISTO, (Ficha B/46/1996).
Fray Bentos, 3 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26000 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SERGIO ALBERTO ALZA DUNGEY (Ficha B/1/1996).
Young, 9 de abril de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26961 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ZINOVEEV IVANOF, JUAN (Ficha B/15/96).
Young, 10 de junio de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26962 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROMAN ANTUNEZ (Ficha B/334/971).
Rivera, 3 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27073 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE TERCER TURNO

EVA FLORES TEIXEIRA, (Ficha B/67/96).
Rivera, 13 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26100 Jun 12- v Jun 26

JULIO ADAN PIRIZ o PIREZ COTTENS, (Ficha B/61/96).
Rivera, 13 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27070 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

JOSE o JOSE DECALASAN o JOSE DE CALASAN TAPIA COITIÑO, (Ficha B/59/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26098 Jun 12- v Jun 26

EDISON EMILIO SANTAMARTA SEGARRA, (Ficha B/60/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26107 Jun 12- v Jun 26

JUAN PEDRO BRAZ BOTTINO, (Ficha B/33/96).
Rivera, 8 de abril de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27064 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SARA MARIA MUIÑOS o MUIÑOS DE CANABARRO, (Ficha B/71/96).
Rivera, 6 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27065 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ELSA SALDAÑA GOMEZ o GOMES o ELSA SALDAÑA, (Ficha B/65/96).
Rivera, 6 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27066 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA ISABEL SUAREZ GUZMAN, (Ficha B/45/96).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27068 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARCELINA DOROTEA KRAYDE SILVA o DA SILVA, (Ficha B/58/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27069 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

AURELIA MACHADO o AURELIA MACHADO DE TECHERA, (Ficha B/49/96).
Rivera, 17 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27071 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

TELMO, PABLO, CATALINA, RUFINA, ISOLINA, LUCAS y LINO FERNANDEZ DIAZ y MANUEL FERNANDEZ (Ficha B/154/95).
Rivera, 6 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27075 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DULCINEA o DULCIDEA DE LOS SANTOS FERRE, (Ficha B/71/96).
Rivera, 28 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26099 Jun 12- v Jun 26

OLGA DONINELLI FRANCO, (Ficha B/75/1996).
Rivera, 28 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26101 Jun 12- v Jun 26

MARIA ELISA RICCETTO MELLO o DE MELLO, (Ficha B/78/1996).
Rivera, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26103 Jun 12- v Jun 26

ILDA LUCAS NEGREIRA, (Ficha B/80/96).
Rivera, 3 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26104 Jun 12- v Jun 26

SIXTA o XISTA ARAUJO VARGAS y GREGORIO DINIZ DINIZ, (Ficha B/289/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26105 Jun 12- v Jun 26

IVO PIMENTEL LACUESTA, (Ficha B/81/96).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26106 Jun 12- v Jun 26

JOSEFA MARINA MARTINICORENA IRAZOQUI (Ficha B/53/1996).
Rivera, 6 de mayo de 1996.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27061 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA CELMIRA o SELMIRA NUÑEZ (Ficha B/73/96).
Rivera, 23 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27063 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SARA RIBEIRO o SARA RIBEIRO DE LARA, (Ficha B/86/1996).
Rivera, 11 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27067 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CECILIA SUAREZ OLIVERA, (Ficha B/79/1996).
Rivera, 3 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27072 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE CUARTO TURNO

SECUNDINO FERREIRA GONZALEZ y AMALIA BETANCUR OLIVERA u OLIVERA BETANCUR, (Ficha B/66/96).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26102 Jun 12- v Jun 26

EMILSE ESCOBAR BUENO (Ficha B/166/95).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27062 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ARY o ARI SILVA RODRIGUEZ (Ficha B/63/96).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27074 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DESIDERIA SIPRIANA FERREIRA o FERREYRA NUÑEZ (Ficha 123/95).
Rocha, 26 de mayo de 1995.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25613 Jun 07- v Jun 21

ISABEL ALICIA PEREYRA, (Ficha 281/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26068 Jun 12- v Jun 26

ELVIRA ANITA BARIDON GOSS y HUMBERTO GONNET PONS (Ficha 49/91).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26294 Jun 13- v Jun 27

CUARTO TURNO

EULOGIO BERNARDO MOLINA CASTELLANOS (Ficha 42/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25611 Jun 07- v Jun 21

CONSTANCIO DOS SANTOS CRUZ CARRASCO (Ficha 72/96).
Rocha, 29 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25612 Jun 07- v Jun 21

MODESTO BLANCO CAL MENDEZ, (Ficha 128/96).
Rocha, 31 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26065 Jun 12- v Jun 26

CLAUDIA MARCELA SANCHEZ NUÑEZ, (Ficha 130/96).
Rocha, 31 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26066 Jun 12- v Jun 26

MODESTA ASUNCION DE LOS SANTOS CORREA, (Ficha 372/95).
Rocha, 26 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26067 Jun 12- v Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ANGELA AURORA PAOLINI de DALTO, (Ficha B/166/96).
Salto, 23 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25904 Jun 11- v Jun 25

CLARINDA PEREIRA ALBERNAZ, (Ficha B/170/96).
Salto, 23 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25908 Jun 11- v Jun 25

SELVA ERRAMUSPE PERDOMO, (Ficha B/316/95).
Salto, 10 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25909 Jun 11- v Jun 25

DANTE BOIANI PARODI, (Ficha B/198/95).
Salto, 29 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26446 Jun 14- v Jun 28

ARISTIL FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha B/164/96).
Salto, 20 de mayo de 1996.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26447 Jun 14- v Jun 28

JUAN CARLOS GIORDANO, (Ficha B/392/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26448 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

GREGORIO MARTINEZ, LORA ROLDAN o DORIS ISABEL ROLDAN MARTINEZ y ANGELA PETRONILA MARTINEZ o ROLDAN MARTINEZ, (Ficha B/1/96).
Salto, 25 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25910 Jun 11- v Jun 25

OTTO GUILLERMO RINDERKNECHT LANNEN, (Ficha B/145/96).
Salto, 16 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26444 Jun 14- v Jun 28

JUAN CARLOS AZANZA TEXEIRA, (Ficha B/167/96).
Salto, 31 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26445 Jun 14- v Jun 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

CARMEN MARTIÑENA o MARTINIENA DELGADO de CHALELA, (Ficha B/309/1996).
San José, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25738 Jun 10- v Jun 24

MARGARA o MARGARITA ELIZALDE de ALONSO o ALONZO y de PABLO ALONSO o ALONZO ELIZALDE, (Ficha B/343/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25740 Jun 10- v Jun 24

RAFAEL CRISALDO UMPIERREZ BORGES, (Ficha B/375/1996).
San José, 21 de mayo de 19996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25741 Jun 10- v Jun 24

LUIS MARIO CABRERA o CABRERA GRENO o CABRERA GRENE, (Ficha B/353/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26564 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

PATRICIO OLMANDO ACOSTA, (Ficha B/359/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26565 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

HEBER MOISES NOYA PARODI, (Ficha B/385/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26567 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

PABLO MAXIMINIO MENDEZ CHACON, (Ficha B/911/1995).
San José, 11 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26568 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

AMADA VIGNOLI o VIGÑOLI o VIGNOLE o VIÑOLY SPINELLI de RODRIGUEZ, (Ficha B/249/1996).
San José, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26569 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

BENITA CLARA de TORRES o CLARA MORENO, (Ficha B/301/1996).
San José, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26570 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

GREGORIO GERONCIO MORALES GUILLAMA, (Ficha B/373/1996).
San José, 21 de may996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26573 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JULIO CESAR GIMENEZ GONZALEZ, (Ficha B/405/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26575 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

ARTIDORO ILDEFONSO GONZALEZ PERERA, (Ficha B/219/1996).
San José, 12 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26576 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

VICENTE MUSSINI BUGANI, (Ficha B/409/1996).
San José, 27 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26577 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

OMAR CRESCENCIO ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha B/357/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26580 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

BARBARITA ROSA MANGENEY IBARRA de CACERES, (Ficha B/286/1996).
San José, 29 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25739 Jun 10- v Jun 24

JUANA FRANCISCA GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/336/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26566 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

CORINA INTHAMOUSSU VAZQUEZ, (Ficha B/294/1996).
San José, 16 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26571 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JOSE ALBERTO PEÑA GONZALEZ, (Ficha B/318/1996).
San José, 17 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26572 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

NELSON o NELSO o NELZO ZUNINO DE LEON, (Ficha B/328/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26574 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SUSANA RIVERO ALVAREZ DE PERALTA, (Ficha B/322/1996).
San José, 17 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26578 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

HERIBERTO HERMES PEREZ HERNANDEZ, (Ficha B/330/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 26579 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA BARRUTTA y ROSA ALBA GIMENEZ MONICO DE BARBUTTA, (Ficha 359/1996).
Mercedes, 23 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26063 Jun 12- v Jun 26

TOMAS ORTEGA GONZALEZ y SANTINA MAURICIA VENER VESPA, (Ficha 424/1996).
Mercedes, 30 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26428 Jun 14- v Jun 28

ELVIRA NELIDA BOIBO MARTINEZ y FULVIO NILO BARRIOS LACEROT, (Ficha 363/1996).
Mercedes, 23 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26431 Jun 14- v Jun 28

ARNALDO ALFREDO BELOQUI o BOLOQUI (Ficha 573/1993).
Mercedes, 5 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26957 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA ADELA PERERA MONTERO (Ficha 913/95).
Mercedes, 19 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26958 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VICTOR MODESTO DIPERNA IBARRA (Ficha 886/1995).
Mercedes, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26959 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MIGUEL ALBERTO PERDOMO REYES, (Ficha B/74/1996).
Dolores, 7 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25902 Jun 11- v Jun 25

MANUEL MORALES BOURGEOIS, (Ficha B/77/1996).
Dolores, 15 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25903 Jun 11- v Jun 25

HAYDEE o AIDE MONTES DE OCA o MONTES DEOCA y de OLEGARIO SANTIAGO PERDOMO MONTESDEOCA, (Ficha B/86/96).
Dolores, 23 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25921 Jun 11- v Jun 25

FELIX EDUARDO SOSA, (Ficha B/90/1996).
Dolores, 24 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26046 Jun 12- v Jun 26

HECTOR ROLDAN NEBOT, (Ficha B/110/1995).
Dolores, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26429 Jun 14- v Jun 28

LEONIDAS GUILLERMO GUINOVART RAMSAY, (Ficha B/7/1996).
Dolores, 15 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26430 Jun 14- v Jun 28

IGNACIO FRANCISCO SASSO FLIPPANCE, (Ficha B/88/1996).
Dolores, 24 de mayo de 1996.
Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26659 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

LUISA SUSANA GILLES RIVOIR, (Ficha B/78/1996).
Dolores, 15 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26848 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELAIDA VEIGA o VIEGA y ALCIDES BARRETO RECARTE, (Ficha B/162/95).
Tacuarembó, 3 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24723 Jun 11- v Jun 25

JOSE BORAD BORAD, (Ficha B/183/96).
Tacuarembó, 30 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25763 Jun 10- v Jun 24

MARTIN OLIVERA y JULIANA ALVEZ PIÑEIRO, (Ficha B/113/96).
Tacuarembó, 3 de junio de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26420 Jun 14- v Jun 28

LUIS VIEIRA.
Tacuarembó, 6 de junio de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26988 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

TERCER TURNO

AURELIA MENDEZ AVALOS DE PEREZ, (Ficha Bs/175/96).
Tacuarembó, 14 de mayo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26987 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WASHINGTON BELTRAN BLANCO LLANES, (Ficha A/86/96).
Paso de los Toros, 28 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25928 Jun 11- v Jun 25

CORREA OLGA, (Ficha A/84/96).
Paso de los Toros, 21 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 26152 Jun 12- v Jun 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 356/B/96).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25778 Jun 10- v Jun 24

SERGIO OLIVERA SILVERA (Ficha 254/96).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26213 Jun 13- v Jun 27

ANATILDE INDALECIA BENENCIO ROCHA de CORREA (Ficha 343/B/96).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26214 Jun 13- v Jun 27

ARAUJO MEDEROS ENRIQUETA (Ficha 147/96).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26215 Jun 13- v Jun 27

CARLOS JULIAN FREIRA o FREIRE VILLANUEVA, (Ficha 170/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26658 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUAN ESTEBAN FLORES LIMA (Ficha 1028/B/95).
Se hace constar que se concede Auxiliatoria de Pobreza para la publicación.
Treinta y Tres, 28 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52273 Jun 13- v Jun 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LUNCHEON TICKETS S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Fecha 29 de junio de 1996.
Primer Convocatoria hora 10.00.
Segunda Convocatoria hora 10.30.
Lugar Montevideo, Río Negro 1394/1101.
Orden del día: 1) Elección presidente y secretario de asamblea.
2) Aprobación balance general.
3) Memoria anual.
4) Elección de autoridades.
5) Cierre de Asamblea.
03) $ 315,00 3/pub 26989 Jun 20- v Jun 24

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio, se presentó la Sra. ILDA RIOS MASSA, titular del NICHO Nº 541 del Cementerio del NORTE, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de Delicia Cardozo, Roberto Amor, Ema Murguia de Amor y María Esther Olmedo; Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante éste Servicio, Exp.: Nº 1798 a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 10/6/96.
Carlos Santana, Director.
04) $ 1.750,00 10/pub 25992 Jun 12- v Jun 26

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: NIEVES SUAREZ GUILLANI
OSCAR ALBERTO BOSCH SUAREZ
HUGO LUIS BOSCH SUAREZ
ROBERTO GUSTAVO BOSCH SUAREZ
SUSANA BOSCH SUAREZ, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 2618 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular eran Oscar, José Antonio, Julio, María Lola y Blanca Margarita Bosch Di Marco.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.
04) $ 525,00 3/pub 27085 Jun 20- v Jun 24

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Solicitan regularización de Título del NICHO Nº 41 SECTOR D del Cementerio de la ciudad de CANELONES, que figura en su lápida a nombre de Pablo Astorga, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan a creditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. A 184716/94.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales.
Martha S. Castelluccio, Directora Int., Div. Registros Mpales.
04) $ 875,00 5/pub 26594 Jun 17- v Jun 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

BEATRIZ ZORRON y JORGE GOMEZ, (Ficha D/334/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26362 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

SEBASTIAN BAUZA y SYLVIA PODESTA (Ficha: D/191/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25570 Jun 07- v Jun 21

DOUGLAS BERGARA y NANCY PATRONE (Ficha: D/484/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25636 Jun 07- v Jun 21

ALFREDO SANTELLAN y EVELYN WIBMER (Ficha: D/106/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25998 Jun 11- v Jun 25

NICOLAS MARIA FIGUEREDO PIÑEYRUA y MARIA CAROLINA BRUSSONI (Ficha: D/51/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26343 Jun 13- v Jun 27

SILVIA FERREIRA y LEON MORELLI (Ficha: D/201/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26488 Jun 14- v Jun 28

ALFREDO PEREYRA y NELIDA PEREIRA

(Ficha D/35/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26906 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

TERCER TURNO

RAMONA ODOLINA BASERGA SANTOS y JULIO CARMELO CIANCIARULO (Ficha: E/209/1996).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25694 Jun 07- v Jun 21

LIDIA GLORIA CUSTODIO y MIGUEL ANGEL FRACHIA PELUA (Ficha: E/137/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25695 Jun 07- v Jun 21

SCHUBERT WASHINGTON PEREZ DENIS y MONICA SARA EIDLIN STROM (Ficha: E/153/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25726 Jun 10- v Jun 24

IVAN ADAN POSADA PAGLIOTTI y NORA BEATRIZ LEGUISAMO PICASSO (Ficha: E/152/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25760 Jun 10- v Jun 24

JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA y ALICIA GABRIELA MENTA ARCA (Ficha E/169/1996).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26171 Jun 12- v Jun 26

GUILLERMO HEBER VALLESPIN NAYA y ALICIA ROSSI GORDIOLA (Ficha: E/230/1996).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26203 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUAN ANTONIO ARAUJO REFRESQUINI y GLADYS ELSA RABINOVICH GONZALEZ (Ficha: E/76/1996).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26554 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JOSE DAVID GARRIDO OURO y MARIA ARCARO SILVESTRE (Ficha: E/97/1996).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26930 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS TUTTE GALLI y ALICIA MARIA MALDONADO MUNIZ (Ficha: E/209/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25574 Jun 07- v Jun 21

VIOLETA DE LA SELVA BENTANCOR ALONSO y ROGELIO OMAR PANZERA VALLARINO (Ficha: E/139/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25810 Jun 10- v Jun 24

JUAN MIGUEL VIACAVA LEGUISAMO y MAGALI INES CAVIGLIA PRESA (Ficha: E/218/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26285 Jun 13- v Jun 27

LUCIA ADRIANA MARINSEK TURK y OMAR ALBERTO VIOLA MURAÑA (Ficha E/359/95).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26889 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

QUINTO TURNO

ALFREDO BENVENUTO MUJICA BENOIT y ANA MARIA JUDITH ACOSTA Y LARA DIAZ (Ficha: E/461/1995).
Montevideo, 14 de noviembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25812 Jun 10- v Jun 24

NICOLAS YVES RAUSS PETITPIERRE y CRISTINA DINORAH GARCIA BANEGAS (Ficha E/65/1996).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26087 Jun 12- v Jun 26

SEXTO TURNO

JOSE WILMO TERRYN FLORINDO y MIRTHA LYLIAN RODRIGUEZ VALDIVIA (Ficha: 131/96).
Montevideo, 23 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26669 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SEPTIMO TURNO

CARLOS ALVARO LANTES RIVERO y MONICA LILIAN CASTRO (Ficha: 208/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25942 Jun 11- v Jun 25

OCTAVO TURNO

MARIA ELSA CARAVIA y FEDERICO MAGNOU (Ficha: D/176/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26647 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUAN DA LUZ y AIDA SOSA (Ficha D/216/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26942 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

NOVENO TURNO

ANGEL DANIEL o DANILO SELLANES CABRERA y SILVIA BEATRIZ DELGADO DELGADO (Ficha: D/189/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25722 Jun 10- v Jun 24

JUAN RAMON o JOHN XIQUES POLLEDO y RITA BLANCA DALMAO LOPEZ (Ficha: D/6/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25808 Jun 10- v Jun 24

DECIMO TURNO

JULIO PABLO FLORES PEREYRA y LILIAN MARIA GRIMALDI BALPARDA (Ficha: E/439/1995).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25670 Jun 07- v Jun 21

RICARDO ALFONSO PEREZ URIARTE y VIRGINIA ISABEL TRAVERSO PAGOLA (Ficha: E/181/1996).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26006 Jun 11- v Jun 25

PABLO ARTURO REAL ARRASCAETA y MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ BAZTARRICA (Ficha: E/65/1996).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26202 Jun 13- v Jun 27

JULIO ALEXANDER MACHADO PEDREIRA y LUISA ANDREA MACHADO (Ficha E/531/1995).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 26869 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DECIMOPRIMER TURNO

LILIANA PRANDI y FRANCISCO PAMPILLON (Ficha: E/111/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25725 Jun 10- v Jun 24

IRMA MARIA PERDOMO CAMPAÑA y ENRIQUE CEBALLE MAGLIANO (Ficha: E/125/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26556 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR ROBERTO CERBASI y ANDREA GISELLE PEREIRA LEON (Ficha: E/181/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25723 Jun 10- v Jun 24

JUAN CESAREO AMATO CAVAZZI y GRACIELA MARIA FERNANDEZ INDA (Ficha: E/149/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25747 Jun 10- v Jun 24

MARIA DEL CARMEN DE LA PUENTE ARMELLINO y JORGE JOSE ORIBE LINGERI (Ficha: E/478/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25893 Jun 11- v Jun 25

RICHARD ADRIAN BARBOZA RECALDE y ANA MARIA ROMANO DI MATTIA (Ficha: E/85/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26611 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

FIORELLA COSTANZELLI NICOLAI y CARLOS ALBERTO GIANELLI DEROIS (Ficha: 95/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25620 Jun 07- v Jun 21

CAMILO PREVE DOMINGUEZ y CRISTINA TARAN CANO (Ficha: 142/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26204 Jun 13- v Jun 27

MARIA ARGENTINA LOPEZ y ELBIO LUIS CORBETTO (Ficha: 172/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26553 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DECIMOCUARTO TURNO

SARKIS PAKLAYAN HARAMENIAN y VERONICA YANEKIAN (Ficha: 129/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25569 Jun 07- v Jun 21

JUAN ANGEL GADEA SALA y LAURA PATRICIA SARAVIA PANZACHI (Ficha D/206/89).
Montevideo, 13 de abril de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26168 Jun 12- v Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO ALBERTO MEDAGLIA LOPEZ y NILDA RIVERA EIRIS (Ficha: 236/96/D).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25654 Jun 07- v Jun 21

OLGA MARIA SAMARELLO CANO y JOSE VICENTE LOPEZ MARZO (Ficha D/207/91).
Montevideo, 28 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26181 Jun 12- v Jun 26

JUAN JOSE SURROCA DIAZ y MARIA CRISTINA SCROLLINI CAMACHO (Ficha: D/175/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26187 Jun 13- v Jun 27

RAUL MODESTO VALENTIN MARTINEZ ARIANO y ANA CARMEN CANCELA SOTELO (Ficha: 229/96/D).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26528 Jun 14- v Jun 28

DECIMOSEXTO TURNO

VICTOR YAFE KOHEN y COYA PEREZ ESKENAZI (Ficha: D/174/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 10/pub 25572 Jun 07- v Jun 21

CARLOS DANIEL MANASSI MOLL y GISELA SUSANA CARAM SCHUCH (Ficha: D/444/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26201 Jun 13- v Jun 27

SANDRA NANCY BERACOCHEA y JOSE ADAN MIRANDA (Ficha: 222/96/D).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26416 Jun 14- v Jun 28

JUAN PABLO STAGNO MORALES y MARIA GABRIELA OLIVERA GONZALEZ (Ficha D/534/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26841 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO MARTINEZ CAMPI y GLORIA ANA MARIA SANDES MILAN (Ficha: D/99/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25835 Jun 10- v Jun 24

LUIS ALBERTO MELITON AMARAL y ARTILIA DEOSCAR CABRERA (Ficha: D/100/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26541 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

NELLY SUSANA SALTO GAYA y ERNESTO ROSSO FALDERIN (Ficha: D/160/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26671 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO ANTONIO del CAPELLAN PRIETO y MARIELLA LOZANO LASSO (Ficha: D/184/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25807 Jun 10- v Jun 24

EDUARDO GARRIDO VIDAL y MARINA LIORI MAZZETTI (Ficha D/435/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26086 Jun 12- v Jun 26

JULIO CESAR POLETTI CARRO y MARIA FATIMA ANDRADE BENOIT (Ficha D/193/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta
05) $ 750,00 10/pub 26151 Jun 12- v Jun 26

LAURENTINO GONZALEZ COSTAL y ESTRELLA VIRGINIA MENDEZ SUEIRO (Ficha: D/168/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26346 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMO TURNO

ALBERTO FERNANDO ESPINOSA BARLOCCO y JUANA BELEN COCIAN PINAZO (Ficha: D/218/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25836 Jun 10- v Jun 24

HERNANDEZ MARTINEZ, NIBIA MIREYA y BALBUENA RAMON (Ficha: D/501/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25997 Jun 11- v Jun 25

MARIO de los SANTOS RECARTE y LAURA CELIA PEREIRA TESTA (Ficha: D/243/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26345 Jun 13- v Jun 27

ALICIA MONICA LORIETO DIAZ y DALENZ CULTRERA o CULTRIRA,ROBERTO (Ficha D/154/96 D.L.S.C.).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26890 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MIRTA LILIAN GONZALEZ c/ ARLEZ RUBEN PERNAS (Ficha: D/64/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52152 Jun 07- v Jun 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS GARCIA ROADE y ADRIANA LUCY GNATENCO AYALA (Ficha: V/24/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26361 Jun 14- v Jun 28

ALVARO BAZ COGO y MARIA JULIA NUNES GERONA (Ficha: D/407/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26535 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

MAXIMO WILMAN SUAREZ PERAZZA y URSULA SCHMIDT (Ficha D/351/95).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26905 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR ALBERTO GONZALEZ BRUNO y MARIA LOURDES LOPEZ ZARAGOZA (Ficha: V/154/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25363 Jun 13- v Jun 27

JUAN CARLOS FIORENTIN CALVO y SILVIA LORELEY ESCARCENA PAGELLA (Ficha: V/62/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25809 Jun 10- v Jun 24

JESUS ENRIQUE CABRERA BLANCO y CARMEN MABEL TORRADO MARTINEZ (Ficha: V/113/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 27052 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE CARLOS JUANICO MENDEZ y BRENDA PUPPO GREZZI (Ficha: D/24/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25573 Jun 07- v Jun 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

YOLANDA CARBALLO y JOSE LUIS PISSACO (Ficha: D/199/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25637 Jun 07- v Jun 21

DEOLINDO BIA y MARIA DELIA MOREIRA (Ficha: D/219/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 26347 Jun 13- v Jun 27

ADAN CUELLO y ALBA ALBERNAZ (Ficha: D/149/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 26670 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

GUSTAVO BOGA y RAQUEL LIMA (Ficha: D/229/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 27051 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO POSENTE y NORA RODRIGUEZ (Ficha: D/210/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25669 Jun 14- v Jun 28

LUIGI o LUIS LANGONE y FELLIPA o FELIPPA o FILIPPA GOMELLA (Ficha: D/131/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25724 Jun 10- v Jun 24

DANIEL MARIONI y VERONICA PEREZ (Ficha: D/228/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25811 Jun 10- v Jun 24

SILVIA MARIA VIERA y WALTER RAMON GONZALEZ (Ficha D/243/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 26169 Jun 12- v Jun 26

ROQUE BALDOVINO y VIOLETA TEMBONI (Ficha: D/193/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 26486 Jun 14- v Jun 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA TERESA LANTES RUIZ y FRANCISCO LORENZO MELIAN ROMEO (Ficha D/471/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26134 Jun 12- v Jun 26

LEOCADIO RAUL OLIVERA COSTA GONZALEZ y ROSARIO GUTIERREZ CASTIGLIONI (Ficha D/464/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26730 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ALBERTO GONZALEZ GARCIA y LILIANA RITA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha: D/164/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25638 Jun 07- v Jun 21

CLAUDIA OLAVE BELEIRO y DIEGO FERNANDO CURRAIS CUADRA (Ficha D/184/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26868 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

CAROL HONIGSBERG WEISZ y ENRIQUE KRELL (Ficha D/363/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26935 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMONOVENO TURNO

RAUL PAZO BARGIELA y ELIZABETH MARY SARAVIA AYALA (Ficha: D/158/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25571 Jun 07- v Jun 21

GABRIEL GONZALEZ MAYOL y MARCELA CIKATO ABENTE (Ficha: D/390/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25920 Jun 11- v Jun 25

ANDREA AVELLANAL ROTTINI y NATANAEL TRUJILLO GARRE (Ficha D/540/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26020 Jun 12- v Jun 26

GERARDO ARIEL BENEDETTO TORNIELLI y YANINA ROBAINA MORENO (Ficha D/208/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26170 Jun 12- v Jun 26

WASHINGTON ZELMAR NUÑEZ y SILVIA ELIZABETH BATISTA (Ficha: D/152/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26487 Jun 14- v Jun 28

TRIGESIMO TURNO

DIEGO AMADO TRUJILLO GUZZO y SANDRA CECILIA FLORA GUERRA (Ficha: D/186/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25512 Jun 13- v Jun 27

JULIO CESAR BECERRA REGUEIRA y AMABILIA GRACIELA CHOCHO (Ficha D/168/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26133 Jun 12- v Jun 26

JORGE RICARDO JOSE VELLOZO POUSO y ELSA NORMA PELLEJERO GOMEZ de SOUZA (Ficha: D/28/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26327 Jun 13- v Jun 27

EDGAR NELSON ABRAHAM BETTA y MARIA ELENA MORAN GIORDANO (Ficha: D/171/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26344 Jun 13- v Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SATRAGNI CAMEJO ROSA LILIAN c/ ROBERTO GONÇALVEZ ESPINOSA (Ficha: 318/95).
Canelones, 4 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25969 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EUGENIO HUMBERTO DURAND MANITTO y MARIA RAQUEL IGLESIAS LESCANO (Ficha: 413/A/1996).
Pando, 4 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25889 Jun 11- v Jun 25

ANDREA VERONICA ALONSO GUILLENEA y LEONARDO DANIEL ALTAMIRANO PEREZ (Ficha: 1479/A/1995).
Pando, 29 de marzo de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26296 Jun 13- v Jun 27

CUARTO TURNO

MARTA ROSA DURANTE ROIG y ALVARO AURELIO CHIARINO (Ficha: A/1118/1990).
Pando, 20 de marzo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26312 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

MARIA INES BARRIONUEVO y SERGIO DANIEL SPILLERE (Ficha: 774/A/1996).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 13 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52396 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ORSI DIAZ y JEANNET LILIAN GALLO CASTRILLO (Ficha B/10/96).
Se deja constancia que por decreto Nº 1062 del 14/5/96, se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rosario, 6 de junio de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52391 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HEDY HUBER SCHUSSELIN y WASHING-

TON ADOLFO BARATE BASSINI (Ficha B/ 255/95).
Rosario, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26120 Jun 12- v Jun 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA DE LEON y JOSE LUIS QUESADA MONTAÑO (Ficha: A/265/1993).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25590 Jun 07- v Jun 21

TERCER TURNO

HUGO HECTOR GONZALEZ GARCIA y MARIA DEL CARMEN GARCIA VIERA (Ficha: A/37/1996).
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52157 Jun 07- v Jun 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ATTILALTEZ y MARLENE RAQUEL GARAY CHOCHO (Ficha: 104/96).
Minas, 3 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 26225 Jun 13- v Jun 27

JANETH ANTUNEZ y LEONEL DUQUE (Ficha: 74/95).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52272 Jun 13- v Jun 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JUAN CARLOS HERMELO MILLAN y ANACARINA FALLA ARAUJO, (Ficha 521/ 96).
Maldonado, 9 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26188 Jun 13- v Jun 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WASHINGTON DOLIMAR ACUÑA y MIRTA INES ORREGO (Ficha: B/395/95).
Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25897 Jun 11- v Jun 25

TERCER TURNO

ANA PATRICIA HIRIART NIELL y HERNANDO BENTANCUR (Ficha: B/172/96).
Paysandú, 8 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25896 Jun 11- v Jun 25

EDILBERTO CURTI y SILVIA MOREIRA (Ficha: B/556/95).
Paysandú, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26453 Jun 14- v Jun 28

SILVIA PATRICIA CORREA y LUIS MARIA FAVRE (Ficha: B/484/95).
Están Auxiliados de Pobreza.
Paysandú, 28 de mayo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52399 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SOSA MARIA ANGELICA y TEBOT CARLOS (Ficha A/202/95).
Fray Bentos, 23 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 26061 Jun 12- v Jun 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RUBES OLIVERA FERREIRA y ZULEMA RIAÑO TORRES (Ficha B/282/988).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 39241 Jun 12- v Jun 26

DE CUARTO TURNO

FERNANDO SEPULVEDA YELPO y ALISON BIBIANA AUTINO CABRERA (Ficha: B/29/ 96).
Rivera, 15 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 26097 Jun 12- v Jun 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA VERONICA ACOSTA SANCHEZ y ROBERTO CARLOS GONZALEZ MOLINA (Ficha: 80/96).
Rocha, 13 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25614 Jun 07- v Jun 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

ORLANDO ROGELIO FIORELLI AGUILAR y YOLANDA NAHIR ACOSTA PERAZZA, (Ficha 317/1996).
Mercedes, 6 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26064 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARCELO GUSTAVO VICO FERRANDO y SILVIA ANDREA GONZALEZ BENITEZ (Ficha B/87/1996).
Dolores, 28 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 26807 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAUL MACHADO DOS SANTOS SCHENINI y ELIDA ARGENTINA GULARTE PORTELA (Ficha: B/176/96).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario .
05) $ 750,00 10/pub 25764 Jun 10- v Jun 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL LEON ORGA ALZA C/ ZULLY MARILU ALZUETA SANCHEZ (Ficha: 652/ 94).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25777 Jun 10- v Jun 24

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "MENDIZABAL MARIA C/ SALMANTON ALI", Divorcio Ficha E 139/96, se cita, llama y emplaza a Ali Salmanton por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria judicial menor a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) $ 750,00 10/pub 26649 Jun 17- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "SELLANES BRENDA C/CISNEROS DANIEL", Divorcio, Auxiliatoria de Pobreza, Ficha E-37/96, se hace saber que se cita, llama y emplaza a Daniel Cisneros a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para el caso de no comparecer. El compareciente se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52218 Jun 11- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulado: "PEREZ MARIA DIAMANTINA C/PEREIRA CARLOS", Divorcio, Ficha E-434/95, se cita, llama y emplaza a Carlos Pereira por el término de 90 días a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de mayo de 1996.
El compareciente está auxiliado de pobreza.
Laura Vetimiglia D. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52270 Jun 13- v Jun 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ PRESA MIRTA C/ HUSHNIER GOLDECK ZENIT - DIVORCIO - Ficha 24/96/D", se cita, llama y emplaza a ZENIT HUSHNIER GOLDECK a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 26418 Jun 14- v Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "CACHAN GRISOLIA HUMBERTO EMILIO C/ ARANEDA GONZALEZ ELIZABETH FICHA E 151/96 DIVORCIO, se cita, llama y emplaza a la señora ELIZABETH ARANEDA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 26527 Jun 14- v Jun 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11do. Turno, dictada en autos caratulados "MOUVEZIN ALICIA CARMEN C/VIERA WILMAN FREDY FICHA E 352/95 DIV. SOLA VOLUNTAD, se cita llama y emplaza al señor WILMAN FREDY VIERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, diecinueve de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 25631 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en los autos Werner Liliana Aracely C/Barzola Artigas Div Ficha E/36/91, se cita, llama y emplaza al Sr. Artigas Barzola para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22/3/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52268 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "CASAS DORTAS MARIA DEL VERDUM C/ MILAN ROBERTO RUBEN DIVORCIO POR SEPARACION DE MAS DE TRES AÑOS AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA E 402/95 cita, llama y emplaza a ROBERTO RUBEN MILAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo el Primero de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52370 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos: "BONILLA MARTINEZ, MARIA ETEL C/ JUAREZ PECOY, LUIS ALBERTO-DIVORCIO-FICHA 215/96/D, se cita, llama y emplaza al demandado LUIS ALBERTO JUAREZ PECOY a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) $ 750,00 10/pub 26135 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMO TURNO

EDeñor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos "GONZALEZ, Mirta Lilián c/PERNAS, Arlez Ruben" Divorcio sep. de 3 años y Aux. pobreza" Ficha D/62/96" según resolución Nº 1188 del 23 de mayo de 1996, se emplaza al demandado Sr. Arlez Ruben Pernas a estar a derecho en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo 27 de mayo de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52151 Jun 07- v Jun 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "REBOLLO BRISOLARA C/ VERA, RICARDO. DIV POR CAUSAL FICHA D/104/96 se cita, llama y emplaza a: RICARDO VERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (PUBLICACION GRATUITA LEY DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963 Nº 13209).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52362 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "BIURRA, Eda Gladys C/ PRESTES ALVES, Carlos. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. D/ 414/95, se cita, llama y emplaza a: CARLOS PRESTES ALVES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52206 Jun 10- v Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "IBAÑEZ ROBERTO C/DA LUZ ELIDA - DIVORCIO " Ficha 91/96; se cita, llama y emplaza a ELIDA MARGARITA DA LUZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, doce de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 750,00 10/pub 27010 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "PEREZ, MARIA C/ROSA, SANTIAGO, DIVORCIO (Ficha 141/96): se cita, llama y emplaza a Santiago Rosa, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 6 de Junio de 1996. Por la misma disposición se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52415 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia del 3º Turno en autos: Orcajo, Walter c/María Luisa Puñales "Divorcio" (Ficha 377/A/1996). Se cita llama y emplaza a MARIA LUISA PUÑALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Mayo de 1996.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52282 Jun 13- v Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA COR, ROSA NIRIA C/FERNANDEZ SILVA, JUAN ANTONIO, DIVORCIO", FA. 1220/94, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN ANTONIO FERNANDEZ SILVA a estar a derecho en los mencionados autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 03 de agosto de 1995. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52154 Jun 07- v Jun 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARIA ANGELICA FONTES VOLZ c/ GREGORIO ROBERTO VERGARA, DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/75/96, se cita, llama y emplaza a Gregorio Roberto VERGARA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se le designará defensor de oficio, con quien continuarán las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 5 de junio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52422 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO. Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3558 habilitado en Balneario Las Toscas, 18a. sec. jud. del Depto. de Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario. Es de destacarse que la publicación deberá iniciarse siempre que haga más de 90 días que se está ocupando el bien.

08) $ 420,00 3/pub 26780 Jun 18- v Jun 21

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23830 habilitado en calle 2B entre Mario Ferreira y 8 (Atlántida). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 26826 Jun 18- v Jun 21

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 38.62.75 habilitado en Bernardo Susviella 4146. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 26920 Jun 20- v Jun 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 607606 habilitado en Brenda 5796. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 27034 Jun 20- v Jun 24

SE EMPLAZA POR ESTA VIA A SUSANA ELDA VARELA GROSSO (C.I. 1.111.976-5) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante. R. 2158/86. Art. 4o. Expte. 96/00750.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52413 Jun 20- v Jun 24

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. TX. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Miguel Angel Romero, Auxiliar grdo I/I, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 28 de mayo de 1996.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 52193 Jun 10- v Jun 24

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES
O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 21 de mayo de 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para una Planta Depuradora del Sistema de Alcantarillado de la ciudad de Tacuarembó, empadronada con el Nº 12497 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano, tiene un área de 5 hás. 2.299 m2 30 dm2 y cuyo propietario es la Sra. Beatriz Duhalde.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 3 de junio de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52288 Jun 14- v Jun 26

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 14 de mayo de 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para una Planta Depuradora de la ciudad de Tacuarembó, empadronada con el Nº 12495 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano, tiene un área de 6 hás. 4.133m2 80dm2 y cuyo propietario es el Sr. María del Carmen Menéndez.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de junio de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52289 Jun 14- v Jun 26

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de abril de 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la Planta de Depuración de la Localidad de Tacuarembó, empadronada con el Nº 6302 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano, tiene un área de 6 hás. 5785m2 64dm2 y cuyo propietario es el Sr. Wilfredo Torres.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de junio de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52290 Jun 14- v Jun 26

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 14 de mayo de 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para una Planta Depuradora del Sistema de Alcantarillado de la ciudad de Tacuarembó, empadronada con el Nº 12496 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano, tiene un área de 990 m2 33 dm2 y cuyo propietario es la Sra. María del Carmen Menéndez.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de junio de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52291 Jun 14- v Jun 26

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 21 de mayo de 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para una Planta Depuradora de la ciudad de Tacuarembó, empadronada con el No. 12499 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano, tiene un área de 3 hás. 6.605m2 90dm2 y cuyo propietario es el Sr. José Majfud Muci.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de junio de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52292 Jun 14- v Jun 26

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 21 de mayo de 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para una Planta Depuradora del Sistema de Alcantarillado de la ciudad de Tacuarembó, empadronada con el No. 12494 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano, tiene un área de 1 há. 7.178m2 49dm2 y cuyo propietario es el Sr. Sixto Muñóz.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derecho reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de junio de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52293 Jun 14- v Jun 26

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1.
TRAMO: LIBERTAD-RINCON DEL PINO.
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 96-6-56.
padron: 6721 (p).
AREA: 0 Há. 2917 m.c.
PROPIETARIO: JUAN CARLOS GONZALEZ.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52278 Jun 13- v Jun 25

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "IGUINI MARTINEZ GERMAN ARIEL - INCAPACIDAD - FICHA 523/95/V "se hace saber que por auto Nº 1043/96 de fecha 6 de mayo de 1996 se designó curador interino del presunto/ a incapaz ARIEL IGUINI MARTINEZ C.I. 2.594.078-8, a su padre BELARMINO IGUINI, C.I. 1.508.503-5 domiciliados en Pasaje Bulgaria 3718 A (La Farola - Cerro).-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52223 Jun 12- v Jun 26

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "SIBILIA CHIAPPARA, INCAPACIDAD" Fa. V 604/86, según decreto Nº 144 del 8 de febrero de 1991, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO SIBILIA CHIAPPARA, designándose curador propietario a María Chiappara. Montevideo, 22/6/95. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) $ 600,00 10/pub 24625 Jun 07- v Jun 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno dictada en autos caratulados: "Larrauri González, María Amelia,- Incapacidad" Fa. 494/95 se hace saber que por resolución Nº 904/96 del día 30/4/96 se declaró en estado de incapacidad a María Amelia Larrauri González habiéndose designado curador interino Elsa González Lajanette.
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21/5/96.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52265 Jun 12- v Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS RODRIGUEZ ANGEL. SOLICITANTE: SEVERO DOS SANTOS DA ROSA. INCAPACIDAD. FA. C/538/95", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 422/96 de fecha 11/03/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr/Sra. SEVERO DOS SANTOS DA ROSA quien aceptó el cargo el día 11/03/96. Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52169 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA CEJAS MIRIAM GRACIELA. SOLICITANTE: FERREIRA DORILA. INCAPACIDAD (Ficha C/466/95). Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1152/96 de fecha 24/05/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz MIRIAM GRACIELA FERREIRA CEJAS C.I. 1.553.239-5 A LA SRA. DORILALUZ FERREIRA, C.I. 1.553.197-3. Quien aceptó el cargo el día 3 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 05 DE JUNIO DE 1996.- Esc. MARIA NOEL PINASCO, Actuaria Adjunta..
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52225 Jun 11- v Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON DE DECARLINI MARIA ELENA. SOLICITANTE NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO INCAPACIDAD. FICHA C/176/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1052/9 de Fecha 10/05/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz FALCON DE DECARLINI MARIA ELENA C.I. 1.223.039-8 A LA NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO C.I. 708.596-0. Quien aceptó el cargo el día 10 de MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.
Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 25813 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos: "VIÑOLES MORALES, GLADYS. SOLICITANTE: MARIA LURDES MORALES. INCAPACIDAD. FICHA C/6/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 871/96 de fecha 24/04/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz GLADYS VIÑOLES MORALES a la Sra. MARIA LURDES MORALES C.I. 952.283-7 quien aceptó el cargo el día, Montevideo, 06 de FEBRERO de mil novecientos noventa y seis.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiséis de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52259 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: "SOTELO ALVEZ, GABRIEL FERNANDO. SOLICITANTE: PAULA LUCIA ALVEZ VILLAR. INCAPACIDAD, FICHA C/387/95. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 638/96 de fecha 27/03/96 se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz GABRIEL FERNANDO SOTELO C.I. 1.925.580-2 A LA SEÑORA PAULA LUCIA ALVEZ VILLAR C.I. 1.074.948-6 quien aceptó el cargo el día 02 DE MAYO DE 1996.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52271 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIGUEL NELSON SOLICITANTE, RODRIGUEZ ROSA MARTHA, INCAPACIDAD. FICHA C/50/96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 981/96 de fecha 09/05/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MIGUEL NELSON RODRIGUEZ C.I. 2.998.614-2 A LA SEÑORA ROSA MARTHA RODRIGUEZ C.I. 1.837.539-8 quien aceptó el cargo el día 27/02/96 - En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52285 Jun 13- v Jun 27

DE VIGESIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO, MARIO DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA C 115/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 876 de fecha 23 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARIO DANIEL CURBELO QUINTEROS, designándose Curador Propietario a ADRIANA CURBELO QUINTEROS, quien aceptó el cargo el día 9 de febrero de 1995.
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 26674 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Fami-

lia de 28º turno, en autos caratulados Crespi Marisa, incapacidad, ficha V/259/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de Marisa Crespi De Ferrari, designándose curador interino de la misma a César De Ferrari, por auto Nº 1571 del 30 de mayo de 1996.
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 26600 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ SEQUEIRA, MARIA DEL CARMEN.- INCAPACIDAD. FICHA: S/474/9 4, se hace saber que por auto No. 679 del 8 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: María del Carmen Fernández Sequeira, designándose curador propietario a: Walter Alejandro Pereira Luna, el que aceptó el cargo con fecha 29 de abril de 1996.- Montevideo, 14 de mayo de 1996.-
Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52200 Jun 10- v Jun 24

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: ELUTCHANZ LEYES, GLADYS BEATRIZ. INCAPACIDAD. (Fa. S/387/95), se hace saber que por auto No. 67 de fecha 1º de febrero de 1996, se designó curadora interina de la presunta incapaz: GLADYS BEATRIZ ELUTCHANZ LEYES a: MARTA MARGARITA LEYES, la que aceptó el cargo con fecha 22 de febrero de 1996.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para lo atin te al trámite de autos. Montevideo, 13 de mayo de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52212 Jun 11- v Jun 25

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: ALVAREZ PENA, MILTON LEONARDO.
INCAPACIDAD. (ficha: S/4/95, se hace saber que por auto No. 734 del 3 de abril de 1996, se designó curadora interina del presunto inc paz Milton Leonardo Alvarez Pena, a la Sra. ANALIA PENA, la que aceptó el cargo con fecha 8 de abril de 1996.- Se deja constancia que por el mismo auto la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 15 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52350 Jun 14- v Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ CABRERA, GLADYS BEATRIZ.- Incapacidad, Designación de Tutor y Auxiliatoria de Pobreza- F.C.V. 166/92", se hace saber que por resolución Nº 2160 de fecha 23 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS BEATRIZ MARTINEZ CABRERA, designándose curadora de la misma a su madre legítima MARIA ROSA CABRERA, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 23 de mayo de 1995, cargo que aceptó con fecha 31 de mayo de 1995.- Por auto Nº 5089 de fecha 22 de diciembre de 1995 se resolvió que el presente trámite está auxiliado de pobreza. Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52232 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PERRONE, LUIS ELMER" Incapacidad Ficha Civil Voluntario No. 181/1980 se hace saber que por auto No. 20 de fecha 7 de febrero de 1996 se dispuso la designación de Nuevo Curador del titular de autos en la persona del Sr. ROBERTO RAMON PERRONE, el cual tomó aceptación de su cargo con fecha 21 de febrero de 1996 y quedó DISCERNIDO en el mismo por la resolución antes mencionada, asimismo se deja constancia que por auto No. 83 de fecha 18 de abril de 1996 se otorgó el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para la presente publicación, Canelones, 14 de mayo de 1996.- ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52231 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "OLMEDO OSCAR INCAPACIDAD Ficha 756/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1385, de fecha 24 de abril de 1996, la incapacidad de OSCAR OLMEDO designándose curadora a ELIZABETE MARQUEZ LEITE quien aceptó el cargo con fecha 13 de mayo de 1996. Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 24 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52261 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno, dictada en los autos: "TECHERA CASAS WALTER - SUSTITUCION DE CURADOR" FICHA 28/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5121 de fecha 20 de diciembre de 1995, la sustitución de curador para el incapaz WALTER HUGO TECHERA CASAS designándose curador a LILLE GABRIELA GOMEZ VERGARA quien aceptó el cargo con fecha 16 de abril de 1996.-
Las Piedras, catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52260 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Delfino, José INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 343/BIS/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE DELFINO, habiéndose designado curador a Julio Delfino. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Mayo de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52279 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Baladán Toledo, Ernesto. INCAPACIDAD", Ficha 769/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ernesto Baladán Toledo, habiéndose designado curador a Celia Colmán Ceisa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Junio de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52280 Jun 13- v Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO. Que he tenido a la vista el Expediente caratulado "CARRASCO BALAO, Richard Germán,"DENUNCIA DE INSANIA" (Fa. B/1/1996) del que resulta que por interlocutoria Nº 2245 de fecha 15 de mayo de 1996 "se declaró en estado de incapacidad a RICHARD GERMAN CARRASCO BALAO, designándosele a su madre curadora, llamada EDITA IRMA BALAO BRITOS, teniéndosele por discernido el cargo, restando las publicaciones legales.
EN FE DE ELLO: expido el presente a solicitud de la parte interesada, para presentar al B.P.S. a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis, Colonia, 28 de mayo de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 750,00 10/pub 25494 Jun 07- v Jun 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: MUÑOZ, Daniel. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR-Ficha B.268/91; se hace saber al público que por auto Nº 2035 de fecha 22 de setiembre de 1995; se declaró en estado de incapacidad a Daniel MUÑOZ, designándose Curadora del mismo a Petrona ALVAREZ - Durazno, 18 de marzo de 1996. Pub. Grat. Ley 13.209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52201 Jun 10- v Jun 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: DUHART, José Pedro Margarito - INCAPAZ - Ficha B.237/94; se hace saber que por auto Nº 580 de fecha 22 de marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a José Pedro Margarito DUHART; designándose Curador definitivo del mismo al Sr. Fernando PEREYRA. Durazno, 10 de mayo de 1996.- Pub. Grat. Ley 13.209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52238 Jun 12- v Jun 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Florida, dictada en autos: "PADILLA OROÑO, Angel Vladimir. INCAPACIDAD."Ficha Nro. B-48-1996, se hace saber que por resolución Nro. 623 de fecha 15 de abril de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Angel Vladimir PADILLA OROÑO, a, Mirtha Victoria OROÑO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la

ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 17 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52241 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "LORENZO FERNANDEZ, Pablo Miguel. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-9-1996, se hace saber que por resolución Nro. 433 de fecha 19 de marzo de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Pablo Miguel LORENZO FERNANDEZ, a Juan José LORENZO CLEMATTE. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de abril de 1996.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52385 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TORRES HORNOS, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. B/ 211/93", se hce saber que por Auto Nro. 1292 de fecha 12 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO TORRES HORNOS, designándose curadora a CRISTINA HORNOS, quien aceptó el cargo conferido el 18 de abril de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 10 de mayo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52398 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por auto 914 de fecha 13 de abril de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ANDRES CAMARGO Ficha B/153/ 1995, habiéndose designado curador del mismo a ELOISA MARQUEZ RODRIGUEZ. Rivera, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 26094 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1197 de fecha 6 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SANDRA GISELLE MAZONDO BRAZEIRO, Ficha B/ 155/1995, habiéndose designado curador de la misma a ROBERTO MAZONDO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52421 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: ECHEVERRI SOSA, María Inés.- Incapacidad (Ficha Nº B/175/95), se hace saber que por auto Nº 1319 de fecha 29-04-96, se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES ECHEVERRI SOSA y se designó curadora a BEATRIZ MARIA GUELVENZU ECHEVERRI,.- Salto, 2 de mayo de 1996. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) $ 600,00 10/pub 25912 Jun 11- v Jun 25

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: SELGAS CORDOBA, José Luis, Incapacidad, Ficha Nº B/294/88, se hace saber que por auto Nº 66, de fecha 7 de febrero de 1985 se declaró en estado de incapacidad a José Luis Selgas Córdoba y se designó Curadora a Carmen del Lurden Selgas. Salto, 2 de febrero de 1996.- Se hace constar que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52215 Jun 11- v Jun 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: SELLANES MESA WILLIAMS DANILO - INCAPACIDAD- Fa. B/459/1995, se hace saber que por auto Nº 143 de fecha 6 de febrero de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a WILLIAMS DANILO SELLANES MESA, designándose curadora a SANDRA MARISOL SELLANES MESA - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- San José, 15 de mayo de 1996.
Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52357 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JERONIMO ARBELBIDE KOSTER.- Designación curador e Incapacidad.- Fa. 1131/1994", se hace saber que por resolución Nº 1309 de fecha 13 de marzo de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a JERONIMO ARBELBIDE KOSTER, designándose curadora a CECILIA KOSTER.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes.- 25 de abril de 1996.- Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 600,00 10/pub 26960 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "ROLDAN GIL, Ana Claudia" - Incapacidad y Curatela Definitiva- Ficha B.12/96, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: ANA CLAUDIA ROLDAN GIL, habiéndose designado curador interino a: Laura GIL.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 4 de junio de 1996.-Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 26986 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "AMAYA GOMEZ, Brenda" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.106/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: BRENDA AMAYA GOMEZ, habiéndose designado curador a: Francisco Arroyo.-
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, 6 de mayo de 1996.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52203 Jun 10- v Jun 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "RUIZ DIAZ FREITAS, Mary Graciela" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.65/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MARY GRACIELA RUIZ DIAZ FREITAS, habiéndose designado curador definitivo a: ISABEL FREITAS.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, 12 de abril de 1996.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52301 Jun 14- v Jun 28

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVES NUÑEZ WALTER ANDRES, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha C/406/95, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 622 de fecha 15/ 04/96, la Incapacidad de Walter Andrés Alves Núñez designándose curador (a) Walter Alves Tapies a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, mayo 24 de 1996.
Este trámite está Auxiliado de Pobreza.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52204 Jun 10- v Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "DIAGO CACERES Miguel Angel.- INCAPACIDAD.- Ficha B 414/1993", se hace saber que por auto No. 3918 de fecha 12 de noviembre de 1993 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Miguel Angel DIAGO CACERES, habiéndose designado Curadora a su madre María de los Angeles CACERES, quien tomó aceptación del cargo el día 30 de noviembre de 1993.- Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993.- Esc. Ricardo Crizul.- Actuario.

10) $ 750,00 10/pub 26218 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: -Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "RODRIGUEZ María de los Angeles - INCAPACIDAD - Ficha Nº 668-B/92", se hace saber que por decreto Nº 369 de fecha 26 de febrero de 1993, se ha decreatado en estado de INCAPACIDAD a MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, designándose CURADORA a Dulcia Nelly RODRIGUEZ GROSSO quien tomó aceptación de cargo con fecha 24/03/93.- SE CONCEDE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA SU PUBLICACION.- Treinta y Tres, mayo 30 de 1996.- Esc. María Susana Signorino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52274 Jun 13- v Jun 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de 26º Turno. Ficha No. 431/96, se hace saber que ante esta sede se presentó María del Rosario Lamorte Russomano, optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Elena Bosano Matteo y Mariella Rivera Borrelli, sobre su vida y costumbres, Montevideo, 11 de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 26477 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 24º Turno, se hace saber que se presentó en esa Sede JORGE GERARDO FREDA MUÑOZ, (Ficha: A 946/95), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció la declaración de Ana Peña, Myriam Díaz y Gilda Paladini sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de mayo de 1996. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 25205 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados "Gesto Verónica. Información de vida y costumbres" ficha 975/95 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Gesto, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de : Clara Berenfus y Patricia Huber, sobre su vida y costumbres. Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 26021 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 4to. turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio César Martínez Fernández, Ficha 165/96, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carmen Chiarino y Roberto Ponti sobre su vida y costumbres. Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 25887 Jun 11- v Jun 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "HUBER DIAZ, PATRICIA - Informe de Vida y Costumbres" Ficha 972/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Huber Díaz, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Clara Berenfus y Verónica Gesto, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Esq. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 26024 Jun 12- v Jun 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó, SERRANA RIBEIRO RIVERO Ficha 219-96, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Heber Anelio Sosa Martínez y Carina Fernández Corbo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de mayo de 1996. -Esc. MIRTA Y BENTANCUR, ACTUARIA.

11) $ 600,00 10/pub 26417 Jun 14- v Jun 28

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "CLARA BEATRIZ BERENFUS GOLDMAN - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 978/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLARA BEATRIZ BERENFUS GOLDMAN, quien optando por los títulos de procuradora y Escribana Pública ofrece la declaración de Verónica Gesto y Patricia Huber sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 26022 Jun 12- v Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 11º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARILIN BETTINA MORALES MARTINEZ en los autos caratulados: "MORALES MARTINEZ MARILIN BETTINA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 330/96 optando por el título de Procurador - Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos ZULMA YOLANDA OLIVERA AYALA Y MARIA IVONNE GADEA FRANQUIZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 25814 Jun 10- v Jun 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Palacio Pensado, Ficha 390/96, optando por el título de Corredor Inmobiliario, ofreciendo las declaraciones de Filomena Gladys Vista y María del Carmen Zás sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1996.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 27088 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Rafael Oholeguy Lima, Ficha Nº 647/95 optando por el título de Corredor de Seguros e inmobiliario y ofrecida la declaración de Rosa Alba Mundo Spath, Homero Pelaez Hornos. Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 26867 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno, se hace saber que ante ésta sede se presentó GABRIELA SUSANA ABELLA ARAUJO, ficha 282/96, quien optando por los títulos de procuradora y escribana pública, ofreció las declaraciones de María Alejandra Pereira Pintos y Anabella Mendiburu Battistessa, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 26023 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Silvya Lamarthée Beyruti en los autos caratulados: "Lamarthée Beyruti, María Silvya Ficha V A/ 265/96 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia Cedrés y Mónica Bonora. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, mayo 23 de 1996.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 26280 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Marilen Petrocelli Cabrera en los autos cartulados: "Petrocelli Cabrera, Alicia Marilen.- Información de vida y costumbres" Ficha V/C/217/96 optando el Título de Pocuradora y de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gabriela Patricia Fernández Hernández y Oscar Mario Martínez Conde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Dra. Cinthia Pestaña Vauchet, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 25943 Jun 11- v Jun 25

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos CARATULADOS: "Moreno, Reinaldo-Información de Vida y Costumbres"- Ficha Nº 316/96; se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Dr. Reinaldo Manuel Moreno Dergam, C.I. Nº 1.052.578-1, con domicilio en Constituyente 1918 apto. 402 de esta ciudad, optando por el Título de Escribano Público y ofreciendo la declaración del Dr. Eduardo Jorge Castellanos, Dr. Walter Carrocio Sosa y Esc. Andrés Di Segni, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de Mayo de 1996. - Dra. ADRIANA ZUNINO. ACTUARIA.

11) $ 900,00 10/pub 26363 Jun 14- v Jun 28

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fabiana Iglesias Hernández, en los autos caratulados: "Iglesias Hernández Fabiana. Información Vida y Costumbres. Ficha 120/96.- optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Alicia Barceló Torino y de Ana Bruno Pollero sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 06 de junio de 1996. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

11) $ 750,00 10/pub 26778 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha se hace saber que se presentó ante esta Sede Ariadne Gamarra Vivas, en autos: "Gamarra Vivas Ariadne. Información de vida y costumbre - Ficha Nº 433/95, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Gloria Torrecillas Costa y Wilder César Sosa Silva; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los doce días del mes de abril de 1996. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

11) $ 750,00 10/pub 25615 Jun 07- v Jun 21

LICITACIONES PUBLICAS

SALTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

Licitación Pública Nº 656/96

Llama a interesados para la VENTA DE UN PREDIO Y SUS MEJORAS en Termas del Arapey (Moteles "A" y Piscina Cerrada)
Apertura: 17 de Julio de 1996. Hora 16:00
Retirar Pliegos de Condiciones en Juan Carlos Gómez 32 Salto (Oficina de Adquisiciones)
Montevideo: Congreso Nacional de Intendentes Palacio Municipal, Valor de los mismos $ 1.500.oo
Por mayor información Tel. (073)29898
Fax. 29808.-

12) (Cta. Cte.) 3/pub 52388 Jun 18- v Jun 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 20 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

RICHAR DOMINGO ALCAIN, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4869/001 y SANDRA MARIELA FORTUNEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guadalquivir 4869/001.

ENRIQUE EDGARDO ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Farmiñán 647 y ADRIANA MARISA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plaza Monterrosa 83.

DARIO GABRIEL DE GREGORIO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Aguirre y Lecube 4817 y LILIANA CLAUDIA MICELI, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Estrázulas 1374/104.

OFICINA No. 3

NICOLAS CARDOSO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Almirante Harwood 6467 y GEORGINA BRUGNINI, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Esteban Elena 6426.

RAUL EDGAR CALERO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 5339 y SANDRA MARIEL ALVAREZ, 27 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en María Orticochea 5339.

JUAN PABLO CUELLO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Saint Clement 4727 y ESTHER SUSANA CANTONI, 36 años, solteraental, domiciliada en Burgues 3660.

MARIO JAVIER CANO, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3886 y ARACELI VERONICA CAMPISI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2829.

JOHON DILAMAR CUELLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5073 y MARINA INES DANTA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santo Tomé 5073.

OFICINA No. 4

JAVIER EDISON LLANES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2231/007 y VERONICA JAQUELINE BAUMGARTNER, 20 años, soltera, agente viajero, brasileña, domiciliada en Fernández Crespo 2231/007.

WASHINGTON RAMON LABRUS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1993/8 y YITSEL da ROSA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1993/8.

OFICINA No. 5

JORGE DANIEL GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7775 y GABRIELA LILIANA DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3547.

OFICINA No. 6

GUNTHER JOHNY MARX, 31 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado en Luis Gerona Casales 4779 y MARCELA ANDREA GUARESCHI, 28 años, soltera, gastrónoma, oriental, domiciliada en Isidro Más de Ayala 5356.

OFICINA No. 8

GUSTAVO DANIEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argos 5383 y PATRICIA ISABEL SUAREZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Argos 5383.

RAFAEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 519 y CECILIA ALICIA FONTANA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 519.

ALEXIS JAVIER YLIEFF, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Checoslovaquia 5757 y MARTA JEANETH ANDRIEU, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Eduardo Raíz 1679.

MAURICIO ANDRES RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2939/3 y LUJAN DEMESTOY, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2939/3.

OFICINA No. 9

ALBERTO SANROMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4385 y MONICA CRISTINA CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Güemes 3129.

LAURO ANDRES SEVERI, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Bustamente 1231 y SUSANA CAROLINA ABOGADRO, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Azara 3371.

LEONARDO ALBERTO SORIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 626 y CRISTINA FABIANA MORALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 726.

DIEGO MARCELO SANTORO, 26 años, soltero, cooperativista, argentino, domiciliado en Guazucua 695 y ROSSANA ISABEL PEREZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Llupes 5653.

OFICINA No. 10

RUBENS GABRIEL VIDAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yacabu 1642/1 y MONICA PATRICIA MAROTTA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Yacabu 1642/1.

JUAN HORACIO NAVARRO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1350/903 y ELENA MILANESI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Páez 3731.

14) $ 104,00 3/pub

Montevideo, junio 18 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FELIX AYALA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3918 e INES GLADYS OLMEDO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guaraní 1528.

"IN-EXTREMIS"

JUAN ALFREDO VIVAS ALBES, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Mercedes - Soriano y MIREYA AIDA MELGAREJO, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mercedes - Soriano.

OFICINA No. 2

HECTOR DANIEL BARBOZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Acacias 2614 y CLAUDIA BEATRIZ CUELLO, 21 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Comp. Juana de América Pje. 11-3534.

HECTOR DANIEL BENTENCOURT, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1427/206 y CARLA LILIAN ALBORNOZ, 29 años, divorciada, téc. en registros médicos, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1427/206.

OFICINA No. 3

JORGE EDUARDO CARDOSO, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3321/7 y ADRIANA ISABEL NAVARRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2215.

VICTOR HUGO CESAR, 44 años, divorciado, maestro, oriental, domiciliado en Guaycurú 2890 A y ESTELA MARIEL QUESADA, 33 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Guaycurú 2890 A.

CRISTIAN ADANS CASTELLANO, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4577/2 y MARIA ELIA PEDRANI, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4577/2.

OFICINA No. 4

JOSE NICOLAS FRONTAN, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3431 y PATRICIA SHEYLA IFRAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Vidiella 2381/201.

OFICINA No. 5

JUAN ANGEL GARRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 1997 y SANDRA LOURDES LLAMBI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4271/101.

CARLOS ALBERTO GALAGORRI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 712 y SILVANA SOLSONA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 712.

WILSON ALFREDO GONZALEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 14 y LETICIA PAOLA RUIZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leo0.

OFICINA No. 6

SERGIO DANIEL MAGNONE, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Serratosa 3917/301 y MARIA CAROLINA FEA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1664/1301.

LUIS EMILIO MESSANO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Burgues 3635 y MARIELA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larrañaga 4444.

ALDO DANIEL MACHADO, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Porongos 3329 y SILVANA NOEL VILA, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4460.

RAUL MARIA MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6040 y PAULA LORENA TORICEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cooper 2358.

OFICINA No. 7

RICHARD HUGO PRADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ñacurutú 3066 A y MONICA ADRIANA SIQUEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1212.

NELSON RAMON PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4679 y MARIA FERNANDA CORENA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Trébol 1588.

OFICINA No. 8

FREDY OMAR REGGI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4323 y MONICA RAQUEL BUSTAMANTE, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 10 Nº 3344.

OFICINA No. 9

JULIO ALEJANDRO SAGRADINI, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Pernas 2574/3 y MONICA ANDREA SAN MARTIN, 25 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Pernas 2574/3.

OFICINA No. 10

WILLIANS ALBERTO VILA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. R. Gómez 3038 y BIANCA PAOLA SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yapeyú 1124.

WASHINGTON BERNARDO OVIEDO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arismendi 1405 y NOEMI ELIZABETH MOROSINI, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Arismendi 1405.

WASHINGTON FABIAN TRIVER, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla. O Higgins 5109 y MARIA JOSE PESCE, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1383/203.

GABRIEL NELSON VALVERDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña N. 1730 y LAURA INES STEINHARDT, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Niña N. 1730.

OSCAR WALDEMAR VENCE, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en C. Miro 2839 y RINA JECCEL CARDOZO, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en C. Miro 2890.

VICTOR NUÑEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en E. Castro 3911 y ADRIANA RAQUEL GIMENEZ, 16 años, soltera, empleada, labores, domiciliada en Belinzon 5055.

JULIO RICARDO URAN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4655 y CARMEN RAMONA PEÑA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Schiller 4721.

14) $ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, en autos: "Bagnuoli, María Luisa y Grinaud, Julio Carlos - Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 68/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Luisa Bagnuoli y Julio Carlos Grinaud, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 82135, Zona 2 de Montevideo, ex 22da.

Sección Judicial, el que según plano de mensura del Agrimensor Enrique Moreni de marzo de 1996, inscripto con el No. 27245 el 13 de marzo de 1996 en la Dirección General del Catastro Nacional, Montevideo, consta de una superficie de 830m2 83dm2 y se deslinda así: 20m65 al S.E. de frente a calle Aréchaga, puertas números 3379 y 3381; 42m33 al N.E. lindando con el padrón No. 82134; 19m74 al N.O. lindando con los padrones Nos. 82153 y 82152; y 41m32 al S.O., lindando con los padrones Nos. 101901, 101902, 82143 y 82137. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente al último titular del bien: Javier Rego López y sus sucesores a cualquier título, así como a los últimos titulares de los linderos y sus sucesores a cualquier título: del padrón No. 82134, Aréchaga 3387 y 3383, Juan Andrés Garibotto Díaz Zozaya y Carlos Eduardo Campelo Sena; del padrón No. 82152, Francisco Labandeira 3374, Carlos Raúl Herrera Goldaracena; del padrón No. 82153, Francisco Labandeira 3376 y 3378; del padrón No. 82137, Aréchaga 3375, Ema Eudoxia Rodríguez de Iriondo y Nelly Norma Iriondo Scarone; del padrón No. 82143, Av. Luis Alberto de Herrera 3560, Javier Rego López y Blanca, Pura, Perla, y Luz Violeta Nieves Abrines o Albrines, Rosa, Zulma Nilda Mercedes, Cora, Hortensia Margot, María Olga y Emilia Vecchio Nieves, Víctor y Héctor Bordoni Nieves, Nilda D'Uva Nieves, Orfilia y Oscar Mario Pisoni Nieves, Julia Blanca, Celia Mercedes y Juan Nelson Nieves Pozzi, Marta Nieves Celorio, Irma Parra de Haro de Nieves, Jorge Luis Sonia y Juan Nelson Nieves Parra; del padrón No. 101.902, Av. Luis Alberto de Herrera 3566, Gerardo Campo Valverde y Elodia Valverde Rodríguez; y del padrón No. 101.901, Av. Luis Alberto de Herrera 3570, José Luis Trigo Tomé y María Aurita Tomé, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 10 de Junio de 1996. Esc. SUSANA DE FEO, Actuaria.

16) $ 2.700,00 10/pub 26407 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ CABRERA, María Celia - Prescripción Adquisitiva Treintenal" F. 1116/95, se presentó la Sra. María Celia González Cabrera promoviendo prescripción treintenal del inmueble padrón Nº 58.580, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Enrique Moreni inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional de Montevideo, con el Nº 26.155 de 7 de julio de 1995, posee una superficie de 442 mts. 39 dm. que se deslindan así: 10 mts. 30 cm. de frente a la calle Polonia; 42 mts. 95 cm. lindando con el padrón Nº 58.579; 10 mts. 30 cm de fondo lindando con el padrón Nº 58.568 y 42 mts. 95 cm. lindando con el padrón No. 58.581. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos de Juan Heraclio Juliá y Carmen Rurlando de Juliá: Sras. Carmen Rurlando de Juliá, Carmen Eleuteria Juliá Rurlando y Delia Rosa De María de Folle, y a los propietarios de los bienes linderos Griselda Da Rosa, Quisma Cabrera, Alicia Iglesias de Bosques, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.800,00 10/pub 26313 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno en autos caratulados "Fuentes Rossana, prescripción treintenaria ficha 312/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rossana Fuentes Bianqui, solicitando prescripción adquisitiva, el cual adquirió en el año 1961 la posesión del inmueble sito en Montevideo 9a. Sección Judicial, Padrón 45072, paraje Colón, zona urbana, plano del Agrimensor Walter Rodríguez de agosto de 1989 cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 14.789 el 5 de octubre de 1989, superficie 423 m. 50 dm. que se deslinda: 10 m. de frente al Suroeste a calle Durán número 5380 entre calles Fortet e Ita distando de la ochava, con la esquina que forma con la calle Ita 54 m. 42 cm.; al Noroeste 42 m. 35 cm. con padrón 45073; al Noreste 10 m. al fondo con padrón 407633; al Sureste 42 m. 35 cm. con padrón 45071. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos propietarios del bien: Renee Ninon Rios Mendez, Ricardo Rios Mendez y a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición a título singuiar y universal, para que bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 5 de junio de mil novecientos noventa y seis. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.950,00 10/pub 26975 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Canelones, di autos "Pérez, Angélica y otros Prescripción adquisitiva treintenaria, F C 64/96", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Angélica Pérez, Alejandro y Keff Suárez Pérez promoviendo acción respecto del inmueble siguiente: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, sito en la 5ta. Sección del Dpto. de Canelones, La Paz, zona urbana, padrón individual Nº 3143 (antes Nº 743 y Nº 5039 m/á), señalado con el Nº 4 de manzana Nº 7 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de setiembre de 1955, inscripto en Catastro con el Nº 9.339 el 7.8.56, con una superficie de 360 mtrs.2 y 12 mtrs. de frente a calle Tiscornia. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble, incluso a los linderos Alcira Umpiérrez, Andrés Molina y Luis Molina, y en especial a Raúl Parodi, María Torterolo de Parodi, Noel Cardillo Pricola y Eva Fernández Ferreira, para que comparezca a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de La Paz a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis. IVON KAMAID, Juez de Paz subrogante.

16) $ 1.950,00 10/pub 27022 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Seción de Canelones, en autos: "ABREO BENTANCOR RENEE IVONNE. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Fa. C 183/95", se hace saber que se ha presentado RENEE IVONNE ABREO BENTANCOR, promoviendo acción respecto del inmueble padrón Nº 1524, sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, manzana 74, Solar 19 que posee una superficie de 376 mts.2, con frente a la calle Ortiz Nº 35. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referenciado inmueble y en especial al último titular, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-
En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, el veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y seis. DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.200,00 10/pub 27053 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz de la 18a. Sec. Jud. de Canelones, Atlántida, en cumplimiento de la providencia 380 del 3 de mayo de 1996 y en autos caratulados "GUARNIERI, JUAN CARLOS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. 73/96 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien solar de terreno y mejoras ubicadas en la 18a. Sec. Jud. de Canelones, Paraje Pine Park, padrón m/á 6732, padrón actual 228, solar 14, manzana 14, con una superficie de 830 mts., inscripto en la D. General del Catastro con el 6586 el 12 de agosto de 1951 sito en calle Colon del mencionado Paraje, por el término legal de 90 días que comparezca, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Dra. Adriana de los Santos. Juez de Paz. Atlántida 17 de mayo de 1996. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 26940 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz de la 18a. Sec. Jud. de Canelones, Atlántida en cumplimiento de la providencia 1258 del 29 de setiembre de 1995 y en autos caratulados "CHARQUERO CHARQUERO, JULIO CESAR, PRESCRIPCION TREINTENAL. Fa. 220/95 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien: solar ubicado en la 18a. sec. jud. de Canelones empadronado con el número 2250, solar 12, manzana 108, Salinas con frente a calle Siripo entre Yamandú y Zorrilla de San Martín, por el término legal de 90 días a que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos, Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 1.050,00 10/pub 26777 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Srta. Juez

Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos: "PEÑA MARIÑO, MARIA DEL ROSARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 101/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Peña Mariño, con domicilio real en calle Pública Nº. 852 (Barrio Rufino Pérez) de esta ciudad, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del bien inmueble ubicado en la planta sub-urbana de la ciudad de Melo, 1era. sección judicial de Cerro Largo, manzana catastral 503 empadronado con el Nº. 7647, antes 4801 y 4805 y es el solar 7 de la manzana D del plano del Agrimensor Luis E. Percovich, inscripto en Catastro local con el Nº. 1601 el 13 de mayo de 1959 y se compone de una superficie de 455 m. que se deslindan así: Sur, 13 m., con frente a calle de 15 m.; Oeste, 35 m. que por ser esquina da a calle de 15 m.; al Norte, 13 m. con el solar 6 y al Este, 35 m. con el solar 8. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial al señor Rufino Pérez y/o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Melo, 5 de Junio de 1995. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.

16) $ 1.950,00 10/pub 26635 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Flores en autos caratulados "Correa, Eduviges, prescripción" Ficha "B" No. 209/994, por decreto No. 240 del 2 de junio de 1994, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el plazo legal de noventa (90) días a Excelso Bueno, o Eselso Bueno o Exelso Bueno, sus herederos y derechohabientes a cualquier título, al último propietario, sus herederos y derechohabientes a cualquier título y genéricamente a todo otro interesado respecto del siguiente bien: Inmueble padrón No. 1.377 de la primera sección rural de Flores, 7a. policial, paraje "Paso de los Ahogados" (primera localidad catastral), superficie de 6 hectáreas con 2.280 metros cuadrados, según plano de mensura del Agr. José María Teijeiro inscripto el 21/11/974 con No. 2058 en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, cuyos deslindes son: norte en línea recta de 398 metros con 50 centímetros, con padrones Nos. 1381 de Juan de Dios Ramírez, No. 1711 de Nemecio Fernández Mesa y otra y No. 1376 de Sucesores de José Ramírez, línea que luego se continúa en trayectoria ondulada de Arroyo Manantiales; oeste en 197 metros con 20 centímetros con padrones Nos. 1623 de sucesión Comba, 1624 y 1613 de sucesores de Rodolfo Farro; sur, en 431 metros y 90 centímetros con camino vecinal; oeste en un ochavamiento de 28 metros que se prolonga en 111 metros con 40 centímetros con otro camino vecinal.

El presente es a efectos de hacer valer sus derechos en este proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que el Sr. Eduviges Correa está auxiliado de pobreza (art. 89 del Código Gral. del Proceso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental de Flores.- Trinidad, mayo 20 de 1996. Se agrega que los autos por auxiliat. pobreza son F.66/996.

Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52199 Jun 10- v Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en autos caratulados: Belderrain Razquin, Pedro Walter, Belderrain Escudero, Walter Antonio; Pedro Nervo y Miguel Angel.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha A/81/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron: Pedro Walter Belderrain Rasquin, Walter Antonio Belderrain Escudero, Pedro Nervo Belderrain Escudero y Miguel Angel Belderrain Escudero, promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto al siguiente bien: fracción de terreno con mejoras, Padrón N. 4843, ubicado en la Manzana N. 82, de la Localidad Catastral Minas, con una superficie de 1962 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y especialmente a Roque González y a Nicolás Pimienta o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, junio 6 de 1996.- Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.350,00 10/pub 26983 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - AIGUA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado-Aiguá, dictada en autos: "López Sosa Annie Venancia. Prescripción. Ficha 7/96" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Annie Venancia López Sosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble y mejoras que le acceden, padrón númro 99, manzana catastral número 82, ubicado en la esquina de las calles Rivera y Maldonado de esta ciudad.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a Antonio Muniz o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.-

Aiguá, siete de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Sylvia Rodríguez Batista, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 25602 Jun 07- v Jun 21

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "COLMEGNA, Elizabeth y otra. PRESCRIPCION TREINTENAL", Fa. C. 28/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al inmueble padrón Nº 162 manzana 489 de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, compuesto de una superficie de 500 m2, lindando; al NE con el padrón 954, propiedad de Francisco Sarubbi S.A., al E con calle Avda. Francisco Piria y al SO con padrón Nº 163, propiedad de las comparecientes.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todo el que se considere con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al Sr. Daniel Pérez o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Piriápolis, 16 de mayo de 1996. Dra. MONICA Be Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 25601 Jun 07- v Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: "TECHERA FERNANDEZ, Angel c/SUCESORES DE Antonio GUADALUPE GUERRA y Otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 1078/95 -se ha presentado en este Juzgado Angel TECHERA FERNANDEZ promoviendo acción declaratoria de prescripción treintenal respecto del siguiente bien inmueble: fracciones empadronadas actualmente con los números 4590 y 5902 (antes 5900 en mayor área) de la sexta sección judicial del Departamento de Maldonado, que según plano del Agrimensor Carlos A. Furtado registrado el 16 de octubre de 1954 con el No. 588 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado son los señalados con los números 2 y 3, compuesta en su totalidad la fracción número 2, de treinta y una hectáreas veintiséis metros veintiún decímetros que linda al norte y sur con Aramis Rijo; al este con Román Guadalupe y al oeste la fracción 3 y esta fracción No. 3 tiene un área de once hectáreas mil quinientos ochenta metros ochenta y nueve decímetros que se deslinda así: al norte la fracción 3 prima; al este Aramis Rijo y la fracción No. 2 y Aramis Rijo nuevamente y al sur camino y al oeste en varios tramos el camino que la separa de la fracción 3 prima segunda.En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de que para el caso omiso se designará defensor de oficio. Dicho emplazamiento comprende a los sucesores de Antonio GUADALUPE GUERRA y otros. Maldonado, 24 de mayo de 1996. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Maldonado.

16) $ 2.250,00 10/pub 26002 Jun 11- v Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Sanchez, Candida Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa/B.106/94"; se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a Cipriano Pereira, domiciliado en 25 de agosto y Florida de esta ciudad y a los linderos Sr. Luis Ismael Portela y al Sr. Lorenzo Brum y a todos los que se consideren con derecho a cualquier Título que sea, respecto de la mitad de dos solares de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en la manzana Nº 45 Padrón Nº 716, señalada con los números 7 y 8 en el Plano de Agr. Antonio R. Arcioni de enero de

1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú, con el Nº 823, compuesto por una Superficie respectiva de 312 mts. Y que por ser contiguos se deslindan en conjunto al noroeste 24 mts de frente a la Calle Fraternidad, por igual medida al sureste lindando con el Solar Nº 6 al suroeste, 28 mts. de frente a la calle 8 de octubre formando esquina; por igual medida al noreste lindando con el Solar Nº 9, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- AUXILIADO DE POBREZA.
Guichón, 13 de mayo de 1996.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.-
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52220 Jun 11- v Jun 25

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, en autos caratulados: "BENETT; ENRIQUE, CORINA, JUAN MARIA,MARIA ELVIRA, LUIS ALBERTO Y SALDAÑA ELSA Y RUIZ DIAZ ANTONIA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- (Fa.B/7/96), se hace saber que, se han presentado ENRIQUE, CORINA, JUAN MARIA, MARIA ELVIRA, LUIS ALBERTO BENETT, ELSA SALDAÑA de BENETT Y ANTONIA RUIZ DIAZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble; padrón Nº 401 en mayor área del Pueblo Constitución 11a.Sección Judicial del Departamento de Salto, como consta en el plano del Agrimensor Ernesto G. Sisto inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 897, de fecha 6 de Noviembre de 1972; dicho padrón linda: por el Norte; con calle de la Agricultura, por el Sur; parte del mismo con calle Comercio y los padrones Nº 541 y 588 respectivamente, por el Este con calle Misiones y por el Oeste; con calle Artigas.- En consecuencia, se cita y emplaza a herederos a título universal o particular y a todo sus interesados a cualquier título además de sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Litiga con auxiliatoria de Pobreza.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en Villa Constitución a quince de marzo de mil novecientos noventa y seis.- Antonia R. Moreira, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52213 Jun 11- v Jun 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RICARDO ARTIGAS ORTEGA CAMACHO.- c/ISABEL CABANELAS ALONSO Y OTROS.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 379/1996", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RICARDO ARTIGAS ORTEGA CAMACHO, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, respecto del inmueble Padrón Urbano Nº 548 de la ciudad de Mercedes, manzana Nº 55, 1a. S.J. de Soriano, emplazado en la intersección sureste de las calles Varela y Detomasi, el cual consta de una superficie de 1128 metros cuadrados, 80 decímetros y se desl6 mts. al Este con Padrones Nº 5249 y 550; 37,09 mts. al Norte con calle Detomasi 29,98 mts. al Oeste con Varela y 37,43 mts. al Sur con Padrones Nº 6522 y 556.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los últimos titulares de dicho inmueble: ISABEL CABANELAS ALONSO, MANUEL ESTEVES CABANELAS, JUAN ANGEL ESTEVES FERRARI, RAUL ESTEVES FERRARI, JOSE LEAL CABANELAS, MARIA JOSEFINA ESTEVES CABANELAS, CLOTILDE ESTEVES CABANELAS, EMILIO NEIRA CABANELAS, ANDRES FEDERICO, AIDA VALENTINA Y JUANA CABANELAS FERREIRA, ISABEL CABANELAS FERREIRA Y DOMINGO GIMENEZ, y a los linderos, titulares de los Padrones Nº 6522, 556, 550, 5249 de la 1a. S.J. de Soriano y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre dicho inmueble y que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de mayo de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
16) $ 2.100,00 10/pub 26808 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Analía Nieto por Dubourg & CIA por VUlticor S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "Complemento del curso de Inglés sin Fronteras"; de la cual se declara propietario y editor" el mandante.
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 25925 Jun 11- v Jun 25

BEATRIZ FLORA, ALEJANDRA HERRAN, VERONICA RODRIGUEZ y ANDREA VENTOSO solicitan la inscripción de la obra titulada "PROYECTO DE INVESTIGACION: ESTUDIO DE USUARIOS DE INFORMACION EN EL ESTABLECIMIENTO CORRECCIONAL Y DE DETENCION PARA MUJERES DE MONTEVIDEO", de la cual se declararon autoras.
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 26419 Jun 14- v Jun 28

CHILON S.A. solicita la inscripción del album de afiches "AFICHES PUBLICITARIOS - Nos. 1 a 5)", del cual se declara propietaria, y del que son autores Gabriel Román y Juan Carlos Rodríguez.
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 25492 Jun 11- v Jun 25

JOSE DAVID WEISZ solicita la inscripción de la obra titulada "DE LAS CENIZAS A LA VIDA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 26283 Jun 13- v Jun 27

Marcos Damiani solicita la inscripción del álbum de cuentos titulado "Cas", del cual se declara autor.
Montevideo, 13 de junio de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 26676 Jun 17- v Jul 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MICHELOTTI BUC, CARLOS Y OTROS.RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO.FICHA 564/93",se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de HILDA RENEE LECCHINI GERMANO con CARLOS MICHELOTTI BUC Acta No.457 del 29 de diciembre de 1955 de la 24a. sección de Montevideo, de nacimiento de MARIA CECILIA MICHELOTTI LECCHINI Acta No. 352 de fecha 1 febrero de 1963 de la 14a. sección, de nacimiento de LUIS OSCAR MICHELOTTI LECCHINI Acta No. 450 de fecha 27 diciembre de 1956 de la 22a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "MICHELOTI" DEBE DECIR "MICHELOTTI", y en la partida de nacimiento de CARLOS FEDERICO MICHELOTTI LECCHINI Acta 562 de fecha 23 de febrero de 1962 de la 14a. sección de Montevideo, donde dice "FERNANDO", debe decir "FEDERICO" y donde dice "MICHELOTI" debe decir "MICHELOTTI" por así corresponder.- Montevideo a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52093 Jun 10- v Jun 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictada en autos caratulados "ZUPPARDI ARLIA DE LIGUORI MARIA ANGELICA Y LIGUORI ZUPPARDI GILBERTO ANTONIO FICHA A 147/95 RECT. DE PARTIDA se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de

VICENTE ZUPPARDI, con CATALINA ARLIA, Acta Nº 60, de fecha 16/9/16, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "ZUPPARDI" debe decir "ZUPPARDO", por así corresponder.
Montevideo, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis. Se habilitado la Feria Judicial Menor.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52210 Jun 11- v Jun 25

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: "CHIMINO TERESA ELENA, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F93/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Walter Rene Cabrera con Elena Teresa Chimino Acta No. 847 del 5 de octubre de 1978 Of. No. 3, de nacimiento de Sebastián Fernando Cabrera Chimino, Acta No. 1264 de fecha 26 de junio de 1979 Of. No. 3, de nacimiento de María Jimena Cabrera Chimino acta No. 1067 del 12 de junio de 1980 Of. No. 3, de nacimiento de Pablo Nicolás Cabrera Chimino Acta No. 1491 del 4 de octubre de 1984 Oficina No. 3, en el sentido que donde dice "comparece WALTER RENE CABRERA", diga "WALTER BENITEZ" por así corresponder.-
Montevideo, a los veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52233 Jun 12- v Jun 26

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Tu rno en los autos caratulados "BERTOA POSE JOSEFA, PEREZ MURIAS MANUEL, PEREZ BERTOA MARIA CRISTINA Y RICARDO - RECTIFICACIONES DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO" Ficha 169/96/V hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL PEREZ Y JOSEFINA BERTOA, registrada con el No. 258 de fecha 14 de agosto de 1968, ante el Oficial del Registro Civil de matrimonio llevado por el Juzgado de Paz de la 24º de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "JOSEFINA BERTOA" debe decir "JOSEFA BERTOA" y la de nacimiento de RICARDO PEREZ registrada con el No. 3670 el 9 de junio de 1969 ante el Oficial del Estado Civil de la 8o. sección de Montevideo y de MARIA CRISTINA PEREZ registrada con el No. 1627 el día 21 de noviembre de 1973 ante el Oficial de la 6o. sección de Montevideo, haciéndose constar en ellas que donde dice " y de su esposa JOSEFINA BERTOA "debe decir "...JOSEFA BERTOA " por así corresponder.
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52304 Jun 14- v Jun 28

DE DECIMO TUF NO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez L trado de Familia de DECIMO turno, en autos caratulados: "AMENDOLA AMENDOLA DALILA RUTH. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DALILA RUTH AMENDOLA y OSCAR EDGARDO CAMPOAMOR Acta No. 107 de la 9a. sección judicial del depto. de Montevideo, de fecha 12 de marzo de 1971, en el sentido que donde dice "nacida el 6 de marzo de 1949", debe decir "12 de marzo de 1949" por así corresponder.
Montevideo a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52178 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "CEDRES INGOLD JUAN PABLO". Rectificación de Partida", Ficha A/163/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pablo Cedres Ingold, extendida el 15 de diciembre de 1972, Acta Nº 276, de la Oficina de la 14a. Sección Judicial del Registro Civil del Departamento de Colonia, en el sentido de que donde dice que comparece "Elbio Omar Cedrez", debe decir "Elbio Omar Cedres", donde dice al margen "Cedrez Ingold Juan Pablo", debe decir "Cedres Ingold Juan Pablo", por así corresponder, donde dice que es nieto por línea paterna de "Carlos Cedrez", debe decir "Carlos Cedres", por así corresponder.
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52195 Jun 10- v Jun 24

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "BERAN TORRES, ESTEBAN. Rectificación de Partida de Defunción", Ficha a/204/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Esteban Beran Torres, extendida el 24 de agosto de 1995, Acta Nº 1031, de la Oficina Nº 2 del Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice de estado civil "viudo" debe decir "soltero", por así corresponder.
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52286 Jun 13- v Jun 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno, en los autos caratulados: "MARTINATTO LAVALLOS Narciso Orlando y MARTINATTO SELLANES Andrea Valeria. Rectificación de partidas", Fa. V 155/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Narciso Orlando MARTINATO Nº 163 de fecha 8 de agostode 1944, expedida por el Oficial de Estado Civil de 14a. Sec. Jud. de Colonia Juan Lacaze, de nacimiento de Emilio Luis MARTINATO SELLANES Nº 1757, de fecha 7 de agosto de 1970 expedida por el Oficial de Estado Civil de la 24a. Sec. Jud. de Mdo., de nacimiento de Andrea Valeria MARTINATO SELLANES Nº 1162 de fecha 20 de junio de 1969 expedida por el Oficial de Estado Civil de la 24a. Sec. Jud. de Mdeo., de matrimonio de Orlando Emilio MARTINATO y María Rosa LAVALLOS Nº 22 de fecha 29 de agosto de 1935 expedida por la 14a. Sec. Jud. de Colonia Juan Lacaze oficial de Estado Civil, de matrunibui digo matrimonio de Narciso Orlando MARTINATO y María del Carmen SELLANES Nº 73 de fecha 11 de octubre de 1968 expedida por el Oficial de Estado Civil de la 14a. Sec. Jud. de Colonia Juan Lacaze, en el sentido que donde dice MARTINATTO, debe decir MARTINATO por así corresponder.
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el día catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52234 Jun 12- v Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno, en los autos caratulados: "SILVA DE PIEDRABUENA Leonida Teodora. Rectificación de partida", Fa. V 209/96, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de defunción de Leonida o Deolinda o Diolinda Teodora SILVA, disponiendo que donde dice "viuda", diga "casada", por así corresponder, registrada en la Oficina de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 9 del Departamento de Montevideo, el día 28 de diciembre de 1983, acta No. 1105. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52299 Jun 14- v Jun 28

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Silva Guillermina, sucesión y rectificación de partida, ficha S/160/96, por resolución Nº 1154 de fecha 2 de mayo de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Víe Fern ández Silva, extendida el 1º de febrero de 1947, de la 12a. sección de Lavalleja, Acta Nº 11, en el sentido que donde dice Lilia Silva, debe decir Guillermina Lelia Silva, por así corresponder.
Montevideo, 31 de mayo de 1996.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52190 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Olivera Elizabeth Margaret, rectificación de partida, ficha V/522/95 por resolución Nº 80/96 de fecha 1º de febrero de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Atilio Castro e Isabel Olivera, extendida el 10 de enero de 1979, a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 1, en el sentido que donde dice Isabel, debe decir Elizabeth, por así corresponder.
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52419 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Rodríguez, Olga. Rectificación de partida" ficha 869/A/1995, se solicitó la rectificación de la partida: 1 - de matrimonio de Pilar Rodríguez con Mirta Lilia Nery, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Mirta Lilia Nerya", deberá decir "Lilia González" y donde dice "hija de Gerardo Nery" no deberá nada y donde dice "Josefina González" deberá decir "Josefa Ambrosia González Javier", 2 - de nacimiento de Olga Rodríguez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "hija legítima de Mirta Nery" deberá decir "hija de Josefa Ambrosia González".
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52397 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Zulma Catalina Lasalle y otros. Rectificación Partidas" ficha 1180/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Zulma Lasalle, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Zulma Suárez", deberá decir "Zulma Lasalle"; partida de nacimiento de Dogomar y Graciela Mónica González, en el sentido que en todos los lugares donde dice: "Zulma Suárez", y "Zulma Catalina Suárez", deberá decir: "Zulma Lasalle" y "Zulma Catalina Lasalle", y en todos los lugares donde dice: "y por línea materna de Baldomero Suárez y Severa Lasalle", deberá decir: "Severa Lasalle" únicamente; partida de nacimiento de Stephanie González en el sentido en que en todos los lugares donde dice: "nieta por línea paterna de Zulma Suárez", deberá decir "Zulma Lasalle".
Pando, 21 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52284 Jun 13- v Jun 27

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno, de Durazno; dictada en autos: RODRIGUEZ GARAY, Mario Emiliano y SILVERA, Angela. RECTIFICACION DE PARTIDAS Ficha B.273/95; se hace saber que se solicitó en esta Sede, la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Mario Emiliano RODRIGUEZ GARAY, Acta Nº 598 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección Judicial de Durazno el día 1º de octubre de 1960, en el sentido que en el cuerpo de la misma dice que es hijo de Aída Ester GONZALEZ deberá decir que es hijo de Aída Ester GARAY; de matrimonio: celebrado el día 27 de diciembre de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección Judicial de Durazno - Acta Nº 189; en el sentido que al margen de la misma dice RODRIGUEZ GONZALEZ, Mario Emiliano, deberá decir RODRIGUEZ GARAY, Mario Emiliano, por así corresponder.-
Durazno, 24 de abril de 1996.- Pub. Grat. Ley 16.170 - Art. 340.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52202 Jun 10- v Jun 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "COLACE GONZALEZ, JULIO RUBEN y JACINTA SIMONOV, LILA ESTER, SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa.B/407/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Rosario Colacce y Vicenta Brito. Acta Nro. 56 del 30 de mayo de 1925, de la 1a. sección de Paysandú, b) de defunción de Rosario Colacce. Acta Nro. 442 del 27 de noviembre de 1942 de la 1a. sección de Paysandú. c) de nacimiento de Julio Colacce. Acta Nro. 650 del 5 de diciembre de 1918, de la 1a. sección de Paysandú. d) de matrimonio de Julio Ruben Colacce y Lila Ester Jacina. Acta nro. 11 del 26 de enero de 1970, de la 1a. sección de Paysandú. e) de nacimiento de Gonzalo Rodrigo Colacce. Acta Nro. 1718 del 14 de octubre de 1975 de la 1a. Sección de Paysandú. f) de nacimiento de Mauricio Javier Colacce. Acta Nro. 126 del 28 de noviembre de 1972, de la 12a. Sección de Paysandú, en el sentido de que en todas las partidas donde figura el apellido "Colacce" debe decir "Colace", por así corresponder. Paysandú, 10 de mayo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52216 Jun 11- v Jun 25

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARRUA, VERONCIA BEATRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B/188/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de CAROLINA ELIZABET H DIAZ ARRUA, extendida el 2 de febrero de 1993, en la 1era. sec. jud. Pdú., Acta Nro. 217, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "del día primero de enero de 1993", debió decir: "el día primero de febrero de 1993", por ser lo correcto. Paysandú, 30 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52219 Jun 11- v Jun 25

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LEANDRO ERNESTO ESCOBAR RIVERO (Ficha B/76/1996) en el siguiente sentido: al margen de la misma, donde dice: "...declara a Ernesto Escobar Rivero hijo natural de Leandro Fabián Sosa Do Espiritu Santo" debe decir: "...declara a Leandro Escobar Rivero hijo natural de Leandro Fabián Do Espirito Santo Sosa" por ser lo correcto. Rivera, 30 de mayo de 1996. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52262 Jun 12- v Jun 26

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de VANDERLEY GOMEZ CRISTINO, en el siguiente sentido: en el cuerpo y al margen del Acta, donde dice: "Vanderley", debe decir "Vanderleya", en el cuerpo del Acta, donde dice: "...y de su esposa - Cristino de Gómez", debe decir: "... y de su esposa Ondina Cristino de Gómez" en el cuerpo del Acta, donde dice: "que en ese Hospital el día veintisiete del mes actual", debe decir:".que en ese Hospital el día veintiuno del mes actual" Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 7 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52420 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ DE LOS SANTOS ANGEL Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 87/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 2119 de fecha 15.04.96, se ha dispuesto las rectificaciones de las siguientes partidas: 1º) Partida de Matrimonio Nº 150 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 18.10.963, donde dice "...Gloria Yolanda Garaza...", debe de decir"...Gloria Yolanda Montenegro..."; 2º) Misma Partida, donde dice "...hija de Alejandro Garaza...", debe de decir "...hija de Alejandro Montenegro...".
3º) Partida de Nacimiento Nº 78 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 21.02.964, donde dice "...Rodríguez Garaza Sylvia Beatriz...", debe de decir "...RODRIGUEZ MONTENEGRO Sylvia Beatriz...", y donde dice "...hija por la línea paterna de Alejandro GARAZA...", debe de decir "...hija por la línea paterna de Alejandro MONTENEGRO...".
4º) Partida de Matrimonio Nº 70 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 02.06.993, donde dice "...Sylvia Beatriz RODRIGUEZ GARAZA...", debe de decir "...Sylvia Beatriz RODRIGUEZ MONTENEGRO..." y donde dice "...hija de Gloria GARAZA...", debe de decir "...hija de Gloria MONTENEGRO...".
5º) Partida de Nacimiento Nº 152 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 16.03.994, donde dice "...hija de Sylvia Beatriz RODRIGUEZ GARAZA...", debe de decir "...hija de Sylvia Beatriz RODRIGUEZ MONTENEGRO...", y donde dice "...nieta por la línea paterna de Gloria GARAZA...", debe de decir "...nieta por la línea paterna de Gloria MONTENEGRO...", por así corresponder. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52155 Jun 07- v Jun 21

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: SUAREZ SANTURIO IVIS CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa 77/96. SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3591 de fecha 03.06.96, se dispuso la rectificaciones de las siguientes partidas: 1) Partida de Matrimonio Nº 155 del 25.09.1974, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, donde dice "... y doña IRIS CARMEN SUAREZ SANTURIO..." debe de decir "... IVIS CARMEN SUAREZ SANTURIO..."; Acta de Nacimiento Nº 87 del 12.02.975 de la 1era. Sección de Rocha, donde dice "... y de su esposa IRIS CARMEN SUAREZ..." debe de decir "IVIS CARMEN SUAREZ..."; Acta de nacimiento Nº 165 de fecha 27.03.81, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, donde dice "... y de su esposa IRIS CARMEN SUAREZ..." debe de decir "...IVIS CARMEN SUAREZ...", Acta de nacimiento Nº 511 de fecha 08.10.86 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, donde dice "... y de su esposa IRIS CARMEN SUAREZ..." debe de decir "... IVIS CARMEN SUAREZ...", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los seis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis: Esc. VIVIEN DEAMESTOY. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52192 Jun 12- v Jun 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: DE FREITAS PEDROZO, Christian Gabriel. Rectificación de partida. Fa. B/134/96,

se hace saber que se presentaron ante esta Sede, José de Freitas e Itelvina Pedrozo de de Freitas, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Christian Gabriel De Freitas Pedrozo, nacido el día veintidós de diciembre de 1976, en la primera sección de Salto, Acta No. 1968, en el sentido de que donde dice: "Itelvina Pedrozo, oriental, casada de treinta y ú n años, debe decir" veintidós años", donde dice José De Freitas, debe decir "José de Freitas" y donde dice "veintiocho años" debe decir "veintidós" y al margen donde dice "de Freintas", debe decir de Freitas. En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Salto, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52349 Jun 14- v Jun 28

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "BERROGORRY Iris Raquel y Pablo Adrian SUAREZ BERROGORRY - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 264-B/96", se hace saber que en autos se presentó Iris Raquel Berrogorry y Pablo Adrian Suárez Berrogorry, solicitando RECTIFICACION de partida de MATRIMONIO y NACIMIENTO: Para el caso de IRIS RAQUEL BERROGORRY en Acta Nº 5 del libro de Matrimonio expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ma. sección judicial de Treinta y Tres el día 28 de febrero de 1962, se incurrió en los siguientes errores: donde dice: -"y doña Iris Raquel Berrogorri..." hija de Pablo Berrogorri", DEBE DECIR "y doña Iris Raquel BERROGORRY..." - "hija de Pablo BERROGORRY" por ser lo verdadero. Y para el caso de PABLO ADRIAN SUAREZ BERROGORRY en Acta Nº 812 del libro de Nacimiento expedida por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, se incurrió en los mismos errores con respecto a su apellido materno; donde dice:- "que es hijo legítimo del declarante y de Iris Raquel Berrogorri..." - " y que es nieto por línea materna de Pablo Berrogorri...", anotándose al margen su nombre como "Pablo Adrian Suárez Berrogorri"; DEBE DECIR "que es hijo legítimo del declarante y de Iris Raquel BERROGORRY..." , "y que es nieto por línea materna de Pablo BERROGORRY..." debiendo anotarse al margen "Pablo Adrián Suárez BERROGORRY" por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, mayo 30 de 1996.- Esc. María Susana Signorino- Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52275 Jun 13- v Jun 27

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
PRIMER TURNO

Román Bado
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en autos "FISCO c. W A R F I L NELSON S U G O MAS"Ficha 257/ 90., se hace saber que el día 28 de JUNIO de 1996, a partir de las 14 y 30 horas, en el local ubicado en la calle JUAN JOSE DE AMEZAGA 1928, el Martillero ROMAN BADO, MAT.102 R.U.C. 210.351.090.010., procederá a la venta en subasta pública judicial al mejor postor con las dos terceras partes de su tasación $ 1.497.133.20. de la LANCHA AUTOMOVIL " T A T U 2 " Nº REY 0019556, MOTOR DOGGE 1500, ARGENTINO, Nº G. E. R. S. 00545, con trailer. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá señar el 40% del precio obtenido. 2º) Que el mejor postor deberá abonar al Martillero, por concepto de comisión más todos los impuestos incluido I.V.A.,2% ventas forzadas el 18,02%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones tres en el edicto, en Montevideo 12 de JUNIO de 1996.
Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.
20) $ 360,00 3/pub 26604 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, dictado en los autos caratulados: "DE LA FUENTE, CESAR Y OTRA CON PUDLES, ENRIQUE OSVALDO" ficha C - 2270/84, se hace saber que el día 26 DE JUNIO, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha Nº 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por intermedio del martillero LUIS EDUARDO PEREZ, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos cinco ($8.405,00), dos tercios de su valor real de tasación, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras a él incorporadas, ubicado en el paraje "Jardínes del Hipódromo", 11a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 135.869, la que se encuentra señalada con el Nº 9 de la manzana 2 en el plano del Ing. Miguel L. Costa, de fecha 30.10.928 y archivado en la Dirección de Topografía el 12.06.929. El mencionado solar tiene una superficie de 641 metros 50 dc. que se deslinda en 12 metros de frente al S.E. a la calle Hungría, con puerta de entrada señalada con el Nº 3606, entre Lacio y Br. Aparicio Saravia; 51mts. 58 al N.E. lindando con el solar Nº 8;12 mts. 45 al N.O. con fondo del solar Nº 40 y 54 mts. 35 al S.O. lindando con el solar Nº10.
SE PREVIENE:1º) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión e impuestos del rematador, 6,02%, a pagar en el momento. 3º) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador, con sus impuestos, o sea el 1,34% del precio obtenido. 4º) No existe agregado al expediente la titulación del bien, luciendo en cambio, fotocopia certificada de la matríz.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de junio de 1996.- Dr. Daniel Magadan, Actuario Adjunto.
20) $ 1.050,00 5/pub 27093 Jun 20- v Jun 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "ACFOR S.A. c/CORRALES CUESTAS GLADYS PILAR" Ejecución de Hipoteca - (72/95), se hace saber que el próximo 28 de Junio de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo y mejoras ubicadas en la 12a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "San Bautista", padrones Nros. 45.583 y 45.584, fracción 1 y 2 en el plano del Agrim. Heber Refubello de marzo de 1972, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 6.155 el 10 de Abril del mismo año con una superficie de 3 Hás. 6.894 mc. (cada una), total de la superficie: 7 Hás. 3.788 mc. con 164 mts. 78 cms. de frente al Sur a Camino Vecinal. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% del impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se agregaron antecedentes Dominiales únicamente a partir de la compraventa del 13.05.72. 5) Que surge de los certificados registrales una sucesión del 10.10.987 y una cesión de Derechos Hereditarios del 29.03.990. 6) Que no se agregó plano de construcción y no se sabe si existe deudas por construcciones. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Junio de 1996. Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.275,00 5/pub 26877 Jun 18- v Jun 25

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "BCO. CENTRAL DEL URUGUAY c/LA AGRICOLA LTDA. y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (Ficha 10/88 - P/S B/1392/84), se hace saber que el próximo 25 de Junio de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la 3a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje "Piriápolis", padrón Nro. 5.211, el que según plano de los Agrim. Danilo Rostán y Carlos A. Rodríguez de Diciembre de 1964, inscripto en la O.D. de Catastro de Maldonado el 12 de Febrero del año siguiente con el Nro. 3.724, señalado con el Nro. 21 de la fracción 1, con una superficie de 510 mc, con 15 mts. de frente al Noreste a la calle Nro. 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritrua y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que a fs. 221 del expediente surge una promesa sobre la cual a fs. 248 la parte actora realizó precisiones. 5) Que de los Certificados Registrales surge un arrendamiento. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Junio de 1996. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.200,00 5/pub 26878 Jun 18- v Jun 25

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ORTIZ

ROMERO, Carlos Eugenio y Otros - Ejecucion Hipotecaria"; Ficha 8/94, se hace saber que el proximo 24 de junio a las 15 hs., en el local de Piedras 274, por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653, RUC 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, se procedera al remate publico, sin base, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden sito en la 20ma. Seccion Judicial de Montevideo, zona suburbana, Nuevo Paris, empadronado con el No. 158.505, el que, segun plano del Agrimensor Felix Logaldo de diciembre de 1936, inscripto en la Dirección de Avaluos el 26 de enero de 1937, se compone de una superficie de 914,25 mts2., se senala con el No. 65 de la Manzana C, y se deslinda así: 15 mts. de frente al Noroeste a Camino al Paso de la Arena, distando su punto medio 63,34 mts. de la esquina formada con la calle Carlos de la Vega: 60,27 mts. al Suroeste con solar 66; 61,63 mts. al Noreste con solar 64; y 15,06 mts. al Sureste con solar 85 y parte del 86. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como sena, en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo, mas los gastos del Rematador y su comision del 4,02 % (Acordada 7132), y el 2 % a las ventas forzadas. 2) Que no surgen elementos que determinen la situacion del bien frente al BPS. 3) Que los titulos de propiedad a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 1. 4) Que no obran agregados a la titulacion: a] plano de mensura; b] plano de construcciones; y c] antecedentes dominiales de los últimos 30 anos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de junio de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.500,00 5/pub 26689 Jun 17- v Jun 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ILDU S.A. Y OTROS" -Ejecución Hipoteca (6/95), se hace saber que el próximo 7 de Agosto de 1996 a las 15 hs. en La A.N.R.C.I. Zabala 1328, se procederá por el martillero ALFREDO MARTINEZ OLIVA asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos Padrón 62.359 (hoy padrones Nº 62359 y Nº 413897) ubicado en la 10a. Sección judicial de Montevideo con una superficie según título de 5 Has 4.631 mc 48 dm y según mensuras de 5 Has. 3.093 mc 62 dm, los que responden a los siguientes planos del Agr. Andrés Martinelli, de Julio de 1932 inscripto en la Dirección de Topografía el 19 de Julio del mismo año del mismo Agrimensor, de Octubre de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 del mismo mes y año con el Nro. 278 y del Agr. Felipe la Cueva Castro del 19 de agosto de 1945 , inscripto en la Direcc. General de Catastro el 23 del mismo mes y año con el Nº 12.905 con el siguiente deslinde: al ESTE NORESTE 281 mt 78 cm de frente a la calle Veracierto, al ESTE 31 mt 55cm Ochava curva sobre la esquina de las Calle Veracierto y Timoteo Aparicio, al ESTE SURESTE 14 mt 17cm de frente a la calle Timoteo Aparicio, al SUR SURESTE 103 mt 69 cm lindando con las fracciones: E UNO, E DOS, E TRES, E CUATRO del último plano citado, al SUR SUROESTE 81 mt 3 cm de frente a la calle Marcos Sastre, Al SUROESTE 16 mt 3 cm Ochava curva sobre la esquina de las calles Marcos Sastre y calle José de Bejar, al OESTE SUROESTE 162 mt 23 cm de frente a la calle Nº 1 (hoy José de Bejar), al OESTE 18 mt 2 cm ochava curva sobre la esquina de las calles José de Bejar y Argerich, al OESTE NOROESTE 58 mt 61 cm sobre la calle Argerich, al NOROESTE 33 mt 23 cm ocnava curva sobre la calle Argerich, al NORTE NOROESTE 87 mt 33 cm sobre la calle Argerich al NORTE 15 mt y 1 cm, ochava curva sobre la esquina de las calles Argerich y Veracierto SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de Impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 6) Que no surge de autos si existen deudas por concepto de Impuestos Municipales' O.S.E., Tasa de saneamiento o por aportes al BPS por las construcciones, todo lo que será de cargo del mejor postor. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 5 de Junio de 1996. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 2.250,00 5/pub 26679 Jun 17- v Jun 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/DRINSER S.A. Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA. FICHA 26/92", se hace saber que el próximo 27 de Junio de 1996, hora 16, en el local ubicado en la calle Zabala No.1328, de ésta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano,Matrícula No. 4685,R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base,en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Fracción de terreno,con construcciones y mejoras,sito en la 17a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo zona rural, Padrón No. 92.448,según plano del Agr. Félix Logaldo del 3/937, inscripto ante la D. Gral. de Avalúos con el No.297 el 19/3/937, consta de una superficie de 8.977 mtrs.con 50 dms., que lindan: 51 mtrs. con 30 cms. de frente al Sureste a Camino Gral. Osvaldo Rodríguez No. 4872, distando el punto medio 957 mtrs. con 15 cms. de Avenida Don Pedro de Mendoza, 175 mtrs. al Oeste con Suc. Pedro Carraga; 51 mtrs. con 30 cms. al Norte con Suc. Pedro Carraga y 175 mtrs. al Este con Genaro Delascio.-

SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2) Que serán cargo del comprador los gastos de Escrituración, H onorarios e Impuestos,que la ley pone preceptivamente a su cargo, como lo que adeudare por concepto de medianería, otras cargas análogas y los gastos que su cobro demandare.- 3)Que la Comisión que el Martillero percibirá del comprador será el 3%, I.V.A. e Impuestos, y de la parte vendedora el 1%, IVA. e Impuestos del Precio del Remate, en el acto y efectivo. 4) Que se desconoce la situación actual del bien y sus propietarios ante el B.P.S.- 5)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523/3P. Montevideo, 12 de junio de 1996.Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.500,00 5/pub 26613 Jun 17- v Jun 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ ORTIZ ANGELERO, Carlos y Otros - Ejecución de Hipoteca", Ficha 76/94, se hace saber que el proximo 25 de junio a las 15 hs., en el local de Piedras 274, por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653, RUC 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, se procedera al remate publico, sin base, en dolares estadounidenses, y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 13ra. Seccion Judicial de Montevideo, zona rural, paraje Pueblo Gori, padron 43365, el que, segun plano del Agrimensor Luis Arrarte Victoria de 30 de mayo de 1916, inscripto en Topografia el 22 de junio de 1916, se señala como fraccion 3, tiene un area de 5,196813 hectareas, y se deslinda así: 279,26 mts. de frente al Este a Senda de Paso que le da salida a dicha fraccion al Cno. Las Flores; 137 mts. al Sur con fraccion 4; 302,72 mts. al Oeste con Juan Lacabanne; y 172,2 mts. al Norte con Pablo Cuello y 2) Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje barrio Las Flores, padron 407977, el que, segun plano del Agrimensor Miguel A. Fernandez de abril de 1960, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 59441 el 24 de mayo de 1968, se señala como solar 24 de la Manzana A, tiene un area de 500,05 mts.2., y se deslinda así: 13 mts. de frente al Noroeste a Cno. Tomkinson; 13 mts. al Sureste con parte de los solares 70 y 71; 38 mts. al Noreste con solar 23; y 38 mts. Suroeste con solar 25, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como seña, en dolares en efectivo o cheque certificado, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo, mas los gastos del Rematador y su comision del 4,02 % (Acordada 7132), y el 2 % a las ventas forzadas. 2) Que se desconoce la situación actual de sus titulares y de las obras existentes frente al BPS. 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de junio de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.100,00 5/pub 26909 Jun 18- v Jun 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. turno, dictada en autos caratulados "GUTMAN LAPKA, Liliana E. c/ MELGAREJO, Jose Ramon y Otros - Ejecucion Hipotecaria", Ficha 216/95, se hace saber que el proximo 26 de junio a las 16:30 hs., en el local de Zabala 1328, por intermedio de la martillera Ana Maria MARTINEZ, matricula 5121, RUC 212784430019, asistido del Alguacil de la Sede, se procedera al remate publico, sin base, en dolares estadounidenses, y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: dos fracciones de terreno con construcciones y demas mejoras que les acceden, ubicadas en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, y que segun plano del Agrimensor Carlos Pollio de julio de 1959, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 38286 el 31/7/1959, se determinan asi: Fraccion 1: padron 10.736, tiene una superficie de 83,97 mts2., y se deslinda asi: 2,97 mts. al Sur Sureste de frente a la calle Gral. Luna, puerta No. 1223, distando su punto mas proximo 53,52 mts. de la esquina formada con la calle Gral. Pallejas; 17,94 mts. al Oeste Suroeste con parte del padrón 10.735; 11,47 mts. al Nor Noreste con padron 10.761 y parte del padron 10.760; 3,46 mts. al Este Noreste con parte del padron 10.738; y 68 mts. al Sur Sureste y 14 mts. al Este Noreste por ambos con el padron 10.737 (fraccion 2 de ese plano); Fraccion 2: padron 10.737, tiene una superficie de 123,35 mts2. y se deslinda así: 8,66 mts. al Sur Sureste de frente a la calle Gral. Luna, distando su punto mas proximo 56,49 mts. de la

esquina formada con la calle Gral. Pallejas; 14 mts. al Oeste Suroeste y 8,68 mts. al Nor Noroeste por ambos con padron 10.736 (fraccion 1 de ese plano); y 14,5 mts. al Este Noreste con parte del padron 10.738. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como sena, en dolares estadounidenses, en efectivo o cheque certificado, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo, mas los gastos del Rematador y su comision del 3 % (Acordada 7132), y el 2 % a las ventas forzadas. 2) Que los titulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.500,00 5/pub 26694 Jun 17- v Jun 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

José María Martínez Gómez

Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "DUEÑAS o DOUENIAS PERERA JACOBO Y OTROS C/ MONTAÑO BONINO MARIA LEOCADIA Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 105/95 se hace saber que el próximo 27 de Junio de 1996 a las 13 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Señor Alguacil del Juzgado el remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Dos fracciones de campo con edificios y demás mejoras que le acceden, ubicadas en Laureles 6a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja zona rural, que según plano del Agrimensor Miguel Graña de Junio de 1985 inscripto en la Dirección General del Catastro el 12 de Agosto de 1985 - con el número 6094 se describen: 1º) fracción de campo Nº 5 padrón actual 3157 (antes en mayor area con el mismo número) superficie 374 Has.1929 metros con frente al Sur en 4 rectas de 464,10 metros, 219,70 metros, 329,40 metros y 128,10 metros a Camino Vecinal de 17 metros. 2º) Fracción Nº4, padrón actual 14594 (antes en mayor area 3157) con una superficie de 49 Has. 409 metros con frente al Norte en 4 tramos de 457,60 metros, 205,20 metros, 357,35 metros y 51,70 metros a Camino Vecinal de 17 metros.- B) Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en Laureles, 6a. Sección Judicial de Lavalleja, zona rural, padrón No.14959 (antes 14596 y 3157 en mayor area), señalada con la letra B en el plano del Agr. Rodolfo Nuñez de setiembre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 6857 y según el cual consta de una superficie de 77 hás 6333 mts 3340 cts. que linda: Al Noroeste con Arroyo Laureles, al Noreste 611,65 mts. con padrón 3157; dos tramos rectos de 1190,65 mts. al Sureste y 395,10 mts al Suroeste ambos con padrón 14597; y al Suroeste con fracción A.- SE PREVIENE QUE: 1o) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30 % de la misma. 2o) Se desconoce si existen adeudos con BPS por la explotación de los inmuebles y su actual estado de ocupación y explotación.- 3o) Se venderán los tres padrones juntos. 4o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 - o sea- el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate.- 5o) Que el 1 % del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1.34% del precio del remate. 7º) Que el remate se efectuará en dolares americanos. 8º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, San José 1132 Pº 5 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 3 de Junio de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 2.625,00 5/pub 26616 Jun 17- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en los autos caratulados "CATAUMBERT CARLOS PABLO C/ INZUA HERRERA MARIA DEL CARMEN. Ejecución de Hipoteca"Fa. 22/11/95,se hace saber que el proximo 28 de junio a las 15hrs. en el salón de Yaro 1123 , el rematador RAFAEL L. LADAGA (MATR.1351 RUC 210354410016) asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos:INMUEBLE Padrón Nº 21.524/601, padrón matriz 21.524 ubicado en la Sexta Secc.Jud.de Montevideo, zona urbana,que según plano del Agrimensor Julio H.Cerviño de mayo de 1963,cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 24 de mayo del mismo año,e inscripto en la Dirección Gral.de Catastro con el Nº46.225 el 29 de mayo siguiente, se individualiza como Unidad 601,se ubica en sexto piso a cota más 18mts.30cms.,tiene una superficie de 142mts.cuadrados 69dms., y le corresponde el uso exclusivo de los Balcones D seis y E seis,de la terraza G seis y un lugar en el garage del edificio(bienes comunes)- El terreno sobre el cual está construido el edificio denominado Panegu, del que forma parte la unidad descripta,según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de Octubre de 1959, inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el Nº 38.745 el 23 de octubre siguiente, consta de una superficie de 439mts.cuadrados 45dms. y según título de 437mts.cuadrados 8.487cms., 11 mts. 25cms.de frente al Norte a la Avda.18 de Julio, y 22 mts.95cms.de frente al Oeste a la calle Acevedo Díaz,por ser esquina. SE PREVIENE: Iº) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y en moneda nacional.- II.-)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,cómo así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 6.02% . III.-)Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante. IV.- No se encuentra agregado a la titulación la carpeta con las construcciones y que se ignora situación tributaria referente al bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de mayo de 1996.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.950,00 5/pub 26614 Jun 17- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos caratulados "HOROWITZ, MAURICIO c/CRUL S.A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo", Ficha.881/94, se hace saber que el próximo día martes 25 de junio de 1996 a partir de la hora 14 en el local de la calle Flammarión 5050, el Rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013, sacará a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 13.333.33 el bien embargado en autos camioneta Datsun Modelo UL.720 Año 1982, Padrón 316.882. Matricula 611557, Diesel, Motor No_ 254026. SE PREVIENE: 1) Qué será de cargo del comprador la comisión, Impuestos e I.V.A., el 16,79% del precio resultante y 2% Impuesto a las Ventas Forzadas. 2) Qué será de cargo del expediente el 2% de comisión más los impuestos correspondientes del precio final martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día catorce de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Silvia L. Vence Perini.

20) $ 450,00 3/pub 26911 Jun 18- v Jun 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "ELSA BACALLAO c/ WALLERSTEIN HNOS Y TIVERIO MAY " Juicio Ejecutivo." FICHA. 1490/ 94, se hace saber que el proximo dia martes 25 de junio de 1996 a la hora 14 en el local de la calle Flammarion 5050, el Rematador, Luis Alberto Cal. Mat. 181 R.U.C. 211601920013, sacará a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 8.000.00 el bien embargado en autos : Máquina Cementadora " MASCHINFABRIK. GMBH Modelo 8066 No. 2820 " .SE PREVIENE: 1) Que será de cargo del comprador la comisión, Impuestos e I.V.A. el 16.79% del precio resultante y 2% Impuesto a las Ventas Forzadas. 2) Que será de cargo del expediente el 2% de comisión más los impuestos correspondientes del precio final martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 4 de junio de 1996.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 450,00 3/pub 27090 Jun 20- v Jun 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno en autos "SZWEBEL,Ruben C/ DISTRIBUIDORA CHOCOLANDIA S.R.L." Juicio Ejecutivo , ficha 292/95, se hace saber que el próximo 27 de Junio a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriateguy 983, el martillero Hugo Fattorini (Mat. 2970 , RUC 210831470011) asistido del oficial alguacil sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 1.633.33, 1 fotocopiadora Lanier, 2 estanterías de metal, 2 mostradores de metal, 2 carameleras de vidrio, embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos .- 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 6 de Junio de 1996.- Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

20) $ 405,00 3/pub 27096 Jun 20- v Jun 24

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno,dictada en los autos caratulados "Staricco, Mario c/Cliver Galozzo, Juicio Ejecutivo Ficha B1342!92, se hace saber que el próximo día 26 de junio de 1996, a partir de las 15 horas en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación(tasación $6.803.-) de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con todas sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones (paraje Las Piedras), empadronado con el número quince mil ochocientos y siete, antes el número tres mil doscientos ochenta y uno en mayor área sñalado con el número seis en el plano del Agrimensor Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro con el número doce mil cuatrocientos treinta y siete, el siete de marzo de mil novecientos setenta y dos, el que consta de un área de trescientos metros veinticuatro decímetros cuadrados y linda: nueve metros treinta y ocho centímetros al Norte, de frente a la calle Blandengues y por ser esquina de frente también al Este, en catorce metros setenta y seis centímetros a la calle José Pedro Varela,estando unidos dichos frentes por ochava recta de cinco metros; diecinueve metros quince centímetros al Sur, lindando con padrón cuatro mil cuatrocientos dos y veintidos metros setenta y seis centímetros al Oeste confinando con solar cinco del mismo plano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo, así como la comisión e impuestos de compra del Rematador, el 4,02% y el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas. 2º) Será de su cargo los gastos y honorarios profesionales de escrituración del bien y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del adquirente el impuesto Departamental del 1%. 4º) Será de cargo del expediente la comisión e impuesto de venta del Rematador, el 1,34%. 5º) Al encontrarse extraviado el Título , obran en autos testimonio del Título de Propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 12 de junio de 1996. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

20) $ 1.575,00 5/pub 26529 Jun 14- v Jun 21

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21o. Turno, dictada en los autos caratulados "Staricco, Mario c/Cliver Galozzo, Juicio Ejecutivo" Ficha B 1342/92, se hace saber que el próximo día 26 de junio de 1996, a partir de las 15 horas, en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación (tasación $ 6.803.-) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con todas sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en zona urbana de la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones (paraje Las Piedras), empadronado con el número quince mil ochocientos y siete, antes el número tres mil doscientos ochenta y uno en mayor área, señalado con el número seis en el plano del Agrimensor Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro con el número doce mil cuatrocientos treinta y siete, el siete de marzo de mil novecientos sesenta y dos, el que consta de un área de trescientos metros veinticuatro decímetros cuadrados y linda: nueve metros treinta y ocho centímetros al Norte, de frente a la calle Blandengues y por ser esquina de frente también al Este, en catorce metros setenta y seis centímetros a la calle José Pedro Varela, estando unidos dichos frentes por ochava recta de cinco metros; diecinueve metros quince centímetros al Sur, lindando con padrón cuatro mil cuatrocientos dos y veintidos metros sesenta y seis centímetros al Oeste confinando con solar cinco del mismo plano.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo, así como la comisión e impuestos de compra del Rematador, el 4,02 % y el 2 % del impuesto a las Ventas Forzadas. 2o) Será de su cargo los gastos y honorarios profesionales de escrituración del bien y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3o) Será de cargo del adquirente el impuesto Departamental del 1 %. 4o) Será de cargo del expediente la comisión e impuesto de venta del Rematador, el 1.34 %. 5o) Al encontrarse extraviado el Título, obran en autos testimonio del Título de Propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de junio de 1996. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

20) $ 1.575,00 5/pub 26529 Jun 17- v Jun 24

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36to. Turno, dictada en autos "MARTINEZ LOMBARDI, LIDIA c/JUAN CARLOS PENA TOURNIER" Juicio Ejecutivo- Ficha B/966/91, se hace saber al público que el día 26 de Junio de 1996, a las 15 horas, y en Garzon 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - RUC 080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina , a la venta en pública subasta, y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes solares ubicados en Villa San Francisco, 17ma. Sección Judicial de Canelones (Progreso): solar 19, padrón 3317, con una superficie de 489 mts., base $ 1.036,66; solar 21, padrón 3319, superf. 614 mts., base $ 1.210; solar 24, padrón 3322, superf. 1597 mts., base $ 2.782; solar 25,padrón 3323, superf. 3.509 mts., base $ 6.099,33; solar 27, padrón 3325, superf. 3.325 mts., base $ 1.880,66 ; y solar 28 , padrón 3326, superf. 718 mts., base $1.361,33.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, que es del 7,02% sobre la venta .- III) Que la demandada abonará, por comisión e impuestos , el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Mayo 31 de 1996. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

20) $ 1.050,00 5/pub 26436 Jun 14- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "BARBOZA C/.RODRIGUEZ" FICHA 153/93 (Ejecución Laboral) se hace saber que el dia 25 de junio de 1996 a las 14 y 30 horas en la calle Umberto I.No.4030 local de remates,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat.546 C.I.854.981-8 tél.712473 RUC.210534800017 la venta en remate público,de los siguientes bienes-muebles. Un televisor color marca MICROSONIC No. DCL412EB.14pulgadas. Un video cassetero Panasonic Recorden.

Salen con las 2/3 partes de sutasación que figura en autos, Televisor BASE $ 300 P.U.

Video Cassetero BASE $332 P.U.

Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar al contado y en efectivo de su mayor oferta en M/N.

2do.) Serán de cargo del comprador comisión al rematador 15% más 2% venta forzada para el P. Judicial está incluído I.V.A.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo 12 de junio de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornario, Actuaria Adjunta.

20) $ 450,00 3/pub 26990 Jun 20- v Jun 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO
ADHEMAR ONESTI
REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SUPER UNO LTDA. Y OTROS, MEDIDAS PREPARATORIAS, JUICIO EJECUTIVO, FICHA A/70/94.- SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE JUNIO DE 1996, A LAS 14.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO, SITO EN CALLE ITUZAINGO ESQUINA WILSON FERREIRA ALDUNATE DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN UN SOLO LOTE, DOS SOLARES DE TERRENO, EMPADRONADO EN CONJUNTO CON EL No.80 Y SEÑALADOS CON LOS NUMEROS 75 y 76 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR HORACIO USLENGHI INSCRIPTO EN LA DIRECCION DE TOPOGRAFIA EL 08/02/27, DESCRIPTOS ASI SOLAR 75 ANTES PA-

DRON No. 301, CON UNA SUPERFICIE DE 450 METROS Y SOLAR 76 ANTES PADRON No. 312, CON UNA SUPERFICIE DE 450 METROS, UBICADOS EN EL BALNEARIO LA TUNA, ACTUALMENTE EN LA VIGECIMATERCERA SECCION JUDICIAL DE CANELONES, ANTERIORMENTE EN LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DE CANELONES.- LOS SOLARES MENCIONADOS SE SUBASTARAN CON SUS MEJORAS Y EN SU ACTUAL ESTADO DE OCUPACION.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO EN EFECTIVO EN DOLARES AMERICANOS Y EL SALDO HASTA COMPLETAR EL TOTAL DE LA COMPRA EN UN PLAZO DE 60 DIAS.- QUE SERA CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTO DEL REMATADOR QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- QUE LOS ANTECEDENTES Y TITULOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN DICHA SEDE JUDICIAL.- SE PREVIENE: DE QUE DEL EXPEDIENTE NO SURGE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL INMUEBLE, NI PLANO DE CONSTRUCCIONES.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. PANDO, 14 de junio de 1996.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 765,00 3/pub 27077 Jun 20- v Jun 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FLORIDA c/ . Raquel Sonia MORELLA RIVERO - Juicio Ejecutivo - F/A - 1114/983"; se hace saber que el día 23 de julio a las 15 horas, en el local de calle L-uis A. de Herrera No.572, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: inmueble con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Manzana No.374 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronado con el No.4406 y con una superficie de 507 m2.- BASE:$ 15.025,32.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts.387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5.03%, más el 2% (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa al bien a subastar.- Florida, junio 4 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.-Actuaria.-

20) $ 1.125,00 5/pub 26743 Jun 18- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Florida, Dra. Leslie Ferrand de primer turno, Dictado en autos: *Inmobiliaria Florida S.C. contra Lidermar Alanis Macari y Ot. -Juicio Ejecutivo - Ficha No. 53/1993*, se hace saber que el día 25 de Junio de 1996, a partir de la hora 15, en el local de la calle Antonio M. Fernandez No. 604 de esta ciudad de Florida, el martillero Don Pedro R. Cáceres, RUC 070023060019 - matrícula 1742, procederá en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación - Tasación $ 27.265.oo del siguiente bien inmueble, PADRON No. 2389, manzana 185, ubicada en la 1ra. sección Judicial de este Departamento de Florida.- SE PREVIENE:1)-Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro del plazo de treinta (30) días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada.- II)-Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos,tasas municipales, comisión de compra del rematador e Iva sobre la misma o sea 8,99% del precio del remate.- III) -Que seran de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Iva sobre la misma o sea 1,33% del precio del remate.- IV) -Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-FLORIDA, Junio 10 de 1996.- Dra. Leslie FERRAND, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

20) $ 720,00 3/pub 26742 Jun 18- v Jun 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "FISCO-MARTINEZ, Alberto Justino y OTROS c/TOLEDO SERGA, Eduardo Hilario - INFRACCION ADUANERA-", Fa. E/ 5/96, se hace saber que el día 19 de julio próximo, a la hora 15:00, en el local de remates "Don Sanson", se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Sr. Edison Casas sin base por precio al mejor postor, de la siguiente mercadería: 4 matrices para hormas de calzado (metal), 6 bolsas plastillera conteniendo cada una 1.400 metros de viras para construír calzado, 2 bolsas plastillera conteniendo cada una 860 metros de viras para construír calzado y un auto marca VOLKSWAGEN PASSAT año 1979, -matrícula CY5223 de Brasil-.- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, tres de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.

20) $ 405,00 3/pub 26984 Jun 20- v Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

Alarquin Llanes
Remate Judicial

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: BANCO COMERCIAL S.A. C/VIZCAYA, ODILA. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 195/95, se hace saber que el próximo 5 de agosto de 1996 a la hora 14 en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo esq. 18 de Julio-Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Alarquín Llanes, Mat. 3762, R.U.C. 150019140013, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje "Pinares de Maldonado", empadronado con el número 11.301, el que según plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré de setiembre de 1967, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 5480 el 29 de diciembre de 1967, se señala como solar 4 de la manzana 70, consta de un área de seiscientos veinticuatro metros cuadrados con noventa y un decímetros con 18,01 metros al Noroeste de frente a la calle Nº 51, entre Camino a Laguna del Diario y calle Nº 26. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal (1%) de la Ley 12700. 4º) Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentre. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, Maldonado, 5 de junio de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 1.350,00 5/pub 26397 Jun 14- v Jun 21

SEXTO TURNO

Wilson Pimienta
Remate Judicial

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dictada en los autos BUCKLEY, ADRIAN C/NAVARRO, VICTOR Y OTRO "EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 130/92, se hace saber que el 28 de Junio de 1996 a las 15 horas en la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y Sr. Alguacil de la sede, se procederá a la venta en pública subasta sin base, en Dolares U.S.A. y al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar de terreno con edificio en el construido y demás mejoras, ubicado en la primera sección del Dpto. de Maldonado (Punta del Este), padrón 10.041, Barrio "Lucerna I", el que según plano del Agr.Carlos Rodriguez de Abril del 1979, inscripto

con el Nr. 764 se señala con el Nr. 6 de la manzana 3, y tiene una superficie de 1.105 ms2. con 48 dms., y se deslinda: Al Este frente a calle 20 Metros Nr. 5; al Sur también frente a calle 17 ms. Nr. 2 por ser esquina; al Oeste Solar Nr. 7 y al Norte con solar Nr. 5, todods del mismo plano. Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto; b). Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley ponga de su cargo, así como también la comisión de compra del Rematador del 3 % más IVA,, Impto. a la v. forzada e impto. Deptal, haciendo un total de 7.02 %, pudiendo posteriormente descontal del saldo de precio el 1 % del Impto. Dptal, c). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador del 1,3290 % del precio del remate; d). Que los titulos y demás antecedentes del bién, se encuentran de manifiesto en la actuaría del Juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 17 de Junio de 1996.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 1.350,00 5/pub 27097 Jun 20- v Jun 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. con TRINDADE TEIXEIRA NEDDI LESLIE Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (F.A.-290/95) se hace saber que el día 27 de Junio de 1996. a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de campo con sus mejoras, Padrón No. 926 en Mayor Area, señalado con el No. 1 según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall, de Junio de 1973, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 11/7/1973, con el No. 4331, ubicada en la Quinta Sección Judicial de Salto (zona rural), teniendo una superficie de 224 hectáreas 1871 metros.

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de comisión, iva y demás que la Ley pone de su cargo ,serán de cuenta del adquirente; c) Que será de cargo del expediente el impuesto municipal, comisión, iva, y demás que la Ley pone de su cargo; d) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 24 de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.050,00 5/pub 26450 Jun 14- v Jun 21

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era.Inst.de San José de 2do. Turno,en autos:"LICIO BIRCKOLD LUIS MARIO C/SICILIA DE ARMAS HUMBERTO Y OTRO -JUICIO EJECUTIVO-FICHA A/895/1980 se hace saber, el proximo 28 de junio de 1996 a las 15 horas en calle Ciganda Nº617 de San José,saldrá a la venta en pública subasta y por el Martillero Julio Callorda,asistido por el Alguacil sin base y al mejor postor,el inmueble,PADRON Nº585,de la 5ta.Sección de San José,con un área de 1532 mts.40 dm,lindando en 16 mts.40 al NORESTE frente a Carretera Montevideo-Colonia (Ruta 1 km.102),SURESTE con Solar 8,SUROESTE calle Pública y NOROESTE con SOLAR 6-Se previene:1)que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada,2)que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura,certificados e impuestos que la ley pone a su cargo,3)que los títulos se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.4)que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y Dptales.que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones,5º) Se deja constancia que se desconoce la situación con el B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José 14 de junio de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 585,00 3/pub 27008 Jun 20- v Jun 24

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Taucuarembó de 2o. Turno Dra. Caren Lidice Seoane, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO C/A OLIVERA, RUBEN JESUS" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 672/94, se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1996 a partie de la hora 15.00, y en la s puertas de este Juzgado, sito en calle Joaquín Suárez y General Flores, ciudad, se procederá por intermedio del martillero Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 17.896 de los derechos posesorios del siguiente bién: Fracción de campo con sus mejoras y construcciones padrón Nº 3510, con una area de 16 Hás 7043 mts., ubicado en la 2a. secc. catastral de Rivera, localidad Curticeiras. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-

2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuesto que gravan los remates al igual que el 2% creado por Ley 16.320 art. 391, y gastos de titulación del bién. Se deja constancia que la documentación se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 06 de Junio de 1996.-Dra. Caren Lidice Seoane, Juez de Paz Departamental.

20) $ 900,00 5/pub 26422 Jun 14- v Jun 21

EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º. Turno Dra. Caren Lidice Seoane, en los autos caratulados "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO C/A DA CUNHA PINTOS, CLIRYS HANS"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 674/94, se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1996 a partir de la hora 15 y 10 y en las puertas de este Juzgado, sito en Gral. Flores esq. J. Suárez, se procedrá por intermedio del martillero Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018 a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 12.788.00, del siguiente bién: 1 inmueble padrón 8197, ubicado en la 6a. sección catastral de Tacuarembó, que consta de un area de 276 mts., manzana 0265 y demás mejoras.SE PREVIENE: 1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates al igual que los gastos de titulación del bién. Se deja constancia que los titulos de propiedad se encuentran a dipósición de los interesados en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 11 de Junio de 1996.

Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 825,00 5/pub 26423 Jun 14- v Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, Dra. Caren Lidice Seoane, en los autos caratulados "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO C/A MENDEZ ALVEZ, PABLO OMAR" "JUICIO EJECUTIVO"Ficha 16/95, se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1996 a partir de la hora 15y20 y en las puertas de este Juzgado sito en Gral. Flores esq. J. Suárez, ciudad, se procedrá por intermedio del martillero Virgilio González, matrícula 2987,RUC 190035240018 a la vents en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 1.360.00, del siguiente bién: 1 fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón 8536, con una area de 300 mts., ubicado en la 1ra.secc. catastral Tacbó.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates al igual que el 2% creado por Ley 16.320 art. 391, y titulación del bién. Se deja constancia que los títulos se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 07 de Junio de 1996.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

20) $ 825,00 5/pub 26424 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 13.15
BASE: 1.505,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 189.840
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **MARCELO JORCIN** (MAT. 5070 - R.U.C. 212676670019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 306 del block E, perteneciente al edificio sito en la 14a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Complejo Parque Posadas, empadronado con el Nº80.283/306/E, que consta de una superficie de 85 mts. 11 dms, con frente a la calle Nicolás Bonomi Nº3315..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 26 Serie 383 Nº 4161 a nombre de **YANET VALKYRIA GONZALEZ DELGADO**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.696,58 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 7 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 16,09 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R.1.374,98 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.-LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52305 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 13.30
BASE:2.324,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $293.100
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **GABRIEL RINALDI** (MAT. 4782 - R.U.C. 212351800014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 601 del Block C, perteneciente al edificio sito en la 19a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº86.734/C/601,que consta de una superficie de 76 mts.,35 dmts., con frente a la calle Emilio Raña Nº3023 y a la Avenida Luis A. de Herrera, por ser esquina..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº27.424 a nombre de **ARTURO MAURO DE LEON** y **ANA ROSA RETTICH TERENYI**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.871 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 12 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 11,38 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 887,26 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52306 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 13:45
BASE: 6.027,37 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 759.870
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Horacio Castells** (MAT. 301 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 102, empadronada con el Nº 98.202/102, con una superficie de 95mts. 32dm. perteneciente al edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Manuel Pagola Nº 3161.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 635 a nombre de Sociedad Civil "Edificio Valderrama".-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 19/3/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por

cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 8.262 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 12 años, interés mensual 1 %, comisión 3 %, cuota U.R. 13,13 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de Junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52307 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 14
BASE: 5.746.01 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 724.400

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Sergio Bas (MAT. 4171 - R.U.C. 211713850017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el número 12.087, sito en la manzana 57 solar 4 del Balneario Solymar, decimonovena sección judicial del departamento de Canelones, el cual consta de una superficie de 852 metros 35 decimetros y se ubica de frente a la calle número 19 esquina Continuación Avenida Italia..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 100 Nº 45156 a nombre de WILDER OMAR GUZZO PICCARDO y MYRTA CHOPEK PRESA.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 dias de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El remate solo comprende las construcciones existentes en el padrón subastado y no las que se levantan en los linderos.-

6º) Se hace constar que se encuentra pendiente trámite de expropiación iniciado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre la fracción "B" del padrón que se remata.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/96.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52308 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 14:15
BASE: 5.042.44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 635.700.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Clemente Ramos (MAT. 382 - R.U.C. 210607420014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 605, que forma parte del edificio sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, empadronada individualmene con el Nº 26.392/605, con un área de 62 m. 40 dm., con frente a la calle Avda. Italia Nº 3190.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 25.912 a nombre de Graziella Margarita DUTRA FERREYRA.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 29/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.609,02 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 16 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota 9,85 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.962,63 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52309 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 14:30
BASE: 3.493,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 440.400.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Zammarelli** (MAT. 4327 - R.U.C. 110096770019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 36.239, con un área de 500 m., sito en la 19ª sección judicial del departamento de Canelones, Barra de Carrasco, con frente a la calle Montreal Nº 500 esq. Arizona.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 69.067 a nombre de Lilián Marta PAMARIO DELGADO.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 24/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 6% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.353,35 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés mensual 1%, comisión 3%, cuota U.R. 11,01 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.246,26 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo 5 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52310 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 14:45
BASE: 6.302,85 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 794.600
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Miguel Infante** (MAT. 455 - R.U.C. 210334130018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 707 empadronada con el Nº 41.009/707, consta de una superficie de 50 mts 83 dms.y forma parte del edificio denominado "Edificio Sagasta", sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Mariano Sagasta Nº 40.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 44.588 a nombre de Jorge Jakimczuk Aveiro y María Inés Elizabeth Gonzalez Pontolillo.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/6/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126.07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.050 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,75 %, comisión 2 %, cuota U.R. 9,36 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.039,51 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52311 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL TACUAREMBO - J. Suarez 209 - 27/6/96 - HORA 15:00
BASE: 4.639,49 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 584.900
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Muñez Yasuire** (MAT. 3755 - R.U.C. 190024550010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 104, empadronada con el Nº 9.031/104, con una superficie de 57 mts. 38 dms. que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembo, ciudad del mismo nombre, con frente a la calle Dgo. Catalina S/Nº esquina Agraciada.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 3.695 a nombre de **SOCIEDAD CIVIL "TACUAREMBO BANCARIOS"**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 29/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco,

siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126.07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.301,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés 0,5833% mensual, comisión 2%, cuota 7,75 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.912,86 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Tacuarembó. Montevideo, 4 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52312 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 15:00
BASE: 8.561,12 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1:079.300
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alejandro Agustoni (MAT. 5069 - R.U.C. 212679570019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 401, empadronada con el Nº 26.110/401 con una superficie 70 mts. 92 dms. que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la Avda. 8 de octubre 3152 esq. Luis A. de Herrera.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 35.461 a nombre de Diana Kac Ajgenberg y Benjamín Naidich Groszyc.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126.07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 5.976 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,59 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.610,18 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52313 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL SALTO - Uruguay 499 - 27/6/96 - HORA 15,00
BASE: 1.163,64 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 146.700
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Valenti (MAT. 3758 - R.U.C. 160073620017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial de Salto, capital del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 19.759, con una superficie de 282 mts. 54 dms. con frente a la calle Catalán Nº 298, esq. Andes.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 73.869 a nombre de Juan Teodoro Silgoria Bitancourt y María Esther Menoni Fagundez.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 17 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.747,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés 0,5833 % mensual, comisión 2 %, cuota 7,75 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R.1.258,84 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Salto . Montevideo, 4 de junio de 1996 .- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52314 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL DURAZNO - 18 de Julio 551 - 27/6/96 - HORA 15:00
BASE: 6.208,46 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 782.700

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Oscar Marcelo Mochia (MAT. 4365 - R.U.C. 050060480013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Durazno, ciudad de Durazno, padrón Nº 7.047, superficie 719 mts. 27 dm., con frente a la calle Larrañaga Nº907 entre Artigas y Baltasar Brum..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 68654 a nombre de Juan José Maguila Schneider y Graciela Del Carmen Areas Chaine.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Durazno. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52315 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 13:15
BASE: 4.339,65 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 547.100
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALVARO RODRIGUEZ (MAT. 4252 - R.U.C. 211864230018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 903, del block B perteneciente al edificio sito en la 8va. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº54.399/903/B, que consta de una superficie de 60 mts.54 dms., con frente a la calle Uruguayana Nº3080 y a la Av. Agraciada por ser esquina..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 43088 a nombre de VILMER DOMINGO GONZALEZ GONZALEZ y VIANNEY LISER o VISER CAMEJO RIOS.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.175,64 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 8,15 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.045,18 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52316 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 13 y 15
BASE: 2.912,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 367.200 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Maffi (MAT. 3988 - R.U.C. 210627290019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº201 empadronada individualmente con el Nº 15.451/201, superficie 88mts. 43dm., que forma parte del edificio sito en la 6a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Juan D.Jackson Nº1274 entre Guaná y Charrúa.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 71991 y Clase 076 Serie 150 Nº 71992 a nombre de Jorge Barragán Méndez.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 16/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la

unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.779,31 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 25 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,07 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.857,97 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52317 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 13:30
BASE: 4.120.09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 519.420
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Dieter Wolf (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 1303, empadronada individualmente con el Nº132.875/1303, superficie 56 mts. 11 dm., que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a Avenida Brasil Nº 2377..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 42402 a nombre de Julio César Infantozzi Fernández.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5% del precio en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 5.103 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,36 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.193,48
a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52318 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 13:45
BASE: 5.473.15 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 690.000
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Silvia Garmendia (MAT. 4258 - R.U.C. 211863360015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 401, empadronada individualmente con el número 15.689/401, la cual consta de una superficie de 48 metros 30 decímetros y forma parte del edificio sito en la sexta sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Juan Manuel Blanes Nº1248.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 33.287 a nombre de **JUAN CAVESTANY BOCKING y ELISA DELLAZOPPA BAETHGEN** o BAETHGEN.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 14/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.725 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,59 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.385,09 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/96.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52319 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 13 y 45
BASE: 3.801.06 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 479.200
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Gerardo Zambrano** (MAT. 1921 - R.U.C. 210509960016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº1002, empadronada individualmente con el Nº 6077/1002, superficie 34 mts. 42 dm., que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Canelones Nº 886.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 38977 a nombre de María Laura Alegre Patrón, Alex Eduardo Azcurra Marta y María Concepción Patrón Brignone.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.907 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 8,40 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.484,57 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52320 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 14:00
BASE: 4.167.21 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 525.360.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero José Petruskevicius (MAT. 4319 - R.U.C. 211510180017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 203, empadronada con el Nº 30.004/203, co un área de 77 m. 14 dm., que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo con frente a la calle Libertad Nº 2489.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 73.962 a nombre de Elías **BORUCHOVAS VAINER** y Rosa **ALEXANDROVICH ZIZENSKY** o **ZIZENSKI**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 24/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 12% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 6.936,34 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,59 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 5.496,71 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52321 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 14:15
BASE: 10.180,06 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $1.283.400.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Margarita Rodríguez (MAT. 3867 - R.U.C. 212145660016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 601, que forma parte del edificio sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 130.100/601, con un área de 77 m. 2.740 cm., con frente a la calle Simón Bolívar 1488.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 Nº 77 a nombre de Cristina **VAZQUEZ DENDI**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 24/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 4% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo

que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 6.986,70 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 16 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 8,67 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 5.861,41 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52322 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 14:30
BASE: 4.913,94 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 619.500.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Dieter Wolf (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº306, empadronada con el Nº 409.911/306, con un área de 49 m. 38 dm., que forma parte del edificio sito en la 4ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Br. Batlle y Ordoñez Nº 2440.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 44.089 a nombre de **Antonio Salvador D'ANTUONI FERNANDEZ y Gladys PEÑA HERNANDEZ**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 15/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.032.- en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,75%, comisión 2%, cuota U.R. 9,36 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.633,41 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52323 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/1996 - HORA 14.45
BASE: 5.054,33 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 637.200
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Luis MAFFI (MAT. 3988 - R.U.C. 210627290019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, **UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL** 801, empadronada con el número 22.913/801, la cual consta de un área de 48 metros 60 decimetros y forma parte del edificio sito en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Dr. Duvimioso Terra 1131.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 39881 a nombre de **GRACIELA AMELIA COLINA LEDESMA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126.07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.150 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 8,15 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.873,90 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52324 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/06/96 - HORA 14:45
BASE: 2.727,05 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 343.900
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Héctor Bavastro (MAT. 2237 - R.U.C. 210320310019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº301, empadronada individualmente con el Nº28.188/301, superficie 36mts., que forma parte del edificio sito en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Br.José Batlle y Ordoñez Nº1735.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 39832 a nombre de Julio César Borche Camejo y Susana Luz Fee Paisal.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.631,27 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 12 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 10,28 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.645,57 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52325 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL PANDO - W. FERREIRA 950 - 28/6/96 - HORA 15
BASE: 1.308,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 165.000
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Julio Jorge (MAT. 4789 - R.U.C. 090089110019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la decimasexta sección judicial del departamento de Canelones, paraje Villa Santa Rita, empadronado con el número 3.821, el cual consta de una superficie de 696 metros 06 decímetros y se ubica de frente a la calle Tomás Berreta casi calle 9..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 1556 a nombre de JUAN SOCRATE o SOCRATES ORLES MURRU y GENOVEVA ARAUJO.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 574,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 12 años, interés 0,6667% mensual, comisión 2%, cuota 10,82 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 461,32 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Pando. Montevideo, 4/6/96.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52326 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/1996 - HORA 15
BASE: 2.366.15 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 298.300
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo ORIBE (MAT. 4563 - R.U.C. 212220330019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 402, empadronada con el número 15.345/402, la cual consta de una superficie de 55 metros 33 decímetros y forma parte del edificio sito en la 1ra. Sección Judicial, con frente a la calle Chaná 1930.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 074 Serie 140 Nº 26000 a nombre de LILIAN DOYENART GIL.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 22/5/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del

rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.281,66 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 16 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,85 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.073,72 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52327 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/06/96 - HORA 15:00
BASE: 3.022,61 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 381.060
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Horacio Piñeyro (MAT. 3653 - R.U.C. 211224630014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 101, que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón individual nº 32.124/101 con una superficie de 58 mts. 10 dms.con frente a la calle Laguaillas 426..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 33843 a nombre de Mario Pereira Sociedad Anónima.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/05/96, surge un contrato de arrendamiento inscripto el 21/7/94 por un plazo de 2 años, por una mensualidad de $ 1.800.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.860 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés mensual 1%, comisión 3%, cuota U.R. 9,59 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52328 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL PAYSANDU - Treinta y Tres 947 - 28/6/1996 - HORA 15
BASE: 4.105,29 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 527.640
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Walter Sánchez (MAT. 391 - R.U.C. 120002590019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, **UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 106**, empadronada individualmente con el número 1.737/106, que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Paysandú, ciudad de Paysandú, con frente a la calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales, con una superficie de 71 metros 86 decímetros..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 24.465 a nombre de **JORGE JAUREGUY MACHADO y GLORIA EMILIANA ZABALA ARTIA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/5/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 45% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.766,76 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 16 años, interés 0,75% mensual, comisión 3%, cuota 9,85 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.915,33 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Paysandú. Montevideo, 4 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52329 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MELO - Aparicio Saravia 551 - 28/06/96 - HORA 15:00
BASE: 2.522,73 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 318.040
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mariney Aleman (MAT. 4654 - R.U.C. 030087650012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 803, padrón individual 1.045/803 con una superficie de 50 mts. 04 dms., que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, con frente a la calle Luis A. de Herrera número 706 esquina Aparicio Saravia.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 4812 a nombre de Isael Antonio Cuña Sosa.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 23/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.763,36 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 14 años, interés 0,75 % mensual, comisión 3 %, cuota U.R.10,49 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.429,73 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52330 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL TRINIDAD- Luis A.de Herrera 562 - 28/6/96 - HORA 15
BASE: 3.319,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 418.500
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Edgardo Prado (MAT. 3140 - R.U.C. 060014910016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 202, padrón 940/202, con una superficie de 43mts.53dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Flores, ciudad de Trinidad, con frente a la calle Luis A. de Herrera Nº 566.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 30.782 a nombre de Rolando Augusto QUINCKE FINKELDE y Diana VON ZAKRZEWSKI O'DONOHUE.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.163,68 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés 0,75% mensual, comisión 3%, cuota 9,59 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.473,49 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Trinidad. Montevideo, 4 de Junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52331 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL RIVERA - Monseñor Vera 1091 - 28/6/96 - HORA 15
BASE: 4.093,44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 516.060
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCC HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Tydeo Pinto (MAT. 3344 - R.U.C. 140033500016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 902, padrón 470/902, con una superficie de 70mts.75dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Rivera, ciudad del mismo nombre, con frente a la calle Ceballos 1233.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 12.174 a nombre de Nova CASTILLO BUSTAMANTE y María Tereza o Teresa FERRAZ DIVERIO.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 8/4/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar la suma de $ 40.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el

I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 6.300 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés 0,75% mensual, comisión 3%, cuota 10,14 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.704,11 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Rivera. Montevideo, 6 de Junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52332 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. NUEVA HELVECIA -Treinta y Tres 1215- 28/6/96- HORA 15
BASE: 3.174,43 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 400.200
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Santa María (MAT. 756 - R.U.C. 040008300013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 4361, con un área 452mts.66dm. sito en la 10a. Sección Judicial de Colonia, ciudad de Nueva Helvecia, con frente a la calle Luis A. de Herrera Nº 1021.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 1377 y Clase 100 Serie 800 Nº 1378 a nombre de Julio César VERA ARIZMENDI y Jennifer Debbie GARDIOL PEREZ.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.749,00 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 23 años, interés 0,6250% mensual, comisión 2%, cuota 7,62 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.040,87 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Nueva Helvecia. Montevideo, 4 de Junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52333 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. FRAY BENTOS -33 ORIENTALES Nº3199- 28/6/96-HORA 15
BASE: 2.617,59 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 330.000
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Norberto Villalba (MAT. 4111 - R.U.C. 130027500010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la manzana Nº1 del Balneario "Las Cañas", primera sección judicial del departamento de Río Negro, empadronado con el Nº23, el cual consta de una superficie de 544 mts. 7.197 cms. y se ubica de frente a la calle Nº4 entre las calles 2 y 9.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 73.775 a nombre de RAQUEL ADRIANA BARRETO LAGOIARD.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.283 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés 0,5833% mensual, comisión 2%, cuota 7,75 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.200,69 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. Montevideo, 4/6/96.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52334 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL 18 DE MAYO - Av. Artigas 648 - 28/6/96 - HORA 15:00
BASE: 1.391.45 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 175.420
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero José Walter Bertolino (MAT. 4432 - R.U.C. 080072620011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 5ª sección judicial del departamento de Canelones, ciudad de La Paz, empadronado con el nº 586, que consta de una superficie de 422 mts. 63 dms. con frènte a la calle César Mayo Gutiérrez nº 171, entre Victoria y Ramón Alvarez.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 54.283 a nombre de Julio Alberto Marchan Martínez y Araci Almada Suárez.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 10/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.110,29 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 12 años, interés 0,5833% mensual, comisión 2%, cuota 10,28 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 404,57 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. 18 de Mayo. Montevideo, 5 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52335 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL SALTO - Uruguay Nº499 - 28/6/96 - HORA 15:00
BASE: 3.247.40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 409.400
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **LEWIS ROCHON** (MAT. 3214 - R.U.C. 160053420012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1a. Sección Judicial del departamento de Salto, empadronado con el número 6813, que consta de una superficie de 247 mts.92dms., con frente a la calle Vilardebó Nº795 esquina Larrañaga..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 2756 y 100/800/2757 a nombre de **VICTOR HUGO CAPRIOLI GARIN y TERESITA BEATRIZ GUIBERT NICOLA.**-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.069,56 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés 0,75% mensual, comisión 3%, cuota 9 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.631,85 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Salto. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52336 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/06/96 - HORA 15:15
BASE: 3.074.96 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 387.660
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Romeo Araujo (MAT. 647 - R.U.C. 210298340011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 102, padrón 32.124/102, con una superficie de 58 mts. 10 dms., que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Laguanillas nº 426.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 33.844 a nombre de Mario Pereira Sociedad Anónima.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/05/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a

la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.860 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés mensual 1%, comisión 3%, cuota U.R. 9,59 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52337 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 15.30
BASE: 1.687,16 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 212.700
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Tomás Berlangieri (MAT. 4433 - R.U.C. 213257980010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 005, padrón 33.363/005, con un área de 60mts.9470cm. perteneciente al edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Luis de la Torre Nº 680 bis.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 60.735 a nombre de Julio Leandro AGUERO BOTHWELL.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.278,90 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 8,15 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 840,05 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de Junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52338 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. TRINIDAD -Luis A.de Herrera 562- 27/6/96- HORA 15:30
BASE: 4.136,27 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 521.460
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Margarita Prado (MAT. 4759 - R.U.C. 060034330015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 501, empadronada con el Nº 940/501, con una superficie de 75mts.22dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Flores, ciudad de Trinidad, con frente a la calle Luis A. de Herrera Nº 566.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 30.790 a nombre de Mélida Palmira TOURREILLES GUERRERO.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 29/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1996 es de $ 126.07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 5.662,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés 0,75% mensual, comisión 3%, cuota 9,59 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 5.436,15 a la tasa correspondiente al saldo

del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Trinidad. Montevideo, 4 de Junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52339 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL PAYSANDU - T. y Tres 947 - 28/6/1996 - HORA 15.30
BASE: 4.035,06 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 508.700
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Edgar VALIENTE** (MAT. 1195 - R.U.C. 120010480014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, capital de dicho Departamento, empadronado con el número 6.848, el cual consta de una superficie de 329 metros 2.556 centímetros, con frente a la calle Uruguay Nº 877.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 1837 y Clase 100 Serie 800 Nº 1838, a nombre de **SERGIO RUBEN COLLARES COLLARES** y **LILIANA BEATRIZ IRIBARREN ORREGIONI**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/5/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.845,24 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés 0,6250% mensual, comisión 2%, cuota 8,45 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.864,89 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Paysandú Montevideo, 4/6/1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52340 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/6/96 - HORA 15:45
BASE: 2.480,05 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 312.660
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Marisol Pintos (MAT. 5199 - R.U.C. 213216110011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 702, empadronada individualmente con el número 117.218/702, la cual consta de una superficie de 54mts. 57dms. y forma parte del edificio sito en la séptima sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Miguelete número 2389..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 15834 a nombre de **LUIS MARIO BELCREDI REYES** y **MONICA ZAMBRA MARQUISA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.237,75 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 10,14 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.111,85 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/96.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52341 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/06/96 - HORA 15:45
BASE: 6.715,71 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 846.650
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Andres Oribe (MAT. 4297 - R.U.C. 211995000016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 101, que forma parte del edificio sito en la 6ª sección judicial de Montevideo, padrón individual número 21.576/101, con una superficie de 74 mts. 69 dms. y frente a la calle Brandzen 2004..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en

hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 26.190 a nombre de Julio César Míguez y María Cristina Porciúncula Mesa.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126,07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 5.983,96 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 16 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9,85 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.313,39 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52342 Jun 14- v Jun 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27/6/96 - HORA 15:15
BASE: 2.852,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 359.640
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Miguel Rodríguez (MAT. 4339 - R.U.C. 211986050014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 703, empadronada individualmente con el Nº 25.649/703, consta de una superficie de 35m. 61dm. y forma parte del edificio ubicado en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a Avda. Italia Nº 2671.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 33386 a nombre de José María Trápani Rodríguez y Ana María Ramos Bottaro.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/5/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 13 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1996 es de $ 126.07. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.240 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés mensual 0.75%, comisión 3%, cuota U.R. 9.59 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.539,43 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52343 Jun 14- v Jun 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WALBEC S.R.L.

EXCLUSION SOCIO Alexis BEVANS REDUCCION CAPITAL un 25% Resta: 75%. OFICIO 1181/95 Jdo. Ltdo. 1a. Inst. Civil 4to. - Ficha 106/93. Inscripción: No. 414 Fo. 543, Lo. 1.

22) $ 4.080,00 10/pub 23945 Jun 11- v Jun 25

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 286968. Montevideo, 15 MAYO 1996, con esta fecha, solicito: BLANCA SILVERA GADEA la marca:



de la clase 16, 41.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.400,00 10/pub 24147 Jun 11- v Jun 25

Acta 286919. 14 MAYO 1996. EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE CV (MEXICO), solicito marca:



Clase: 34.

23) $ 1.400,00 10/pub 24233 Jun 18- v Jul 02

Acta Nº 287047. Montevideo, 17 MAYO 1996 con esta fecha LILWAY SOCIEDAD ANONIMA, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.750,00 10/pub 24739 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287335. Mayo 30, 1996. FOX, por Ssangyong Motor Company, solicita:



Clase: 12.-
23) $ 1.050,00 10/pub 25189 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287330. Mayo 30, 1996. FOX, por Manta Surfing Products Pty Ltd., solicita: "MANTA".
Clase: 25, 28.
23) $ 700,00 10/pub 25194 Jun 11- v Jun 25

Acta Nº 287271. Montevideo, 28 MAYO 1996. SCIARRA POR ROW HOLDCO B.V. (HOL), solicito:

Clase: INT. 9, 16, 36, 37 y 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25580 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287315. 29 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por SIREL S.A. (Uruguay), solicita: "BIO CENTURY".
Clases: 5 y 30.
23) $ 700,00 10/pub 25581 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287420. 4 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por PROCORP S.A. (Uruguay), solicita: " S U R Y A ".
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 25582 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287354. 30 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por Targus Group International Inc. (USA), solicita: " T A R G U S ".
Clases: 9 y 18.
23) $ 700,00 10/pub 25583 Jun 07- v Jun 21

Acta: 287196. Mayo 27, 1996. BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA., solicita:



Clases: 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 25643 Jun 07- v Jun 21

Acta: 287195. Mayo 27, 1996. BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA., solicita:

SINFONIA

Clases: 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 25644 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287421. Junio 4, 1996. Basilio LUIS PEREZ (UY), solicita marca:



Clases: 31, 39, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 25646 Jun 07- v Jun 21

Acta 287388. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.400,00 10/pub 25657 Jun 07- v Jun 21

Acta 287387. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por HANSA PLASTICOS INDUSTRIA E COMERCIO Ltda. (BRASIL), solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.750,00 10/pub 25658 Jun 07- v Jun 21

Acta 287386. Montevideo, mayo 31, 1996. VANRELL por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS), solicita: THE FUTURE OF MONEY.
Clase: 36 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 25659 Jun 07- v Jun 21

Acta 287385. Montevideo, mayo 31, 1996. BACOT por C.A. CERVECERA NACIONAL (VENEZUELA), solicita:



Clase: 32 S/D.
23) $ 1.750,00 10/pub 25660 Jun 11- v Jun 25

Acta 287419. Montevideo, Junio 4, 1996. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL SA. (PANAMA), solicita: TREXIROL ROEMMERS.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 25661 Jun 07- v Jun 21

ACTA 287422. Junio 4, 1996. GONZALEZ PIÑEYRO, Javier (UY), solicita marca: " MI FAMILIA ES UN DIBUJO".
Clase: 3, 25.
23) $ 700,00 10/pub 25662 Jun 07- v Jun 21

Acta 287405. Junio 4, 1996. Coral Samaniego. Solicita:



Clases: 14, 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 25751 Jun 10- v Jun 24

Acta 287270. Mayo 28, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: BERASMIN. Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25752 Jun 10- v Jun 24

Acta 287406. Junio 4, 1996. EDITORA AZUL S.A. Solicita: CONTIGO. Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 25753 Jun 10- v Jun 24

Acta 287411. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: COLCHONES. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25754 Jun 10- v Jun 24

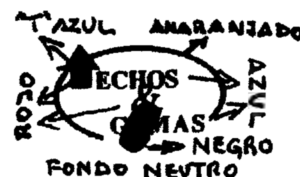
Acta 287410. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: VENTANITAS. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25755 Jun 10- v Jun 24

Acta 287409. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: BOMBONETE. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25756 Jun 10- v Jun 24

Acta 287407. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: PANQUECITOS. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25757 Jun 10- v Jun 24

Acta 287408. Junio 4, 1996. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: PANQUE. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25758 Jun 10- v Jun 24

Acta Nº 287220. Montevideo, 27 Mayo 1996. Con esta fecha Manuel Luis Márquez. Solicito la marca:



De la clase: Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 25782 Jun 10- v Jun 24

Acta Nº 287363. Montevideo, Mayo 31 de 1996. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita renovar marca: "LACTOPUR". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25788 Jun 10- v Jun 24

Acta Nº 287443. Montevideo, Junio 5 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SSOCIATIONS EUROPEENNES DE FOOTBALL (UEFA) (SUIZA). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 14, 16, 18, 20, 21, 25, 28, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.800,00 10/pub 25789 Jun 10- v Jun 24

Acta 287343. Mayo 30, 1996. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicito marca:



Clases: 21 y 35.
23) $ 1.750,00 10/pub 25791 Jun 10- v Jun 24

Acta 287345. Mayo 30, 1996. LOS NIETITOS S.A. (UY). Solicito marca:



Clase: 29.
23) $ 1.750,00 10/pub 25792 Jun 10- v Jun 24

Acta 287344. Mayo 30, 1996. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicito marca: WHEATON ROYALE. Clases: 21 y 35.
23) $ 700,00 10/pub 25793 Jun 10- v Jun 24

Acta 287299. Mayo 29, 1996. SARA LEE HOUSEHOLD & PERSONAL CARE UK LIMITED (GB). Solicito renovar marca: RADOX. Clase: 5 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 25794 Jun 10- v Jun 24

Acta 287300. Mayo 29, 1996. HIZMA S.A. (UY). Solicito marca:



Clases: 1 y 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 25795 Jun 10- v Jun 24

Acta 287229. Montevideo, 27 Mayo 1996. CESAR CACERES (Uruguay). Solicito: BIG BEN. Clase: 29, 30, 31.
23) $ 350,00 10/pub 25822 Jun 10- v Jun 24

Acta: 287341. Mayo 30, 1996. Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A. (AR), solicita: "SHOW TIME TV FLOR". Clases: 31, 35, 38.
23) $ 700,00 10/pub 25846 Jun 11- v Jun 25

Acta 287374. Mayo 31, 1996. MARTINEZ VIVAS por HAJNAL Y CIA LTDA., solicita:



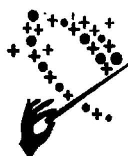
Clase: 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 25847 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287423. Junio 5, 1996. FOX, por VEDIC HINDUS COMERCIO IMPORTAÇAO EXPORTAÇAO LTDA., solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.100,00 10/pub 25856 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287428. Junio 5, 1996. FOX, por Imation Corp., solicita:



Clase: 1, 9, 10, 16, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 25857 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287413. Junio 4, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 3, 5.
23) $ 1.400,00 10/pub 25858 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287478. Junio 6, 1996. FOX, por Visa International Service Association, solicita:



Clase: 36.-
23) $ 1.050,00 10/pub 25859 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287426. Junio 5, 1996. FOX, por LABORATOIRES MERCK SHARP & DOHME-CHIBRET S.N.A., solicita: "GLAUCADRINE".
Clase: 5.-
23) $ 700,00 10/pub 25860 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287425. Junio 5, 1996. FOX, por LABORATOIRES MERCK SHARP & DOHME-CHIBRET S.N.A., solicita: "LACRISERT".
Clase: 5.-
23) $ 700,00 10/pub 25861 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287424. Junio 5, 1996. FOX, por LABORATOIRES MERCK SHARP & DOHME-CHIBRET S.N.A., solicita: "CHIBRO-BORALINE".
Clase: 5.-
23) $ 700,00 10/pub 25862 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287397. Junio 3, 1996. FOX, por McDonald's Corporation, solicita: "CALIDAD, SERVICIO Y LIMPIEZA, ESO ES VALOR McDONALD'S".
Clase: 42 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 25863 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287477. Junio 6, 1996. FOX, por AES Engineering Ltd., solicita: "AESSEAL".
Clase: 7.
23) $ 350,00 10/pub 25864 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287476. Junio 6, 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita: "TERMIDOR".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25865 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287475. Junio 6, 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita: "COSMOS".
Clase. 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25866 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287474. Junio 6, 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita: "GOLIATH".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25867 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287473. Junio 6, 1996. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY, solicita: "CAVILON".
Clase: 3.-
23) $ 350,00 10/pub 25868 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287472. Junio 6, 1996. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY, solicita: "TEGAGEN".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 25869 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287429. Junio 5, 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "TAZKO".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25870 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287427. Junio 5, 1996. FOX, por THE POPULATION COUNCIL, INC., solicita: "NORPLANT".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 25871 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287414. Junio 4, 1996. FOX, por OVIDIO CABAL, solicita: "FARMATIQUET".
Clase: 36.
23) $ 350,00 10/pub 25872 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287398. Junio 3, 1996. FOX, por McDonald's Corporation, solicita: "RONALDLAND".
Clase: 41 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25873 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287396. Junio 3, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "1-DAY".
Clase: 9 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 25874 Jun 11- v Jun 25

Acta 287273. Montevideo, 28 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por GERARDO ALEJANDRO DALMASES FIOL, solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.050,00 10/pub 25913 Jun 11- v Jun 25

Acta 287272. Montevideo, 28 mayo 1996. MARTINONI por HECTOR DOMINGUEZ CASALA, solicita: CYBER CALZADOS.
Clases: 25, 42.
23) $ 350,00 10/pub 25914 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287360. 31 MAYO 1996. ALBERTO BLANCO S.A. (AR), solicita: JANE & JOHN.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25915 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287362. 31 MAYO 1996. SAMET SUDAMERICA S.A. (UY), solicita:



Clase: 7, 9, 11.-
23) $ 1.050,00 10/pub 25916 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287361. 31 MAYO 1996. CIKATO por NEW ZEALAND KIWIFRUIT MARKETING BOARD (NZ), solicita: ZESPRI.
Clase: 29, 30, 31, 32.
23) $ 700,00 10/pub 25917 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287402. 4 JUN. 1996. CIKATO por IMBIL - INDúSTRIA E MANUTENÇAO DE BOMBAS ITA LTDA. (BR), solicita: IMBIL.
Clase: 11.
23) $ 700,00 10/pub 25918 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nro. 287308. Mayo 29/1996. DUBOURG por CREACION S.A. (Montevideo), solicita marca C O N T A C T O S.
Clase: 38.
23) $ 350,00 10/pub 25926 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287336. Mayo 30/1996. LOS 4 ASES

S.A. (Montevideo), solicita: marca JOSEPH BENCH.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25927 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287317. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por DUBIRA SRL, solicita: "PSINET".
Clase Int.: 38, 42.
23) $ 350,00 10/pub 25952 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287319. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por Elbio FERNANDEZ, solicita: "SAILOR MOON".
Clase Int.: 16, 25, 30.
23) $ 350,00 10/pub 25953 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287320. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por NEGOZZI SRL, solicita: "NEGOZZI".
Clase Int.: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25954 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287321. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por URBESUR SA, solicita: "DONGOTTI".
Clase Int.: 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 25955 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287322. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por Stella KIEDANSKI, solicita: "CABALLEROS DEL ZODIACO".
Clase Int.: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25956 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287323. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por PORTALIR SA, solicita:



Clase Int.: 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 25957 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287324. Mayo 29, 1996. NUMEROSKY por PIZZERIA LA RURAL LTDA, solicita:



Clase Int.: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 25958 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287325. Mayo 29, 1996. PIZZERIA LA RURAL LTDA, solicita: "PIZZERIA LA RURAL DE POCITOS".
Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 25959 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287383. Mayo 31, 1996. NUMEROSKY por NARTILCO SA, solicita: "DATA-VIP".
Clase Int.: 38.
23) $ 350,00 10/pub 25960 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287384. Mayo 31, 1996. NUMEROSKY por Guillermo Hugo LOZANO, solicita: "PATROL".
Clase Int.: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25961 Jun 11- v Jun 25

Acta 287479. Montevideo, Junio 6 1996. VANRELL POR MELYSUR SA (URUGUAY), solicita: PIZZA BROS.
Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 25982 Jun 11- v Jun 25

Acta 287480. Montevideo, Junio 6, 1996. VANRELL por MELYSUR SA (URUGUAY), solicita: ROCINANTE.
Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 25983 Jun 11- v Jun 25

Acta 287481. Montevideo, Junio 6, 1996. VANRELL por AUSSEDAT REY (FRANCIA), solicita:


AUSSEDAT REY

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/620795, de fecha 12 de abril de 1996.
Clase: 16 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 25984 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287482. Montevideo, Junio 6, 1996. VANRELL por DUVLEX SA (URUGUAY), solicita: ABRACADABRA.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 25985 Jun 11- v Jun 25

Acta 287438. Montevideo, Junio 5, 1996. VANRELL Por HIPERNET S.R.L. (URUGUAY), solicita: HIPERNET.
Clase: 35, 42.
23) $ 700,00 10/pub 25986 Jun 11- v Jun 25

Acta 287439. Montevideo, Junio 5, 1996. VANRELL por JORGE ALBERTO JANICHEV GUCHIN (URUGUAY), solicita:



Clase: 1.
23) $ 1.400,00 10/pub 25987 Jun 11- v Jun 25

Acta 287440. Montevideo, Junio 5, 1996. VANRELL por MERFIX SA (URUGUAY), solicita: BOMPASSY.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25988 Jun 11- v Jun 25

Acta 287441. Montevideo, Junio 5, 1996. BACOT Por PAOLINI S.A.I.C. (ARGENTINA), solicita: UNICRYL.
Clase: 17.
23) $ 700,00 10/pub 25989 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287305. Mayo 29, 1996. PIÑEYRO por MONTEFRIO S.A. (UY), solicita marca:



Clase: 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 26013 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287304. Mayo 29, 1996. PIÑEYRO por MONTEFRIO S.A. (UY), solicita marca:



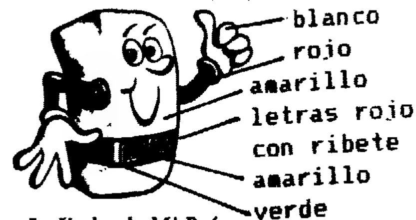
Clases: 7, 9, 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 26014 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287303. Mayo 29, 1996. PIÑEYRO por MONTEFRIO S.A. (UY), solicita marca:



Clases: 7, 9, 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 26015 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287302. Mayo 29, 1996. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY), solicita marca:



Clase: 30.-
23) $ 1.750,00 10/pub 26016 Jun 11- v Jun 25

ACTA 287382. Mayo, 31, 1996. PIÑEYRO por SKELL S.A. (UY), solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.400,00 10/pub 26108 Jun 12- v Jun 26

Acta 287500. Montevideo, junio 7, 1996. VANRELL por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita: DERRUMAL.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 26141 Jun 12- v Jun 26

Acta 287501. Montevideo, junio 7, 1996. VANRELL por JOSE M. ALLADIO E HIJOS S.A. (ARGENTINA), solicita: DREAN.
Clase: 7, 9 y 11.
23) $ 700,00 10/pub 26142 Jun 12- v Jun 26

Acta 287502. Montevideo, Junio 7, 1996. VANRELL por J. FELIU DE LA PEÑA, S.A. (ESPAÑA), solicita: TROLL.
Clase: 11 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 26143 Jun 12- v Jun 26

Acta 287503. Montevideo, Junio, 7 1996. VANRELL por DUVLEX SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 2
23) $ 1.050,00 10/pub 26144 Jun 12- v Jun 26

ACTA 287350. 30 MAYO 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ISIDORO LTDA., solicita marca: ISIDORO.
Clases Int.: 41, 42.
23) $ 350,00 10/pub 26145 Jun 12- v Jun 26

Acta 287347. Montevideo, 30 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por JULIO LUIS LOPEZ BARBIERI, solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.050,00 10/pub 26183 Jun 12- v Jun 26

ACTA 287466. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por FREDY BALBI ALVAREZ (Uruguay), solicita: "EL POLLO- T".
Clase: 29.
23) $ 700,00 10/pub 26228 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287551. 10 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por DUARIG LTDA. (Uruguay), solicita:

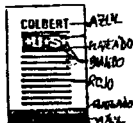


Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 26229 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287552. 10 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por THERATECH, INC. (USA), solicita: " A N D R O D E R M "
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 26230 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287461. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por UNIVEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (Argentina), solicita: " C I G A R ".
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 26231 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287463. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por CANNON SA (AR), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.400,00 10/pub 26232 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287464. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por UNIVEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (Argentina), solicita: "PARFUM D'OR DE KRISTEL SAINT MARTIN ".
Clase. 3.
23) $ 700,00 10/pub 26233 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287.462. 5 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por UNIVEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (Argentina), solicita: " NETWORK ".
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 26234 Jun 13- v Jun 27

ACTA 287491. 6 JUN. 1996. GONZALEZ por ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO (Argentina), solicita:



Clases: 16 y 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 26235 Jun 13- v Jun 27

Acta 287298. Montevideo, 29 mayo 1996. SULMATE INDUSTRIA, COMERCIO IMP., EXP. LTDA., solicita: RAIZES.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26268 Jun 13- v Jun 27

Acta 287457. 5 JUN. 1996. RODOLFO PILAS POR VERA Y ASOCIADOS LIMITADA (URUGUAY), solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 26286 Jun 13- v Jun 27

Acta 287457. 5 JUN. 1996. RODOLFO PILAS POR VERA Y ASOCIADOS LIMITADA (URUGUAY), solicita marca:



CLASE: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 26286 Jun 20- v Jul 03

Acta 287453. 5 JUN. 1996. RODOLFO PILAS POR MADREPERLA SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca:



Clase: 14.
23) $ 1.050,00 10/pub 26287 Jun 13- v Jun 27

Acta 287455. 5 JUN. 1996. PILAS DE LA AGUADA LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: VILLA BLANCA.
Clase 30.
23) $ 350,00 10/pub 26288 Jun 13- v Jun 27

Acta 287456. 5 JUN. 1996. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LIMITADA (BRASIL), solicita marca HIGIPORO.
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 26289 Jun 13- v Jun 27

Acta 287458. 5 JUN. 1996. CAFE 3 CORAÇOES LIMITADA (BRASIL), solicita marca CAFE 3 CORAÇOES.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26290 Jun 13- v Jun 27

Acta 287454. 5 JUN. 1996. PILAS SYSTEM 1100 SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca TECNISIL.
Clases: 1 - 3.
23) $ 350,00 10/pub 26291 Jun 13- v Jun 27

Acta Nº 287370. Montevideo, 31 MAYO 1996, con esta fecha Jorge Ricardo Souza, solicito la marca Los Esclusivos de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 26292 Jun 13- v Jun 27

Acta Nº 287597. Montevideo, 11 JUN. 1996, con esta fecha FOTO CLUB URUGUAYO, solicito la marca:



de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 26375 Jun 14- v Jun 28

ACTA 287499. Junio 7, 1996. FOX, por TUVERTA S.A., solicita: "MELASON".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 26400 Jun 14- v Jun 28

ACTA 287520. Junio 10, 1996. FOX, por RADUBEX S.A., solicita: "PUBLIROT".
Clase: 35.
23) $ 350,00 10/pub 26401 Jun 14- v Jun 28

ACTA 287521. Junio 10, 1996. FOX, Alois Pöschl GmbH & Co. KG, solicita: "TTI".
Clase: 34.-
23) $ 350,00 10/pub 26402 Jun 14- v Jun 28

ACTA 287522. Junio 10, 1996. FOX, por JORGE JOAQUIN BERENBAU, JUAN IGNACIO BERENBAU y GONZALO BORGES, solicita: "CALINORTE".
Clase: 31.
23) $ 700,00 10/pub 26403 Jun 14- v Jun 28

ACTA 287581. Junio 11, 1996. FOX, por Batmark, Inc., solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.750,00 10/pub 26404 Jun 14- v Jun 28

ACTA 287582. Junio 11, 1996. FOX, por Batmark, Inc., solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 26405 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nro. 287400. Junio 3/1996. DUBOURG por LEONARDO LENTINO (Montevideo), solicita marca:



Clase: 3.-
23) $ 1.050,00 10/pub 26435 Jun 14- v Jun 28

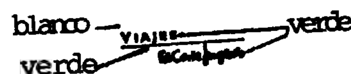
Acta Nº 287412. Montevideo, 4 JUN. 1996, con esta fecha SILVIA CAPOZZOLI, solicito EL REGISTRO DE INSTITUTO INFANTIL TABARE, la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 26438 Jun 14- v Jun 28

Acta 287540. Junio 10, 1996. FRATELLI BOLLA INTERNATIONAL WINES INC. (US), solicito marca "BOLLA", clase 33.
23) $ 350,00 10/pub 26454 Jun 14- v Jun 28

Acta 287594. Montevideo, junio 11, 1996. BACOT por VIAJES EL CORTE INGLES, S.A. (ESPAÑA), solicita:



Clase: 36, 39 y 42 S/D.
23) $ 1.400,00 10/pub 26508 Jun 14- v Jun 28

Acta 287593. Montevideo, junio 11, 1996. BACOT por VIAJES EL CORTE INGLES, S.A. (ESPAÑA), solicita:



Clase: 36, 39 y 42 S/D.
23) $ 1.750,00 10/pub 26509 Jun 14- v Jun 28

Acta 287592. Montevideo, junio 11, 1996. VANRELL por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: NETELLIGENT.
Reivindicando prioridad de la solicitud esta-

dounidense Acta No. 75-062,410, de fecha 23 de febrero de 1996.
Clase: 9 S/D.
23) $ 1.050,00 10/pub 26510 Jun 14- v Jun 28

Acta 287591. Montevideo, junio 11, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: POLYCITRA.
Clase: 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 26511 Jun 14- v Jun 28

Acta 287542. Montevideo, Junio 10, 1996. VANRELL por DARDANEL SA (URUGUAY), solicita. BESITOS.
Clase: 10, 16.
23) $ 700,00 10/pub 26512 Jun 14- v Jun 28

Acta 287543. Montevideo, Junio 10, 1996. VANRELL por LABORATORIO ASTER SA (URUGUAY), solicita: DERMASTER.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 26513 Jun 14- v Jun 28

Acta 287544. Montevideo, Junio, 10 1996. VANRELL Por LABORATORIO ASTER SA (URUGUAY), solicita: REUMASTER.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 26514 Jun 14- v Jun 28

Acta 287590. Montevideo, junio 11, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: BIOCITRA.
Clase. 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 26515 Jun 14- v Jun 28

Acta 287589. Montevideo, junio 11, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: ELMIRON ELVETIUM.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 26516 Jun 14- v Jun 28

Acta 287588. Montevideo, junio 11, 1996. VANRELL por MERFIX S.A. (URUGUAY), solicita: BROMITAS.
Clase. 30.
23) $ 350,00 10/pub 26517 Jun 14- v Jun 28

Acta 287587. Montevideo, Junio 11, 1996. VANRELL Por ROBERTO KAN BARON (URUGUAY), solicita: DIMENSION WELD.
Clase. 25.
23) $ 700,00 10/pub 26518 Jun 14- v Jun 28

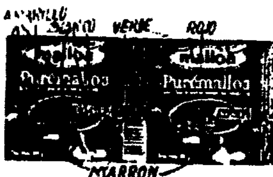
Acta 287545. Montevideo, Junio 10, 1996. VANRELL por LABORATORIO ASTER SA. (URUGUAY), solicita: CARDIASTER.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 26519 Jun 14- v Jun 28

ACTA 287494. 7/JUN/96. LORENZO SAAVEDRA por HUGO DOMINGUEZ, solicita marca:

H Hugo coiffeur

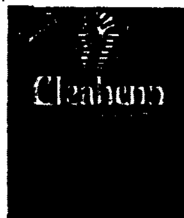
Clase: 42 Int.
LA DIRECCION
23) $ 1.050,00 10/pub 26532 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287507. GONZALEZ RUIZ por Consorcio Agro-Industrial de Malloa S.A. (Chile), solicita:



Clases: 29 y 30.
23) $ 1.750,00 10/pub 26581 Jun 17- v Jul 01

ACTA: 287609. Junio, 12 1996. FERCRES LTDA., solicita:



dorado
dorado
dorado
negro

Clase: 3.
23) $ 1.750,00 10/pub 26582 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287571. Junio 11, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH, solicita:



Clases: 5, 10.
PRIORIDAD ALEMANIA ACTA 39607590.8 19/02/96.
23) $ 1.400,00 10/pub 26583 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287572. Junio 11, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST, solicita:



Clase: 9 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 26584 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287573. Junio 11, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: TU NUEVO SABOR.
Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 26585 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287574. Junio 11, 1996. FLAVOR HOUSE PRODUCTS, INC., solicita: FLAVOR HOUSE.
Clase: 29.
23) $ 350,00 10/pub 26586 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287575. Junio 11, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST, solicita:

Calvin Klein

Clase: 9s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 26587 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287576. Junio 11, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: BIMBO HOJALDRES.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26588 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287577. Junio 11, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: BIMBO INTEGRAL.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26589 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287578. Junio 11, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: BIMBO REBOZADOR.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26590 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287579. Junio 11, 1996. UNUM Corporation, solicita:



Clases: 9, 16, 36 (detalle).
Prioridad USA Acta 75/076,053 15/3/96.
23) $ 1.400,00 10/pub 26591 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287580. Junio 11, 1996. UNUM Corporation, solicita: UNUM.
Clases: 9, 16, 36 (detalle).
Prioridad USA Acta 75/076,054 15/3/96.
23) $ 700,00 10/pub 26592 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287570. Junio 11, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH, solicita: GINKOBA.
Clases: 5, 30 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 26593 Jun 17- v Jul 01

Acta 280003. 3 AGO. 1995. Industrias Productos Alimenticios S.A. (CL), solicita renovar: IPAL.
Clase: 29.
23) $ 350,00 10/pub 26698 Jun 17- v Jul 01

ACTA 287610. Junio 12, 1996. FOX, por UNISYS CORPORATION, solicita: "CLEARPATH".
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/058689 de fecha 7/2/96.
Clase: 9, 16, 37, 42.
23) $ 700,00 10/pub 26738 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287638. Junio 13, 1996. FOX, PIG URUGUAY S.A., solicita: "CABAÑA LA CONSTANCIA".
Clases: 29, 31.
23) $ 350,00 10/pub 26739 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287611. Junio 12, 1996. FOX, por ANGELICA ISABEL LIMA MARTINEZ, solicita:



Clase: 9.-
23) $ 1.050,00 10/pub 26740 Jun 18- v Jul 02

Acta: 287505. Junio 7, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A., solicita: "INFED".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 26796 Jun 18- v Jul 02

Acta: 287447. Junio 5, 1996. Fernández Secco, LA BORDONA S.R.L., solicita: "LA BORDONA".
Clase: 29.
23) $ 350,00 10/pub 26797 Jun 18- v Jul 02

Acta: 287448. Junio 5, 1996. Fernández Secco por NETIR S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 26798 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 287642. MONTEVIDEO, Junio 13

DE 1996. ALVARO CROCCO, por SIMON, S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



Clase Int.: 9 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 1.400,00 10/pub 26812 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 287641. MONTEVIDEO, Junio 13 DE 1996. ALVARO CROCCO, por MAKHTESHIM CHEMICAL WORKS LTD. (ISRAEL), solicita marca "RIMON" denunciando prioridad Solicitud Israel Nº 102.564 de fecha 27/12/95.
Clase Int. 5 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 1.050,00 10/pub 26813 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 287613. MONTEVIDEO, Junio 12 DE 1996. CLAUDIO MORGADE, por ADIDAS SARRAGAN FRANCE S.A.R.L. (FRANCIA), solicita marca:



Clase Int.: 28.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 1.750,00 10/pub 26814 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 287612. MONTEVIDEO, Junio 12 DE 1996. CLAUDIO MORGADE, por AGUSTIN GARCIA. (ARGENTINA), solicita marca:



Clase Int.: 25 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 1.750,00 10/pub 26815 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 287596. MONTEVIDEO, Junio 11 DE 1996. ALVARO CROCCO, por METZEN & SENA S.A. (URUGUAY), solicita marca "HAUS BY OLMOS".
Clase Int. 21.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 700,00 10/pub 26816 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 287595. MONTEVIDEO, Junio 11 DE 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CALCIMIX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 700,00 10/pub 26817 Jun 18- v Jul 02

Acta Nº 287655. Montevideo, 13 JUN. 1996, con esta fecha ANTILA S.A., solicito la marca:



de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 26844 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287607. Junio 11, 1996. NUMEROSKY por PELTEX SRL, solicita: " XILTON ".
Clase Int.: 25.
23) $ 350,00 10/pub 26849 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287608. Junio 11, 1996. NUMEROSKY por PELTEX SRL, solicita: " FOCUS ".
Clase Int.: 25.
23) $ 350,00 10/pub 26850 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287606. Junio 11, 1996. NUMEROSKY por REVESTA SA, solicita: " REVESTA ".
Clase Int.: 2.
23) $ 350,00 10/pub 26851 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287550. Junio 10, 1996. NUMEROSKY por Gonzalo BASTON PEREZ, solicita:



Clase Int.: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 26852 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287510. Junio 7, 1996. NUMEROSKY por SANTA MARIA HNOS. LTDA., solicita: " DA FRANCESCA ".
Clase Int.: 30.
23) $ 350,00 10/pub 26853 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287442. Junio 5, 1996. NUMEROSKY por Carlos VOITURET PAZOS, solicita: " TULI'S ".
Clase Int.: 10.
23) $ 350,00 10/pub 26854 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nro. 287489. junio 6/1996. DUBOURG por CHEFER S.A. (Montevideo), solicita marca: I N O X P R A N.
Clase. 21.-
23) $ 350,00 10/pub 26871 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nro. 287446. junio 5/1996. DUBOURG por SKC LTD. (Korea), solicita marca:



Clase: 9.
Reivindica Prioridad Nº 95-48164 (KR).
23) $ 1.400,00 10/pub 26872 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287503. 7 JUN. 1996. CIKATO por FOSSIL, INC. (US), solicita: FOSSIL.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 26873 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287509. 7 JUN. 1996. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita: SALQUIN.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 26874 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287513. 10 JUN. 1996. CIKATO por SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR), solicita: LEQUETREQUE.
Clase: 29, 30, 35.
23) $ 700,00 10/pub 26875 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287512. 10 JUN. 1996. CIKATO por SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR), solicita:



Clase: 29, 30, 35.
23) $ 2.100,00 10/pub 26876 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287511. Junio 7, 1996. PIÑEYRO por CARLOS FREIRA. (UY), solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 26912 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287493. Junio 6, 1996. PIÑEYRO por RAUL MACHIN. (UY), solicita marca:



Clases: 30, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 26913 Jun 18- v Jul 02

ACTA 287492. Junio 6, 1996. ASOCIACION UNION TAMBEROS COOPERATIVA LTDA. (AR), solicita marca: " FRANSAFE ".
Clase: 29.
23) $ 350,00 10/pub 27009 Jun 20- v Jul 03

ACTA 287670. Junio 14, 1996. FOX, por S.C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "EDGE".
Clase. 3 (Detalle).
23) $ 700,00 10/pub 27025 Jun 20- v Jul 03

Acta 287486. Montevideo, 06 junio 1996. MUNDO MARINO S.A., solicita:



Clases: 16, 20, 24, 25, 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 27078 Jun 20- v Jul 03

Acta 287485. Montevideo, 06 junio 1996. MARTINONI por INTERCOM DEL URUGUAY LTDA., solicita: HAIR STABIL.
Clase: 03.
23) $ 350,00 10/pub 27079 Jun 20- v Jul 03

Acta 287483. Montevideo, 6 Junio 1996. FABRICA DE PASTA LA ESPECIALISTA S.A. (Uruguay), solicito:



Clase: 30.-
23) $ 1.050,00 10/pub 27082 Jun 20- v Jul 03

Acta 287484. Montevideo, 6 junio 1996. QUIMICA SILEX S.R.L. (Uruguay), solicito: KIWANIS.
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 27083 Jun 20- v Jul 03

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.238. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por RHONE-POULENC CHIMIE (FRANCIA), solicita patente de invención para: "NUEVOS POLICLORUROS O POLICLOROSULFATOS DE ALUMINIO, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y SU APLICACION EN EL TRATAMIENTO DE MEDIOS ACUOSOS", denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 9506188 de fecha 24/5/95, publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCION.
Diez publicaciones.
24) $ 787,50 10/pub 25083 Jun 07- v Jun 21

Acta Nº 24.239. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO por ZENECA LIMITED (INGLATERRA), solicita patente de invención para: "AMINAS BICICLICAS", denunciando prioridad Solicitud INGLATERRA Nº 9510459.2 de fecha 24/5/95, publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCION
Diez publicaciones.
24) $ 525,00 10/pub 25084 Jun 07- v Jun 21

ACTA No. 24.122. Montevideo, 20 de diciembre de 1995. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ALETA SUJETADORA DE PAÑAL MEJORADA".
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/362.394 de fecha 22/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.102,50 10/pub 25875 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 24.119. Montevideo, 19 de Diciembre de 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ARTICULO ABSORBENTE PARA PROPORCIONAR MEJOR CONTENCION FECAL".
Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 08/362,611, de fecha 21/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 25876 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 24.123. Montevideo, 20 de Diciembre de 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "SALES DE QUITOSAN CON MEJORES PROPIEDADES ABSORBENTES Y PROCESO PARA SU PREPARACION".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/362,395 de fecha 22/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 25877 Jun 11- v Jun 25

ACTA 2901. Mayo 21, 1996. UNILEVER NV, solicita Diseño Industrial "Confitura de Crema Helada", Prioridad OMPI Acta No. DM 034760 23/11/95.
Publíquese Ley 14549.
24) $ 787,50 10/pub 25886 Jun 11- v Jun 25

Acta Nº 24.242. Montevideo, 30 de Mayo de 1996 con esta fecha, Betty Tito Spinola de Uruguay, solicita patente de invención para Sistema Constructivo: Casas y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 788,00 10/pub 25906 Jun 11- v Jun 25

ACTA 24130. MONTEVIDEO, 21/12/95. MANFREDO A. CIKATO POR YEDA RESEARCH AND DEVELOPMENT CO. LTD. (IL) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: PEPTIDO p277 ANALOGOS, Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS COMPRENDEN PARA EL TRATAMIENTO O DIAGNOSTICO DE DIABETES.
REIVINDICA PRIORIDAD Nº 112094 del 21/12/94 (IL) Y Nº 114460 DEL 05/07/95 (IL).
24) $ 1.050,00 10/pub 25919 Jun 11- v Jun 25

Acta 24.246. Montevideo, junio 3, 1996. GUICHON por NEUTROGENA CORPORATION (US), solicita: Patente de Invención para: "VEHICULOS TROPICOS QUE CONTIENEN ACIDO AZELAICO SOLUBILIZADO Y ESTABILIZADO".- Reinvindica prioridad en U.S.A. el 6.6.95. Acta No. 08/469,474.
Publíquese conforme Ley 10.089.-
LA DIRECCION.
24) $ 787,50 10/pub 26489 Jun 14- v Jun 28

Acta 24.241. Montevideo, mayo 30, 1996. GUICHON por LABORATORIOS DEL DR. ESTEVE, S.A. (ES), solicita: Patente de Invención para: NUEVOS POLIMORFOS DE DICLORHIDRATO DE LESOPITRON Y SUS FORMAS HIDRATADAS, PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y COMPOSICIONES QUE LOS CONTIENEN. Reivindica prioridad en España No. 9501086 el 31.5.95.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 787,50 10/pub 26490 Jun 14- v Jun 28

Acta 24.253. Montevideo, junio 6, 1996. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC. (CA), solicita: PATENTE DE INVENCION para. ARTICULO ABSORBENTE SANITARIO CON UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO MEDIANTE ADHESIVO CUBIERTO POR TIRAS DESPRENDIBLES, Y METODO Y APARATO PARA EMPACAR EL ARTICULO ABSORBENTE.- Reivindica prioridad en U.S.A. el 15.6.96 Acta No. 08/490.970.-
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 787,50 10/pub 26491 Jun 14- v Jun 28

Acta 24.200. Montevideo, abril 2, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: BARRERAS LATERALES CON DOBLECES MULTIPLES PARA PROTECCION MEJORADA CONTRA ESCURRIMIENTO.- Reivindica prioridad Acta No. 08/415808 el 3.4.95 en U.S.A.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 787,50 10/pub 26492 Jun 14- v Jun 28

Acta 2888. Montevideo, 12 de Febrero de 1996. GUICHON por CASTROL ARGENTINA S.A. (AR), solicita: MODELO INDUSTRIAL para UN BIDON, Reivindica prioridad en Argentina el 13.12.95 No. 62999.-
Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 262,50 10/pub 26493 Jun 14- v Jun 28

Acta 24.192. Montevideo, marzo 27, 1996. GUICHON por RHONE-POULENC RORER S.A. (FR), solicita: Patente de Invención para: NUEVOS TAXOIDES, SU PREPARACION Y LAS COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN. Reivindica prioridad en Francia No.s 95 03545 y 95 15381 el 27.3.95 y 22.12.95 respectivamente.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRE
24) $ 787,50 10/pub 26494 Jun 14- v Jun 28

Acta 2904. Montevideo, junio 7 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por PHILIPS ELECTRONICS N.V. (PAISES BAJOS), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "EXPRIMIDOR DE CITRICOS".
Reivindica prioridad de la OMPI Acta DMA/003178 de fecha 18/12/95 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 26501 Jun 14- v Jun 28

Acta 2903. Montevideo, junio 7, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por PHILIPS ELECTRONICS N.V. (PAISES BAJOS), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "PALANCA DE PRESION PARA EXPRIMIDOR DE CITRICOS".
Reivindica prioridad de la OMPI Acta DMA/003178 de fecha 18/12/95 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 26502 Jun 14- v Jun 28

Acta U-3432. Montevideo, junio 10, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por CLINICA DEL AUTOMOVIL LTDA. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "SILLA PLEGABLE", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 26503 Jun 14- v Jun 28

Acta 24.194. Montevideo, marzo 28 de 1996. OSCAR BACOT por ROADMARKER S.A. (PROPRIETARY) LIMITED (Sud-Africa), solicita patente de invención sobre: "UN DISPOSITIVO PARA MARCAR CAMINOS", revalida sudafricana No.92/8142 de fecha 28/7/93, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 26504 Jun 14- v Jun 28

Acta 24.193. Montevideo, marzo 28 de 1996. OSCAR BACOT por ROADMARKER S.A. (PROPRIETARY) LIMITED (Sud-Africa), solicita patente de invención sobre: "UNA DISPOSICION REFLECTORA Y SELLADORA PARA UN DISPOSITIVO PARA MARCAR CAMINOS".
Revalida sudafricana No. 92/6336 de fecha 30/6/93, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 26505 Jun 14- v Jun 28

Acta U 3410. Montevideo, marzo 15 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por MARWAL DO BRASIL LTDA., solicita

Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "DISPOSICIONES EN DISPOSITIVO SENSOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE".
Reivindica Prioridad brasilera Acta No. 7500606 de fecha 17/3/95 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 26506 Jun 18- v Jul 02

Acta 24.168. Montevideo, enero 16 de 1996. OSCAR BACOT por SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V., solicita patente de invención sobre: "MODIFICACIÓN GENETICA DE PLANTAS". Prioridad británica Acta No. 9503099.5 de fecha 17/2/1995, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 26507 Jun 14- v Jun 28

Acta Nº 24.256. Montevideo, Junio 7 de 1996. ALVARO CROCCO por IDEC Pharmaceuticals Corporation. (EUA), solicita patente de invención para: "ANTICUERPOS MONOCLONALES DE MONO ESPECIFICOS PARA ANTICUERPOS HUMANOS B7.1 Y/O B7.2, FORMAS PRIMATIZADAS DE LOS MISMOS, COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN, Y USO DE LOS MISMOS COMO INMUNOSUPRESORES." denunciando prioridad Solicitud US Nº 08/487.550 de fecha 7/6/95.
Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 1.050,00 10/pub 26818 Jun 18- v Jul 02

Acta Nº 24.255.- Montevideo, Junio 7 de 1996. ALVARO CROCCO por IDEC Pharmaceuticals Corporation. (EUA), solicita patente de invención para: "ANTICUERPOS MONOCLONALES DE ALTA AFINIDAD NEUTRALIZADORES ESPECIFICOS PARA LA F-PROTEINA RSV Y METODOS PARA SU FABRICACION Y USO TERAPEUTICO DE LOS MISMOS" denunciando prioridad Solicitud US Nº 08/488.376 de fecha 7/6/95.
Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
Diez publicaciones.
LA DIRECCION
24) $ 1.050,00 10/pub 26819 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 24.135. Montevideo, 26 de Diciembre de 1995.- NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ALETA SUJETADORA DE ALTA ADHERENCIA".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/366,080 de fecha 28/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 27026 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 24.136. Montevideo, 26 de Diciembre de 1995.- NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ALETA FLEXIBLE DE SUJECION MECANICA".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/366,090 de fecha 28/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 27027 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 24.137. Montevideo, 27 de Diciembre de 1995. NORMAN FOX por KIMBELY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "SISTEMA DE SUJECION DE MULTIPLES ELEMENTOS".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/421,640 de fecha 13/04/95.-
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 27028 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 24.139. Montevideo, 28 de Diciembre de 1995.- NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ESTRUCTURA ABSORBENTE CON MEJOR PERMEABILIDAD AL LIQUIDO".
Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 08/366,199 de fecha 29/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publ
24) $ 787,50 10/pub 27029 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 24.140. Diciembre 28 de 1995.- NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "UN METODO DE SUJECION DE CINTA ADHESIVA ADAPTADO PARA SU EMPLEO EN UN ARTICULO ABSORBENTE DESCARTABLE".
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No.08/366200 de fecha 29/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27030 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 24.141. Montevideo, 28 de Diciembre de 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "UNA ESTRUCTURA ABSORBENTE ELASTOMERICA".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/366,066 de fecha 29/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 27031 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 24.143. Diciembre 29, de 1995.- NORMAN FOX por ENERGY CONVERTORS, INC. y RHEEM MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ELEMENTO CALENTADOR DE RESISTENCIA POLIMERICO".
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/365.920 de fecha 29/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27032 Jun 20- v Jul 03

VENTA DE COMERCIOS

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Jun 06- v Jul 04

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUSI LIMITADA prometió vender Supermercado Ramón Márquez 3193 a Economax Ltda. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 23986 May 24- v Jun 21

Ley 26/9/904. JERUSALEM S.R.L. prometió vender Panadería en Pablo de María 1435 a SHEIVAL LTDA., Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24004 May 24- v Jun 21

Ley 1904 - Prometimos vender Almacén "Mercado Defensor" Picardo - Campodónico. Luis Franzini 818.
Acreedores en el mismo.
25) $ 700,00 20/pub 24030 May 27- v Jun 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a GALAXA LTDA. carnicería Juan Ramón Gómez 3164. Acreedores allí. MEDERO-ROJAS.
25) $ 700,00 20/pub 24176 May 27- v Jun 24

LEY 26 Setiembre 1904. Vicente Angel Campi Piendibene y Yolanda Díaz Lamas prometieron vender a FARMACIA TABARE S.R.L. FARMACIA TABARE sita en Río Negro 1152. Acreedores: Eduardo Acevedo 1369.
25) $ 1.400,00 20/pub 24395 May 29- v Jun 26

Ley 26 setiembre de 1904, Genoveva Silva Correa prometió vender a "AGLO LTDA." comercio de FARMACIA AGLO sito en Julio Herrera y Obes 1519, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24831 Jun 03- v Jul 01

Liliana Piana promete vender a "MCCG LTDA." salón, sito Herrera 1797, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24938 Jun 03- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS prometió vender a Rodrigo Fernández Tutor, el kiosco "Tree" sito en Avenida Italia esquina Bulevar Artigas, sin número.
Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 25175 Jun 04- v Jul 02

LEY 1904
Angélica Ghan
Prometió vender almacén sito en Santa Ana 3437.
Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 25396 Jun 06- v Jul 04

Ley 1904. DIEGO ROSA y OSCAR CAIRELLI prometen vender comercio sito en Colón 1499.
Acreedores allí.-
25) $ 700,00 20/pub 25541 Jun 06- v Jul 04

LEY 26.9.904. LUIS ENRIQUE BARRAGAN URBIN prometió vender a AMELIA DELFINA SANCHEZ e IRMA LIDIA SANCHEZ PIRIS, Farmacia "Silvina", sita en Continuación Avenida Lavalleja y calle 7, Barrio Maldonado Park, Maldonado. Acreedores: Rafael Pérez del Puerto 724 local 003, de la ciudad de Maldonado.
25) $ 1.400,00 20/pub 25599 Jun 07- v Jul 05

LEY 26/9/904. GRACIELA ZABOROFF vendió Farmacia Tacuabé, Charrúas 1198 (Paysandú), a WALTER CHOCA. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 25895 Jun 11- v Jul 09

LEY 26.9.904: Mirta Renee BERMOLEN SOSA y Sergio Gustavo MARTINEZ BERMOLEN, prometieron vender a Hugo PEREZ RAVOTTI, salón de venta de cigarrillos, golosinas, quiniela, art. escolares y afines, sita en Pan de Azúcar 2400. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 26210 Jun 13- v Jul 11

JORGE R. LOPEZ MAFFESINI Y OTRA PRO-

METIERON VENDER A "DALVITEX S.A.", EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "CARNICERIA", INSTALADO EN LA CALLE GRAL. LEANDRO GOMEZ 1138, ACREEDORES PRESENTARSE EN EL MISMO.

25) $ 1.400,00 20/pub 26274 Jun 13- v Jul 11

LEY 26/9/904. ALICIA BLANQUE NAVARRO PROYECTO VENDER CARNICERIA "MITRE", SITA EN BARTOLITO MITRE 2602. ACREEDORES RIO NEGRO 1337/506.

25) $ 1.400,00 20/pub 26351 Jun 13- v Jul 11

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FLIA. S.R.L. prometió vender a Ernesto y Alejandra Arraga Ravera kiosco "El Tortu" en calle Pérez Buttler y Av. Golf, Balneario El Pinar, Canelones.
Acreedores allí.

25) $ 1.400,00 20/pub 26712 Jun 17- v Jul 15

Ley 26 de setiembre de 1904.
José Bialoszkurnic Clases y Frida Bialostosky. Prometieron vender a Mabel Stupino Salón sito en Justicia 1998. Acreedores allí.

25) $ 1.400,00 20/pub 26805 Jun 18- v Jul 16

PROMETI vender sucursal de Eduardo Raíz 1923 a Sofmar S.R.L. Acreedores al mismo.-
Distribuidora Scorpio's S.R.L.-

25) $ 1.400,00 20/pub 27054 Jun 20- v Jul 17

LEY 2904 FARMACIA
SOLER SRL 18 Julio 719 San Carlos vendida acreedores allí Damis Ltda.

25) $ 700,00 20/pub 27084 Jun 20- v Jul 17

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer 85 cargos de Supervisor de Operación General, Clase C.08.2 con destino División Explotación del Interior: (2) Bella Unión, (1) Cardona, (1) Carmelo, (1) Colonia, (1) Conchillas, (1) Dolores, (3) Fray Bentos, (1) J. E. Rodó, (1) Juan Lacaze, (3) Mercedes, (1) Nueva Helvecia, (1) Nueva Palmira, (1) Palmitas, (4) Paysandú, (1) Young, (1) Aiguá, (1) Bal. Solís, (2) Batlle y Ordóñez, (2) Castillos, (3) Cerro Chato, (3) Chuy, (2) José Pedro Varela, (3) La Paloma, (2) Lascano, (8) Maldonado, (2) Mariscala, (2) Minas, (3) Pan de Azúcar, (3) Piriápolis, (2) Rocha, (1) Solís de Mataojo, (5) Treinta y Tres, (2) Vergara, (1) Durazno, (2) Florida, (2) Fray Marcos, (1) Fraile Muerto, (3) Melo, (1) Río Branco, (2) Rivera, (1) San José, (1) Sarandí del Yi, (1) Tacuarembó.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
-Antigüedad mínima en la Administración: 1 año.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en F. Crespo 1534 8vo. piso Sector 5 hasta el 28/6/96.
-El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 40 93 65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO, GERENTE GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52164 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

Expediente Nro. 6580/457/94.
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a HORACIO MODESTO VILLARREAL RIVEIRO Y OTROS las resoluciones del Directorio de ANTEL Nros. 1034/94 y 1982/95 de fechas 15/06/94 y 20/09/95 respectivamente, recaída en expediente administrativo - 6580/457/94 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 531344, a nombre de HORACIO MODESTO VILLARREAL Y OTROS, por un monto de $ 648.27 (Pesos Uruguayos seiscientos cuarenta y ocho con 27/100), calculada al día 19/03/92.- 2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada.- Proc. Alejandro Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52400 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

EXPEDIENTE 95/01360.-
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A RODOLFO OLAZABAL, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 7/95, de fecha 21/07/95, recaída en expediente Nº 95/01360, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 3230 de Treinta y Tres a nombre de RODOLFO OLAZABAL por un monto de $ 1564,50 (pesos mil quinientos sesenta y cuatro con cincuenta centécimos) calculada al día, 28/01/93.- 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.-
Asesoría Letrada de ANTEL.
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, A.N.T.E.L.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52401 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

EXPEDIENTE 95/01189.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A HEBER ALPUY, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 10/95, de fecha 21/06/95, recaída en expediente Nº 95/01189, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 3439 a nombre de HEBER ALPUY, por un monto de $ 2.933,85.- (pesos dos mil novecientos treinta y tres con 85/100.-) calculada al día, 27/11/93.- 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.-
Asesoría Letrada de ANTEL.
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, A.N.T.E.L.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52402 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

EXPEDIENTE 6580/283/92.
NOTIFICACION, NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A YANE MAGUNA, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 14/93, de fecha 13/01/93, recaída en expediente Nº 6580/283/92, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada pr la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 5105 de Treinta y Tres a nombre de YANE MAGUNA, por un monto de $ 2.227,31 (pesos dos mil doscientos veintisiete mil trescientos catorce con 00/00), calculada al día, 14/12/92.- 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.-
Asesoría Letrada de ANTEL.
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, A.N.T.E.L.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52403 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

EXPEDIENTE 95/00813.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A IRIS MABEL GARCIA DENIS, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 745/95, de fecha 08/03/95, recaída en expediente Nº 95/00813, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 3584 de Treinta y Tres a nombre de IRIS MABEL GARCIA DENIS, por un monto de $ 3.111,86 (pesos tres mil ciento once con 86/100), calculada al día, 3/2/95. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.-
Asesoría Letrada de ANTEL.
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, A.N.T.E.L.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52404 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

EXPEDIENTE 6580/63/93.-
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A GLORIA DIAZ, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2087/93, de fecha .../.../..., recaída en expediente Nº 6580/63/93.-, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 3085 de Treinta y Tres a nombre de GLORIA DIAZ, por un monto de $ 6546,13.- (pesos seis mil quinientos cuarenta y seis con 13/100), calculada al día, 16/01/93.- 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL.
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, A.N.T.E.L.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52405 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

EXPEDIENTE 95/00811.-
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ROBERTO OLASCOAGA, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 744/95, de fecha 08/03/95, recaída en expediente Nº 95/00811, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 3370 de Treinta y Tres a nombre de ROBERTO OLASCOAGA, por un monto de $ 7.585,75.- (pesos siete mil quinientos ochenta y cinco con 75/00.-) calculada al día, 5/2/95.- 2) Disponeer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.-
Asesoría Letrada de ANTEL.
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, A.N.T.E.L.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52406 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

SE NOTIFICA POR ESTA VIA A DANIEL ALAMON GARCIA (C.I. 1.852.498-9) la Resolución No. 40.194 de fecha 30.4.96 del Ministerio de Defensa Nacional que dispone: Desestímase el recurso de anulación, interpuesto en subsidio, por el funcionario Daniel Alamón García, de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, contra la Resolución 1718/995 de fecha 17.8.95, de esa Administración Nacional, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal de Antel. Bellido. Expte. 95/04599.
Esc. Rita E. Bellido, Escribana, Asesoría Legal, ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52407 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

Expediente 95/00753.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HAYDEE LOURDES GONZALEZ FERNANDEZ. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 820/95 de fecha 8 marzo 1995 recaída en expediente 95/00753 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 28 47 91 de Montevideo, a nombre de Haydee Lourdes GONZALEZ FERNANDEZ por un monto de $ 5.529.98 (pesos uruguayos cinco mil quinientos veintinueve con 98/100 M/N) calculada al 5/5/94.-
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52408 Jun 20- v Jun 24

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 95/04343.
NOTIFICACION: Notifíquese por esta vía a GARCIA VIGIL MARIANA, Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 884/95, de fecha 12/12/95, recaída en expediente Nro. 95/04343, que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de GARCIA VIGIL MARIANA, por un monto de $ 4,776.03 (Pesos Uruguayos cuatro mil setecientos setenta y seis con 03/00), calculada al día 02/02/95. Asesoría Letrada de ANTEL. Proc. Alejandra Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52409 Jun 20- v Jun 24

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios, para proveer: un cargo de Analista de información 2do., Clase D.30.1, con destino División Técnicas de Explotación.
REQUISITOS:
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie.
Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 10/07/96.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65. Ing. ADOLFO QUINTEIRO, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52410 Jun 20- v Jun 24

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionario,s para proveer: un cargo de Supervisor Operación General, Clase C.08.2, con destino División Explotación Montevideo.
REQUISITOS:
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
- Antigüedad mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 10/07/96.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65. Ing. ADOLFO QUINTEIRO, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52411 Jun 20- v Jun 24

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISO

Se notifica al funcionario Sr. Leonardo Gustavo PEREYRA VIANNA que Directorio dispuso en sesión de fecha 30.5.96 que habiéndose computado desde el 10.04.96 hasta el 24.04.96, inclusive, diez faltas consecutivas sin aviso y sin justificación, declarar vacante el cargo de Auxiliar que desemnpeñaba, cesando la liquidación de haberes a partir del 25 de abril de 1996.

Se efectúa esta publicación en razón de no haber sido posible efectuar la notificación en su domicilio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52424 Jun 20- v Jun 24

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionario,s para proveer: un cargo de Jefe de Mantenimiento, Clase C.43.1, con destino a División Explotación Montevideo.
REQUISITOS:
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse: funcionarios que ocupen Clases de grado 7 o superior (designadas o con funciones asignadas por expresa Resolución de Directorio).
Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 10/07/96.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65. Ing. ADOLFO QUINTEIRO, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52412 Jun 20- v Jun 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dirección General de Infraestructura Aeronáutica - 11 Junio 1996.
RESOLUCION Nº. 40.101.
1ro.- Desestímase el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el funcionario Técnico III, Electrónico, Escalafón B Grado 10, Daniel Regueira, de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, contra la Circular 34/995 de fecha 16 de mayo de 1995 de esa Dirección General, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado.
2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea para la notificación del interesado y demás efectos. Cumplido, archívese.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52394 Jun 20- v Jun 24

Dirección Gral. de Infraestructura Aeronáutica, 11 Junio 1996.-
Resolución Nº 74.005
1ro.- Desestímase el recurso de revocación interpuesto por Miguel A. González Stewart en representación de CETAL S.A. contra la Resolución 173/994 de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica de 14 de octubre de 1994 (dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas); confirmándose en consecuencia el acto impugnado.-2do.- Déjase sin efecto la Resolución 29/995 de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica de 21 de marzo de 1995 por la cual se desestimó el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución referida en el numeral anterior.-
3ro.- Confírmase la Resolución de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica 194/994 de 1ro. de Diciembre de 1994, por la cual se dejó sin efecto el carácter suspensivo de los recursos interpuestos.
4to.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52395 Jun 20- v Jun 24

MINISTERIO DE TURISMO

Se notifica Resolución Nº 536/96 de fecha 04/06/96 del Ministerio de Turismo.
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispónese la Cancelación de la inscripción en el registro respectivo de Inmobiliaria Ensenada, propiedad de Gored S.A. sita en 32 y Golero, Edificio Ensenada, Loc. 02, Punta del Este, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.
2) Pase a División Registro de Operadores Turísticos a sus efectos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52414 Jun 20- v Jun 24

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA OFICINA DE SUMARIOS

Se cita, llama y emplaza a la Sra. Mariana BARRAGAN ORLANDO a comparecer a estar a derecho en el Exp. 3/998/96 por el cual se resolvió Sumario Administrativo a la citada funcionaria.-
PLAZO: 10 días hábiles bajo apercibimiento.-
LUGAR: División Jurídica del CES Paraguay 1341/401. Dra. LUISA RENEE AMARO, ABOGADA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52416 Jun 20- v Jun 24

CONSEJO DE ED. SECUNDARIA DIVISION JURIDICA OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica por este único medio a la funcionaria María ELMA BIAZZO, de la Relación de Cargos No. 24/96 -que se adjunta- recaída en Exp. No. 3/09474/95.- DRA. LUISA RENEE AMARO, ABOGADA.
RELACION DE CARGOS Nº 24/ECHARLON
Montevideo, 10 de abril de 1996.-
Señor Jefe de la Oficina de Sumarios.
DR. ENRIQUE MORAS OUTEDA
PRESENTE
VISTO: El exp. 3/09474/95, venido a conocimiento de la suscrita a los fines previstos por el art. 212 de la Nueva Ordenanza 10:

CUMPLEME INFORMAR:
I- ASPECTOS FORMALES-
1-El 21 de diciembre de 1995, el CES en Sesión Nº 87 (fojas 4), encomendó a División Jurídica realizar los trámites tendientes a fin de verificar si se ha configurado abandono del cargo por parte de la funcionaria Auxiliar 1/2 María Elbia ELMA BIAZZO.-
2-Con fecha 19 de enero de 1996 se dispuso el pasaje de estos obrados a la Oficina de Sumarios del CES, encargándose concomitantemente la instrucción de esta situación sumarial a la suscrita.-
3-Debido al receso de enero, el Expediente queda en reserva hasta el mes de febrero.-
4-Se cita a la funcionaria para el 28 de febrero.- Concurre el día y hora fijado, pero dado que la suscrita se encuentra instruyendo otro expediente en la misma Oficina, no puede esperar 15' y se retira.-
5-Se la cita nuevamente para el 18 de marzo y no concurrió.-
El 22 de marzo se envía telegrama colacionado con citación para el 27 de marzo.-
6-El 27 de marzo de 1996, comparece en esta Oficina la funcionaria Elma y se le notifica de la Resolución.-
II-ASPECTOS MATERIALES
1-El 24 de octubre de 1995, la Sra. Sara Arena, Intendente del CES, comunica a la Dirección General que desde el 5 del mismo mes y año la funcionaria a desempeñar sus tareas.-
2-Departamento de Personal No Docente informa (a fojas 2) que ingresó al Organismo el 10.12.80 como Peón de Limpieza contratado y que actualmente desempeña funciones en Intendencia de Oficinas Centrales como Auxiliar 1/2.-
Informa además, que no concurre a sus tareas desde el 25 de junio de 1994, se le aplicó una sanción (5 días de suspensión) con retención total de haberes.-
3-Por informe 1365 de fecha 15 de noviembre de 1995 la suscrita informa que se deberá decretar instrucción de sumario por omisión, conforme al Art. 85.1 del EFND.-
4-El 21 de diciembre de 1995 el CES resolvió verificar si se ha configurado el abandono del cargo por parte de la referida funcionaria.-
5-Vuelven estos obrados a la suscrita a quien se comete el diligenciamiento.-
6-Con fecha 27 de marzo de 1996, la suscrita toma declaración a la funcionaria María Elma, quien entiende del caso declarar a la suscrita instructora que ha faltado por su hija, que comunicó una vez sus inasistencias, pero luego nunca más. Que tiene una niña de dos años que requiere atención y que en este acto presenta su renuncia formal al cargo que veníesempe ñando.-
III-CONCLUSION-
1)Dada las razones planteadas por la funcionaria Elma, la suscrita estima del caso que se deberá aceptar su renuncia, además de hecho no viene trabajando desde hace casi dos años.
2) Las presentes conclusiones son de carácter primario, ya que las definitivas han de ser confeccionadas por el Informe Art. 215 de la Nueva Ordenanza Nº 10.-
3)Póngase de manifiesto este Expediente por el Término de 10 días hábiles para su examen por el interesado, letrado autorizado y/o apoderado debidamente designado.-
Vencido el plazo, con o sin escrito de desacargos, vuelvan.-
Saluda a usted muy atte. DRA. LUISA RENEE AMARO, ABOGADA.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52417 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "PLAZAMAS S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 48/95), se hace saber que por Resolución Nº 347 de fecha 5 de marzo de 1996, se decretó la Liquidación Judicial de Plazamas S.A., designándose como Síndicos Provisorios a Montevideo Refrescos S.A. y Abraham Aguilar. Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) $ 1.050,00 10/pub 25327 Jun 07- v Jun 21

DE OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: "DUNSYR S.A.".- Moratoria JUDICIAL DE S.A. y HABILITACION DE FERIA".- Ficha: 212/95, se CONVOCA a los ACREEDORES DE "DUNSYR S.A." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o., el día 15 de agosto de 1996 a la hora 15.- SE PREVIENE: I).- Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, los que forzosamente deberá presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en esta Oficina Actuaria.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar, sea cual sea el número de acreedores que asista.- (Art. 27 de la Ley No. 2.230).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 10 de junio de 1996.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 26735 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DE NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.- LIQUIDACION JUDICIAL".- Ficha: 71/94, se CONVOCA a los Acredores y demás interesados de "ASTRA - PESQUERIAS URUGUAYAS S.A." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad, el día 2 de agosto de 1996 a la hora 14 y 30. SE PREVIENE QUE: I) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II) Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.- (art. 27 de la Ley 2230) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 3 de junio de 1996. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

27) $ 1.200,00 10/pub 26314 Jun 13- v Jun 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, en autos: A.K. LIMITADA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 87/96), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 DE MAYO 523 7o. Piso el día 27 DE SETIEMBRE DE 1996 a las 14 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Jdo. (art. 1532 C. Cio. in fine).- Y a sus efectos se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 7 de junio de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 26737 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "GASTON ARIMON Y CIA. LTDA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./167/94", se hace saber que por auto No. 625 del 10.05.96, se dispuso la publicación del Concordato Privado presentado en autos, que se transcribe: "CONCORDATO PRIVADO.- (Ley 8045 del 11 de Noviembre de 1926).- En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y cinco, el suscrito en su calidad de acreedor quirografario de "GASTON ARIMON & CIA" manifiesta: que es acreedor por la suma que se denuncia en números y letras debajo de la firma que se estampa en este momento y por el cual se adhiere a la gestión de concordato privado promovida por la firma referenciada. En tal sentido declara conocer y aceptar el monto de lo adeudado se pagará en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas que representen el 100% (cien por ciento) de los créditos. La única solicitud que hacemos a los acreedores es que se condonen los intereses de cualquier naturaleza que fueren, así como los gastos y honorarios de cualquier gestión de cobro que hubiera promovido el firmante contra "GASTON ARIMON & CIA.", suma que será cubierta por la firmante. Y para constancia, firma".
En cumplimiento del art. 7 de la ley 8045 del 11 de noviembre de 1926 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1996. Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

27) $ 2.100,00 10/pub 25731 Jun 10- v Jun 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "R. MORO S.A. - Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 18o./214/95", se hace saber que por providencia No. 699 del 20.05.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 19 DE JULIO DE 1996 a las 15 y 30 HORAS, con las prevenciones que le acuerda el art. 1532 in fine del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 6 de junio de 1996.- Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.-

27) $ 900,00 10/pub 26315 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "DONO S.A..- CONCORDATO PREVENTIVO.- Ficha 18o./111/95", se hace saber que por providencia No. 678 de fecha 15.05.96, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebra en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 26 DE JULIO DE 1996 A LAS 14 HORAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de mayo de 1996. Esc. Juan A. da

Misa. Actuario Adscripto.
27) $ 600,00 10/pub 26372 Jun 14- v Jun 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24 Turno en autos: "DE LA FUENTE RUBEN J.G. Y OTROS C/ COHEN SARA - DAÑOS Y PERJUICIOS-, FICHA 95/24/149", se cita, llama y emplaza al Sr. RAFAEL LISBONA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 26555 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FAUN ABIB ELGUL, FICHA S/489/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52066 Jun 03- v Jul 15

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en los autos caratulados "REGUEIRA ACOSTA GERARDO FABIAN - VENIA PARA HIPOTECAR - Ficha 204/95/V" se hace saber que por auto Nº 831 de fecha 17 de abril de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz GERARDO FABIAN REGUEIRA ACOSTA C.I. 3.896.603-0, domiciliado en Zurich 3424 bis, a su madre MARTHA INES ACOSTA ALVAREZ, C.I. 1.465.756-8 domiciliado en Ignacio Barrios 4654.
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 750,00 10/pub 26907 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno, en los autos caratulados "SILVA EDUARDO FRANCISCO Y RODRIGUEZ MARTHA ELIDA C/ SILVA YEZEBEL CAROLINA - Pérdida de la Patria Potestad - Ficha 404/95/C", se cita, llama y emplaza a YEZEBEL CAROLINA SILVA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja Constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52300 Jun 14- v Jun 28

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos; GARCIA MENDEZ, Ana Margarita c/ MARTINEZ, Luis Alberto - Div. Sep. de Hecho" Ficha E-No.44/ de 1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor LUIS ALBERTO MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25905 Jun 11- v Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "MARINO COPPOLA, Noemí Mireya c/ RODRIGUEZ CORONEL, Pedro Alberto-Div. Sep. de Hecho" ficha E-No. 124 de 1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor Pedro Alberto RODRIGUEZ CORONEL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 26371 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOTERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BURGUES CARRUSELLI, FICHA 264/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para quecomparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 06 de mayo de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51818 May 17- v Jul 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos caratulados: "José Ramos Clavijo c/ Norma Ramos y smeralda Ramos - Partición- Ficha A 510/94 se cita, llama y emplaza por 90 días a la Sra. ESMERALDA RAMOS a fin de que comparezca a la audiencia de inventario a realizarse en este Juzgado el día 5 de noviembre de 1996 a las 15:30 horas bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes con quien se seguirá el procedimiento.
A los efectos legales y decretada la auxiliatoria de pobreza se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52221 Jun 11- v Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JUAN GALFETTI ALIVERTI, ELENA MARIA URIOSTE ARISPE DE GALFETTI, ELOISA EUGENIA FERNANDEZ URIARTE DE GALFETTI, CARLOS ELOY GALFETTI FERNANDEZ, CANDIDA NORMA FELIPPELLI GAU DE GALFETTI, ELENA DINORA GALFETTI FERNANDEZ DE BOLON, CARLOS ANTONIO GALFETTI URIOSTE, CARLOS ALFREDO BOLON GALFETTI Y MARIA ELENA VIOLETA GALFETTI URIOSTE, FICHA A/347/95 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, 30 de MAYO de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) $ 900,00 10/pub 26012 Jun 11- v Jun 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos "CANAVERO CAMPOS, Graciela Angela y otros c/ CANAVERO ORREGO, Juan Carlos y otros" Ficha A/352/90/1/96 Partición, según resolución 1229 del 28 de mayo de 1996, se emplaza por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento al Señor Julio César, CANAVERO ORREGO.- Montevideo, 5 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 26374 Jun 14- v Jun 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 21º en autos "D'ALESSANDRO CROSA, GRACIELA C/ EUGUI, HECTOR HUGO - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA: V 53/96, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HECTOR HUGO EUGUI y GRACIELA D'ALESSANDRO CROSA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor: emplazándose especialmente al Sr. HECTOR EUGUI a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
27) $ 1.050,00 10/pub 25844 Jun 10- v Jun 24

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso citar y emplazar con plazo de 90 días a integrantes de estirpes representantes de los hermanos pre-fallecidos de la causante: Salvador Antonio, Angela María, Angela Anastasia y Enrique Alejandro Horacio SCAFFO DEMARCO, a deducir sus derechos, en la sucesión de Natividad Maurina SCAFFO DEMARCO, Fa. 373/95/S.
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 25720 Jun 10- v Jun 24

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ, MABEL C/ DE LOS SANTOS JORGE. AUX. DE POBREZA Y DIV. POR CAUSAL FICHA D/242/95 se cita, llama y emplaza a: JORGE LUIS DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto Nº 1210/96 de fecha 21 de mayo de 1996, la auxiliatoria de pobreza solicitada a los efectos de promocionar dicha gestión. (Publicación Gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52389 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dispuso, anunciar por edictos que se publicarán por el término de treinta días, el fallecimiento de Luis Enrique Ghislieri Maggi - Ficha S/536/93 - Herencia Yacente -, llamando a todos los que se crean con derecho a heredarle.
Montevideo, a los un días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51638 May 13- v Jun 24

DE VIGESIMONOVENO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 29 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez

Letrado de Familia de 29 Turno, dictada en los autos caratulados PEREZ BECERRA ALFREDO ENRIQUE C/DE LEON KAREN ELIZABETH -AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (Fa. D/248/94) se cita, llama y emplaza a: KAREN ELIZABETH DE LEON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Aux. de Pobreza. Montevideo, 21 de octubre de 1994. Esc. Ma. del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52418 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados "Agustín Julio Antía Lezama c/Tuneci S.A. Escrituración Judicial" Ficha 579/95, por auto Nº 951 de fecha 9 de abril de 1996, se cita, llama y emplaza a "Tuneci Sociedad Anónima", para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar la escritura de compraventa del terreno sito en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 27376 (antes 11661 en mayor área), bajo apercibimiento de otorgársele de oficio. Montevideo, 3 de junio de 1996. Escribana Lucía Carballa. Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 26025 Jun 12- v Jun 26

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno, en autos caratulados "MOREIRA RIVAS, Miguel Angel con MARTINS MILANS, Luis - Escrituración Judicial" (Ficha: 495/95) se hace saber, que se cita, llama y emplaza a los herederos de Don Luis Martins Milans y Doña María Esther Larraechea, y en especial a Luis y María Esther Martins Larraechea, al cumplimiento del compromiso de compraventa inscripto con el No. 9484 Fo. 24369 Lo. 124, padrón actual 198.086, (antes en m/a No. 44.690) sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, Manzana A Solar 6, según plano del Agr. Carlos Steffen de abril/1957 inscripto en Catastro el 25/01/1962, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 1.050,00 10/pub 26559 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22o. turno, en autos caratulados: "Britos Viera, José E. con Angel María Luzuriaga y otros. Escrituración Judicial" Ficha C No. 1323 Año 1994, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Angel María Luzuriaga, María Angélica Levenakis, Luis Alberto, María Luisa y Julio César Ferreira Apolo, Agustina Arruda, Alfredo Rolando Bazzano, Irma Ferreiro, Julio César Frigerio, José Rodolfo y Adriana Isabel Frigerio Ferreira o Ferreyra, por el término de 90 días (Artículos 89 y 127.3 del CGP), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, para el otorgamiento de la escritura de compraventa, del bien padrón número 702 del Paraje Los Titanes, Departamento de Canelones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

27) $ 1.200,00 10/pub 25950 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, se emplaza a los sucesores de José Schneider, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Gayoso Cristina C/ Sucesores, Cesación de Condominio" Ficha F/554/95, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, mayo 28 de 1996.
Mariela Moraflio, Act. Adj. Enc.

27) $ 600,00 10/pub 26971 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE TRIGESIMO TURNO

Escrituración Forzada

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "Durán Rodríguez, Norma Nellis c/ Topousoff Peneff, Pedro y Grinblat de Topousoff, Sara o Sura - Escrituración Forzada", ficha 251/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de PEDRO TOPOUSOFF O TOPOUZOFF PENEFF, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.-
Esc Mirta Y. Bentancur, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 26414 Jun 14- v Jun 28

CONVOCATORIAS

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A. N. D. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 26 de junio de 1996 a la hora 19:00 en la sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior:
2.- Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo segundo ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996 (Sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3.- Presupuesto para el Sexágesimo tercer Ejercicio 1º de abril de 1996 - 31 de marzo de 1997;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal:
5.- Designación de tres miembrs titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1996.
ALFREDO GUICHON, Secretario.

27) $ 3.360,00 8/pub 25309 Jun 11- v Jun 21

COPAY CONVOCA

Asamblea General Extraordinaria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) cita a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día martes 25 de junio de 1996 a partir de las 18.30 hs., en su sede central ubicada en calle Dr. Florentino Felippone 1121, Paysandú.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Recurso de reconsideración interpuesto por el ex-socio Sr. Ruben Pérez frente a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 2 de mayo de 1996.
3º) Medidas a adoptar con el socio Sr. Roberto Chiberriaga.
4º) Elevar la suscripción de capital de cada socio a $ 12.000 (doce mil pesos).
Queda hecha la convocatoria.
Lino Amici, Presidente.
Horacio Moreira, Secretario.

27) $ 630,00 3/pub 26991 Jun 20- v Jun 24

VARIOS

CITASE al Sr. Raúl Daniel NAVACHE SOUTO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 16/4/96 recaída en expediente No. 62.803 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 315,00 3/pub 26789 Jun 18- v Jun 21

CITASE al Sr. Robert Alberto CASTRO RAÑA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/3/96, recaída en expediente No. 48332 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 315,00 3/pub 26790 Jun 18- v Jun 21

CITASE al Sr. Miguel Angel GARCIA ALMANDOS a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 7/5/96, recaída en expediente No. 35847 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 315,00 3/pub 26791 Jun 18- v Jun 21

CITASE a la Sra. Virginia Clarisa ARTURO LOUREIRO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 21/5/96, recaída en expediente No. 38.800 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 315,00 3/pub 26792 Jun 18- v Jun 21

CITASE al Sr. Juan Eduardo PIREZ MERLO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 7/5/96, recaída en expediente No. 41764 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 315,00 3/pub 26793 Jun 18- v Jun 21

CITASE a la Sra. Nubia Susana AMARO NUÑEZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 7/5/96, recaída en expediente No. 44286 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 315,00 3/pub 26794 Jun 18- v Jun 21

Bien de Familia
Constituyentes: Néstor Hebert Iroldi Iroldi y María Cristina Oreiro Cabanas.
Beneficiarios: Los mismos.
Escritura: Montevideo, 10/5/96.
Autorización: Lydia Paradell
Inscripción: No. 15638 Año 1996
Inmueble: Padrón 126810/002 d e Montevideo.
Tasación: UR 4366.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51931 Jun 11- v Jun 25

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11 Marzo 1996
Inscripción: No. 44 Fo. 58 Lo. 143 del 20 Marzo 1996
Constituyentes: RAMON ARANDIGA LARRAMENDI y SUSANA FORTES GOMEZ para sí y para sus menores hijos GERMAN, NICOLAS RAMON y FATIMA ILIA ARANDIGA FORTES.
Bien constituido: Padrón No.314, 6a. Sección Judicial de Soriano (Villa José Enrique Rodó).
Tasación B.H.U.: UR 4.477.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52287 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 turno se hace saber la apertura de la sucesión de Gloria María Grosso Longo, Ficha A 366/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25271 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 10º turno en autos caratulados: "ELECTRO CONVENCION MUEBLES S.A.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 15/96), que por Auto Nº 1238/96, de fecha 04.06.96, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la Sede el día 27 de junio 1996 a las 14:00 horas, haciéndose saber expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los Acreedores Informantes designados se hallan a disposición de los acreedores en el Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio 1996. Esc. Irine Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 26139 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 16º Turno en autos caratulados: "Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 5/96), que por Auto Nº 782, de fecha 03.05.96, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la Sede el día 30 de julio de 1996 a las 16 y 30 horas, haciéndose saber expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los Acreedores Informantes designados se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 26212 Jun 13- v Jun 27

TRIBUNAL DE APELACIONES DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de los Sres. Ministros del Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Primer Turno, en autos caratulados: "GRAÑA FERNANDEZ ANA RAQUEL C/HIDROMAR Y DENTONE RIUS, LUIS ARMANDO. DAÑOS Y PERJUICIOS "FICHA Nº 81/94, se cita, llama y emplaza a Luis Andrés y Verónica Dentone Michelena, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguirse adelante los procedimientos (art. 35.1 y 123.3 C.G.P.).-
Montevideo, 28 de mayo de 1996.-
Dra. Elena Celi de Liard, Secretaria Letrada.
27) $ 750,00 10/pub 26552 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos "MARTINEZ DOGLIOTTI, WASHINGTON SANTIAGO Y CORUJO SANCHEZ, Ma. JULIA p/ls/m/ c/ALFREDO E. SELIS Y NORMA SILVA - AUXILIATORIA DE POBREZA; TENENCIA Y P.P.P."- (F.F. 177/95), se cita, llama y emplaza a: ALFREDO EDUARDO SELIS Y NORMA SILVA por el término de sesenta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Canelones, 9 de mayo de 1996. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52230 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Castro Fernández, Aníbal Isaac y Néstar Teodora Sánchez c/ Aníbal Agustín Castro. Pérdida Patria Potestad. Legitimación Adoptiva" Ficha 195/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Edilia Encarnación Gaspar, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento denombrársele Defensor de Oficio. Esta publicación es conforme a la Ley 13.209 art. 2.
Pando, 15 de Mayo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52281 Jun 13- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Del Ducca Moreira, Nobelty Leticia c/ Lucía Del Ducca, María Antonia Del Ducca y otros. Posesión notoria de estado civil" Ficha 442/A/1996. Se cita, llama y emplaza a José, Jesús, Julio Vicente Marcelino, Julia, Emilia y Josefa Del Ducca, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 13 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
27) $ 750,00 10/pub 26776 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos caratulados "ENGELHARDT OVIDIO - PROMUEVE CONCURSO" ficha A 44/95, se convoca a los acreedores para continuar con la Junta de acreedores a sesionar el día 30 de julio de 1996 a la hora 14, en la sala de audiencia de la sede. Colonia, abril 23 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 600,00 10/pub 26439 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo en autos caratulados "SARTORI MORA, FRANCISCO MANUEL. PROMUEVE PROCEDIMIENTO DE CANCELACION DE TITULO (Fa. 99/A/1995), se hace saber que por resolución de fecha 26 de Abril de 1996 se dispuso: la cancelación del certificado provisorio de integración de acciones emitido por MOLINO CARMELO S.A. a favor de Francisco Manuel Sartori Mora el 22 de Abril de 1991 por un valor de $ 3.712.- Se emplaza a todos los interesados por el término de 60 días. Carmelo, 4 de junio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 750,00 10/pub 26440 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: ROSAS, ROGELIO y VIOLETA BARRIO. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha Nº 80/95 ; por resolución Nº 172 de fecha 6 de Mayo de 1996, se le INTIMA y se CITA DE EXCEPCIONES a Juan José, Oscar Emilio, Alfonso Carlos y Julio Francisco GREISING y / o a sus Sucesores en su caso, emplazándoselos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. (arts. 127 y 89 del C.G.P.). Juan L. Lacaze, 7 de junio de 1996.- Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz.
27) $ 900,00 10/pub 26040 Jun 12- v Jun 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO.-

La Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer

Turno de Florida, en autos caratulados: "SOUZA ACEVEDO, Fermín Hermenegildo - Teresa Raquel GHAN GONZALEZ. SOLICITAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha Nro. C-44-1996; dispuso citar y emplazar al Sr. Pedro Esteban LOPEZ y a la Sra. María Graciela RODRIGUEZ, para que dentro de 90 días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 24 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52386 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; García Vega, Olga Isabel y Otros c/ De La Peña, Fernando y Otros.- Ejecución de Sentencia.- Ficha A. 288/93, se Cita, llama y emplaza a los herederos de Domingo Celestino Alonso Artola, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, mayo 27 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 750,00 10/pub 26226 Jun 13- v Jun 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ, MARIA ANDREA - POSESION NOTORIA DE ESTA DO CIVIL DE HIJA NATURAL" FICHA C/505/95, hace saber que se ha dispuesto el emplazamiento de los sucesores de Juan Felix ROBAINA SOSA por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, dejándose constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Maldonado, 30 de abril de 1996.
Esc.Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52156 Jun 07- v Jun 21

DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado,en los autos caratulados: NEGRI LUZARDO, ANASTASIA MIRNA. ESC. JUDICIAL. FICHA 17/95, se cita, llama y emplaza a EMILIO EDMUNDO, LEOPOLDO GILBERTO, MARCELINA TERESA, MARIA ISABEL LAFERRANDERIE CRUZADO Y RUBEN VELAZQUEZ CABRERA, por el término de noventa días,a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Maldonado, 29 de abril de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 600,00 10/pub 25609 Jun 07- v Jun 21

DE SEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra. Martha Alves de Simas, en autos caratulados: "POLAKOF LEV, TOBIAS Y OTRO C/ALVAREZ MENDOZA FELIX Y OTRO" CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL, FICHA A 133/95, se cita y emplaza a la Sra. CRISTINA OLLUA, a efectos de que comparezca a deducir sus derechos en estas actuaciones de Cesación de Condominio, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.
A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Maldonado, 3 de junio de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 26191 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CORA ALEJANDRA PINAETTI PEREYRA, Fa. 380/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de marzo de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.800,00 30/pub 22391 May 13- v Jun 25

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAYDEE ZUZA, Fa. 362/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 22 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 25607 Jun 07- v Jun 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA ARGUET MONTIEL. Fa. B/191/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de junio de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 600,00 10/pub 26996 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de IDA INES HEROS GREPPO. Fa. B/185/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de junio de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 600,00 10/pub 26998 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAYMUNDO CAPORALE COMMAND. Fa. B/197/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de junio de 1996.- ESC. AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 600,00 10/pub 27000 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA LEITES GRECO. Fa. B/165/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de junio de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 600,00 10/pub 27001 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BALSEIRO DARROSPIDE. F:B/138/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
27) $ 600,00 10/pub 25898 Jun 11- v Jun 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER GARCIA PELUFFO, F: B/562/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 26276 Jun 13- v Jun 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de ARISTIDES TOMAS. F: B/24/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de abril de 1996.-
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 26278 Jun 13- v Jun 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO SORIA PERALTA. F: B/208/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 20 de MAYO de 1996. Esc. ALICIA DAMINI, ACT. ADJ.
27) $ 600,00 10/pub 26992 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA MERCEDES RAMONA ARZUAGA LOGIURATO. F:b/186/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 20 de Mayo de 1996.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJ.
27) $ 600,00 10/pub 26993 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DIVA ARGELIA MERELLO, F: B/206/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
27) $ 600,00 10/pub 26994 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTA RAMONA PECULIO LANTERNA, F: B/56/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de MAYO de 1996.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJ.
27) $ 600,00 10/pub 26995 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ZITTO O SITTO BELASSE, BLANCA ROSA -F: B/248/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de junio de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 600,00 10/pub 26999 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SEXTO TURNO
EDICTO

El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 6to. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA CHAPARRO DE ROSAS, FAUSTA MARGARITA. Fa. B/218/1991.- citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de junio de 1991. Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 26997 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos en los autos caratulados "O.S.E. c/MARIA MARCOFF Y OTROS. PADRON Nº 2011. OBLACION Y CONSIGNACION. Ficha "B" Nº 103 Año 1996, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por edictos a la señora MARIA MARCOFF y Otros con domicilios desconocidos, o a quienes puedan acrediar la calidad de propietario del inmueble padrón 2011 urbano, delineada en el plano Nº 33010 de los ingenieros agrimensor Jorge Franco y Gerardo Pessano en diciembre de 1993, inscripto en la dirección general del catastro nacional el 11 de abril de 1994 con el Nº 2628 ubicado en la primera sección judicial del departamento de Río Negro ciudad de Fray Bentos, padrón 2011 (P) que tiene un área de 330mc 44 dms. y su deslinde es el siguiente: por el noroeste 4m. frente a calle pública; por el noreste 100m 73 lindando con el padrón 2011 (P); por el sureste 3m 10 frente a la calle Capdevielle y por el suroeste línea quebrada de 44 m 24 lindando con el padrón 2745, 2 m 53 lindando con el padrón 2745 y 58 m 47 lindando con el padrón Nº 2011 (P), a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, todos dentro del plazo de noventa días (90). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos 13 de Mayo de 1996.- (Firmado) Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos. En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52179 Jun 10- v Jun 24

.-EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos caratulados "O.S.E. C/PILAR NAVASCUES. Padrón Nº 1972. Oblación y consignación. Ficha "B" Nº 101 año 1996, se cita, llama y emplaza por Edictos a la señora PILAR NAVASCUES con domcilio desconocido o a quienes puedan acreditar la calidad de propietario del inmueble padrón 1972, delineada en el Plano Nº 33011 de los ingenieros agrimensores JORGE FRANCO y GERARDO PESSANO de diciembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 3 de agosto de 1994, con el número 2.632 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, ciudad de Fray Bentos Padrón 1972, que tiene un área afectada de 83 mc 65 dmc y su deslinde es el siguiente: por el Norte 4m17 frente a la calle Instrucciones 1913, por el Oeste 20mt.91 lindando con el padrón Nº 1972 (P); por el Sur 4 mt. 17 lindando con el padrón Nº 1973 y por el Este 20m.91 lindando con el padrón Nº 1972, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de dor de oficio, todos dentro del plazo de noventa días (90 días).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos 13 de mayo de 1996.- (Firmado) Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.- En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis.
Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52189 Jun 10- v Jun 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a ALDO ALFREDO SANDONATO BIGI, a que comparezca dentro del plazo de noventa días a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARGARITA RITA BOUET (Ficha A/218/1995), bajo apercimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 1 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjurto.
27) $ 750,00 10/pub 27060 Jun 20- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza citándolos de excepciones, a LUIS G. SILVEIRA y/o Sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, Ficha A/10/1996. Rivera, 21 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52263 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera, dictada en autos: "Rivera, Intendencia Municipal c/Abelenda, Toribio y Sucesores - Juicio ejecutivo. Ficha C/8/96", se hace saber que por el presente SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO LEGAL a Toribio ABELENDA y/o Sucesores a cualquier título. Vichadero, 29 de mayo de 1996. Baltazar Gabino Olid, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52264 Jun 12- v Jun 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO.

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la suceción de Pedro Serpa, citándose al Sr. Pedro Enrique Serpa Sánchez, para que comparezca dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 600,00 10/pub 26451 Jun 14- v Jun 28

SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "A.C.A.C. c/CUELHO MARTINEZ, EDUARDO NELSON - Concurso Civil Necesario" (Fa. 186/96).- Se hace saber que por auto Nº 753/96 del 24 de mayo pp., se ha decretado el Concurso Civil Necesario del Sr. Eduardo Nelson Cuelho Martínez, convocándose para la Junta de Acreedores para el día 1o. de agosto de 1996 a la hora 14.- (Todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P.).- El mismo habrá de celebrarse en esta sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, 3er. Piso.- Se previene que se prohibe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar, quienes lo hicieron exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores.- Se previene, además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tienen interés en estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 7 de junio de 1996.-JOSE MARIA MOLLER, Actuario Adjunto.
27) $ 1.650,00 10/pub 26452 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto,

en autos caratulados: "MOREIRA LEITES de CALDERON, Camila.- Posesión Notoria Estado Civil.- B/353/95", se hace saber que se presentó ante esta Sede Camila Moreira Leites de Calderon a fin de demostrar que Miguel Angel Leites era hijo de María Laura Leites y probar la calidad de hermano de ésta.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 25911 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que en autos "Macedo Elida y otros. Escrituración Judicial. Fa. 374/94", se presentaron Elida Macedo, Ana María Olivera Macedo, Antonio Fernando Olivera Macedo, Nelida Olivera Macedo y Ramón Eusebio Olivera Macedo solicitando la escrituración judicial del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Salto, padrón No. 12.505 y que en el compromiso por error se puso 10.515, señalado con el No. 14 de la manzana 31 del plano del Agr. Ernesto Sisto, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto con el No. 488 el 10 de marzo de 1955 y que consta de una superficie de 334 mts. 12 dcms. que se deslindan así: al Norte 41 mts. 67 cms. con el lote No. 15; al Este 8 mts. con el lote No. 8; al Sur 41 mts. 85 cs. con los lotes Nos. 9, 10, 11, 12 y Oeste 8 mts. de frente a calle Verocay. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Domingo Malvasio y/ o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Litigan con AUXILIATORIA DE POBREZA. Salto, 25 de marzo de 1996. BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52214 Jun 11- v Jun 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "DIAZ DAVERI AMERICO ALSENIO-CONCURSO VOLUNTARIO-FICHA A/82/1995 se hace saber que ante esta Sede se presentó AMERICO ALSENIO DIAZ DAVERI promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto No. 3326 del 24 de mayo de 1995.- SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la oficina, y para la junta de acreedores se fijó el día 24 de julio de 1996.- San José, 3 de junio de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 26563 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: "GONZALEZ ALONSO, NURIMAR OBLACION Y CONSIGNACION-Ficha C/61/ 96, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) a efectos de realizar los trámites tendientes a la imposición de Servidumbre de Acueducto con destino a la construcción de la tubería de impulsión de la red de agua potable de Rincón de la Bolsa sobre una fracción de terreno empadronado con el No. 14.481(parte) de la 8a.secc. Judicial de San José cuyo propietario se desconoce, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo del 07 de setiembre de 1995.- El área a afectar consta de 1050 m2 que se deslindan así: al SUR-ESTE frente a la calle Macachin 10.50m., al NORESTE, linda con el padrón No. 14.481 parte 100m., al NOROESTE, linda con el Padrón No. 12.654, 10m., al SUROESTE linda con el Padrón- No. 14.482, 100m.- Emplazándose a todos los que se consideran con derechos sobre el inmueble o sus sucesores a cualquier título y quienes puedan considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días- Cnel. Adrián Medina, junio seis de mil novecientos noventa y seis.- Dr. FERNANDO VEIGA, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52294 Jun 14- v Jun 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA CRISTINA ARENA ECHEVERRIA C/ MARIA CELIA ECHEVERRIA y DANIEL ARENA.- Cese de Condominio. Fa. 834/1992", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días a los herederos de CARLOS HATCHONDO, a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 12 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 26806 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-

La Suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Soriano (Cardona), en autos caratulados: "RODRIGUEZ BIDEGAIN, JORGE ANDRES C/.SUGASTI RISOTTO, GUSTAVO Y del CASTILLO SICILIA, RAUL. Acción Pauliana. Ficha Civil No. 62 Año 1995, según providencia No. 75 de fecha 25 de Marzo de 1996 se dispuso que se emplazara a los señores GUSTAVO SUGASTI RISOTTO Y RAUL del CASTILLO SICILIA, según lo establecido por el Art. 89 del C.G.P. para que estén a derecho, bajo el apercibimiento de designárse defensor de oficio.- Cardona, a diez días de mes de Abril de 1996.
Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz.
27) $ 900,00 10/pub 26376 Jun 14- v Jun 28

EDICTO.-

La suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Soriano (Cardona), en autos caratulados: "MAC ENTYRE, DIEGO C/. SUGASTI RISOTTO, GUSTAVO Y del CASTILLO SICILIA, RAUL. Acción Pauliana. Ficha Civil No. 61 Año 1995", según providencia No. 74 de fecha 25 de Marzo de 1996 se dispuso que se emplazara a los señores GUSTAVO SUGASTI RISOTTO y RAUL del CASTILLO SICILIA, según lo establecido por el Art. 89 del C.G.P. para que estén a derecho, bajo el apercibimeitno de designarse defensor de oficio. Cardona, a diez días del mes de Abril de 1996.
Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz.
27) $ 900,00 10/pub 26377 Jun 14- v Jun 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "VEZOZO BERMUDEZ, ALBERTO C/HERIBERTO BARRETO SILVERA.- TERCERIA" FICHA Nº 225/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ALBERTO VEZOZO BERMUDEZ, solicitando TERCERIA DE DOMINIO sobre los siguientes bienes muebles: una balanza modelo SC 157 capacidad 15 kg. serie Nº 30488; una heladera vitrina Rubora Nº 11689 motor serie Nº 2106240 2 mts.; exhibidora vertical motor Nº serie 867981modelo AE 1380 A-D Roscaza Nº 04463 y una heladera vitrina con estantes con Nº de serie con el Nº de motor 8145.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes muebles referidos para que comparezcan en autos, y en especial a los sucesores del Sr. Alberto Vezoez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 27 DE MAYO DE 1996.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.-
JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
27) $ 1.350,00 10/pub 26216 Jun 13- v Jun 27

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MOLINO CARMELO S.A.

Asamblea Gral. Extraordinaria de 8/6/96, aprobó aumento de capital social a $ 50.000.000, dando nueva redacción al art. 5o. del contrato social y aprobando balance especial al 30/4/96. Accionistas disponen plazo, art. 363 Ley 16.060 para ejercer derecho de receso. Sede social: José Pedro Varela 605 - CARMELO.
28) $ 6.120,00 10/pub 26843 Jun 18- v Jul 02

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA TEMI o TEMIS SEQUEIRA y SANTIAGO JOSE FERNANDEZ MENENDEZ (Ficha S/195/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27099 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VICTOR LEMOS SOSA (Ficha S/275/94).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27102 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIOLETA ELIA MATEOS RODRIGUEZ (Ficha S/210/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27249 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEGUNDO TURNO

ROSA PRIORE VERDECANNA (Ficha 165/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27106 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ANGELICA IFRAN (Ficha 148/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27182 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

AMALIA JALUSIC KOCIS y AGUSTIN HERCEG FRANC (Ficha S/142/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27229 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CUARTO TURNO

VIOLETA PARDIÑAS (Ficha S/196/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27128 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

QUINTO TURNO

MIREYA MOROSOLI PUCHET, (Ficha F/230/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 26650 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

EVA SILVEIRA DE SOUZA (Ficha 358/95).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 27100 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEXTO TURNO

ISMAEL FERNANDO ROMERO GONZALEZ (Ficha 175/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27181 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEPTIMO TURNO

SARA JUANITA ARTECONA CALLERIZA (Ficha S/262/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27256 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RAMON MARTINEZ MENDEZ y ESTEBANA MAIDANA o ESTEBANA MAIDANA LARROSA o ESTEBANA LARROSA MAIDANA (Ficha S/188/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27259 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

OCTAVO TURNO

WILLIAMS COSTAS FERNANDEZ (Ficha S/173/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27105 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MANUEL COSTA SUAREZ (Ficha 222/96/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27247 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

INGEBORG LEHMANN ROHLOFF (Ficha S/225/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27248 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

NOVENO TURNO

LAELIA ESTHER ROSSANI VILA (Ficha 265/96/S).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27103 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DECIMO TURNO

ALBA ANUNCIADA CONTRERES o CONTRERA GUELFI (Ficha 152/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 27108 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

LORENZA ALVAREZ SANCHEZ (Ficha S/199/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27101 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ESTELA TORRES LAZO y VITALINO FROILAN PELAEZ LERENA (Ficha A/205/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27109 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

EVELINA o EVERINA PERA FERREIRA (Ficha A/212/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27221 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO GUALA FRASCHERI y RAMON MARCELINO GUALA FRASCHERI (Ficha S/112/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27245 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RAMON TEDROS GRUN (Ficha S/501/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27250 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RAUL ANTONIO GONZALEZ DEMARCO (Ficha S/457/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27260 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

HERMINIA PATIÑO OTERO, ALBERTO OTERO PATIÑO y MARIA DEL CARMEN VARELA GARCIA (Ficha S/226/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27183 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

PORVENIR LIBERTARIO MATTEO CAGGANO o CAGGIANO (Ficha S/236/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27129 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ESTHER OLVEIRA u OLIVERA ROSANO o ROSANNO, (Ficha S/235/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26548 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CATALINA DASSORI AMEN de ALISKEVICH (Ficha S/315/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27230 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMONOVENO TURNO

WASHINGTON CARLOS MARRONI GARCIA (Ficha S/216/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27127 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DE TRIGESIMO TURNO

JORGE JALSEVAC BASA (Ficha S/75/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27107 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MIRTA TERESA CAZABONNET ALVAREZ (Ficha S/253/96)
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27164 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE VIGESIMO TURNO

ROSARIO ANA, RUIZ SALINA (Ficha A/250/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27222 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO FRANÇA FERNANDEZ (Ficha B/60/96).
Artigas, 11 de junio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27160 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GREGORIO VALENTIN CARRATO MACHADO (Ficha B/57/96).
Trinidad, 9 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 27157 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA NELIDA PAIS o PAIZ de LEON (Ficha B/173/1996).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27120 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

LUIS ALBERTO FACHAN (Ficha B/184/1996).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27125 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DE TERCER TURNO

ITALIA MAGDALENA CORTAZZO SCAFFO (Ficha B/148/96).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27118 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

LUIS ALFREDO RAINERI GRELA (Ficha B/121/96).
Florida, 24 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27119 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MILTON PASCUAL SALOMONE CORBO (Ficha B/120/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27121 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RODOLFO PEDRO MERCADAL FLEITAS y de MARIA ILMA RODRIGUEZ LANZ (Ficha B/167/1996).
Florida, 28 de mayo de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27122 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RUBENS AGUSTIN MORALES BENTANCOR (Ficha B/150/1996).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27123 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MANUEL SANTIAGO KELLEMBERGER (Ficha B/155/1996).
Florida, 27 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27124 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JOSE ORESTES RISSO PEREZ (Ficha 841/96).
Maldonado, 30 de mayo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27139 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DE TERCER TURNO

GREGORIO ORLANDO DIAZ BATISTA (Ficha 880/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27113 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

ARTIGAS PIZARRO MEGO (Ficha 56/96).
Rocha, 11 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27246 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

TEODORO PASCOVICH CHILINSKI (Ficha B/130/96).
Salto, 13 de mayo de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25070 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MAURA SANTINA CARTOCCIO TORNINI y ELEAZAR SILVA DELGUE (Ficha B/146/96).
Salto, 23 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27150 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

WALTER ISIDORO VILLAREAL (Ficha B/352/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuaria Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27151 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROSA AMERICA VIERA ALFARO (Ficha B/67/96).
Salto, 26 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 27149 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIANA MARQUEZ VANEGA (Ficha B/157/96).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 5 de junio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52440 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANDRES ASUNCION PRESA de AVILA (Ficha 82/96).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27168 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ZAIDA NUÑEZ (Ficha 346/B/96).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27169 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RAUL RAMOS TELIS o TELIZ (Ficha 969/95).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 27170 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

BEATRIZ SILVERA CEBALLOS (Ficha 338/B/96).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27171 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

GUADALUPE FORTUNATO LAGO o FORTUNATO LAGO y FAUSTINO GRIMAUL LAGO GUTIERREZ (Ficha 304/96).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27172 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROSA IDALINA VERGARA TELIZ (Ficha 408/B/96.
Treinta y Tres, 6 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27173 Jun 21- v Jun 28

Jul 19- v Jul 24

MAURA COSSIO RUIZ o MAURA COSSIO de CAMPOS (Ficha 410/B/96).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27174 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUAN RAMON SERRON (Ficha 409/B/96).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27175 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA JESUS MENDEZ y VENTURA SILVERIO RODRIGUEZ (Ficha 369/B/96).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 27176 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

EPICENTRO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los accionistas de Epicentro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Vilardebó 1173, el 2 de julio de 1996 a las 10 hs. con el siguiente orden del día:
1) Consideración balance cerrado el 30/4/96.
2) Lectura y consideración memoria anual correspondiente a dicho ejercicio.
3) Consideración distribución dividendos.
4) Designación de Directorio.
El Registro de Accionistas se abre en esta fecha y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 525,00 3/pub 27186 Jun 21- v Jun 25

SOCIEDAD FRANCESA DE ENSEÑANZA
LICEO FRANCES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De conformidad a lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de la Sociedad Francesa de Enseñanza, su Presidente convoca a todos los Miembros a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1996, a la hora 11 en primera convocatoria, o a la hora 11.30' en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el local social ubicado en la Av. 18 de Julio 1772.
El Orden del Día será el siguiente:
- Resolución a tomar sobre propuesta recibida concerniente al Anexo Avenida Italia.
03) $ 210,00 1/pub 27255 Jun 21- v Jun 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

ELIZABETH RODRIGUEZ FERREIRA y RICARDO EUGENIO ARAUJO (Ficha: E/78/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 27252 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEXTO TURNO

MARIA DE POMPEYA RODRIGUEZ SOBRERA y FELICIANO HENRIQUEZ MURAÑA MELGAR (Ficha: 183/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 27112 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

BEATRIZ SUSANA MELO GARCIA y ALVARO RICARDO FERNANDEZ ETCHART (Ficha: 14/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 27224 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN ALCIDES AGUIRRE PERDOMO y VELAZQUEZ VIRE NORMA ILIANA (Ficha: 201/96/D).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 27253 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JOSE ANTONIO TRULLEN CHEQUI y SILVIA AZUL RODRIGUEZ ZEFFERINO (Ficha: D/46/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 27254 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

ISABEL GONZALEZ y ANTONIO IBANÑEZ, (Ficha: D/189/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 27111 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIO FERNANDO OLAZABAL CALVETE y ROSA MARINA PUCCIO FERNANDEZ (Ficha: D/244/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 27225 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ELSE MARIA LEHMAN DOS SANTOS y JOSE SALVADOR DA COSTA, (Ficha A/64/96).
Artigas, 11 de junio de 1996.-
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 27161 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ROQUE SUAREZ y MARIA JULIA DIAZ (Ficha: F/40/96).
Bella Unión, 21 de mayo de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 27162 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA SIERRA SANCHEZ y ANGELICA MARGARITA ROSSI LEMBO (Ficha: B/212/1996).
Florida, 6 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 27117 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

HEBER MARIO MUTUVERRIA GARCIA y VICTORIA ELIZABETH TABEIRA GOMEZ, (Ficha 605/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 27136 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

HECTOR ANTONIO MOGNI SERRA y LILIAN MAGDALENA RIVERO ROCHA (Ficha: 362/95).
Rocha, 19 de diciembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 27251 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RAQUEL ROMERO y LEONARDO MEDINA (Ficha: 175/92).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 27165 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

DANIEL ALDO CABALLERO UBILLA y GRACIELA SCHAFFNER LEICHT, (Ficha 330/B/96).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Acturia.
05) $ 750,00 10/pub 27166 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

HITPLAN S.A.

Disolución anticipada y liquidación.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 3/06/96 Nº 1023, Fº 1081 Lº 2 Legajo 12175/96.
06) $ 408,00 1/pub 27220 Jun 21- v Jun 21

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno, en los autos caratulados "DE BARROS LAURA MARIA C/ ROSS HARVEY MICHAEL - DIVORCIO - Ficha 208/96/D", se cita, llama y emplaza a HARVEY MICHAEL ROSS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 27110 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "PEREIRA MACHADO, Eva c/Ramón AQUINO. DIVORCIO" Fa. A 73/96,-se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Ramón AQUINO,por el PLAZO de de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR de OFICIO ante su incomparecencia.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.-Treinta y Tres, 25 de ABRIL de 1996.-Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52444 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "DIAZ, Adrian Avelino c/Marta Mabel PEREIRA, DIVORCIO" Fa A 32/96.- Se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Marta Mabel PEREIRA por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quién se seguirá estas actuaciones.- SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.-TREINTA Y TRES, 29 de ABRIL DE 1996. Esc. Ma. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52448 Jun 21- v Jun 26

Jul 16- v Jul 24

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 913009 habilitado en Convención (ex Lorenzo Latorre 1465 Apto. 22 hoy 501). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 27115 Jun 21- v Jun 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 04 de junio de 1996, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Planta Depuradora de la Localidad de Tacuarembó, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 6304, propiedad de Wilfredo Torres y que según plano del Ingenieros Agrimensor Idelfonso P. Estevez tiene un área de 2 hás. 6100 m2 47 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 11 de junio de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52430 Jun 21- v Jul 02

O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de mayo de 1996 se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la realización de la nueva Planta Depuradora del sistema de Alcantarillado de la ciudad de Tacuarembó, ubicada en el Departamento de Tacuarembó, 1ra. sección Judicial, padrón 12.493, propiedad de la Sra. Libia Muñoz y que según plano de los Ing. Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano Delfino, tiene un área de 3 hás. 3.854 mc 33 dmc.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en cosecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 10 de junio de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52431 Jun 21- v Jul 02

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 08 de abril de 1996, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Instalación de un Depósito Elevado la Localidad de Tacuarembó, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 12343, propiedad de la Inmobiliaria Américo Caorsi S.A. y que según plano de la Ingeniera Agimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 380 m2 90 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 11 de junio de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52432 Jun 21- v Jul 02

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 23 de abril de 1996, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Planta Depuradora de la Localidad de Tacuarembó, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 12501, propiedad de la Sra. Almerina Etchevarne y que según plano de los ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano Delfino tiene un área de 9.007 mc 12 dm.c.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52433 Jun 21- v Jul 02

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 04 de junio de 1996, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación tres fracciones de terreno necesarias para las Perforaciones de la Red de Agua, en la localidad del Balneario Solís, ubicadas en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, padrones Nos. 30.448, 30.449 y 30450, propiedad del Sr. José Sasson Miles y Otros; y que según plano del Ingeniero Agrimensor Jorge Franco, tienen un área de 225 m2; 100 m2 y 100 m2 respectivamente.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 11 de junio de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52434 Jun 21- v Jul 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del S. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos: MARQUEZ BORNIA INCAPACIDAD. FA C/ 525/94", se hace saber a sus efectos que por Auto No. 304 de fecha 6-3-95 se declaró en estado de Incapacidad a MARIO MARCEL MARQUEZ BORNIA, designándose curador propietario a Wilma Bornia quien aceptó el cargo el día 4-4-95. Montevideo, catorce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52429 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "MOSQUEIRA TORENA, Nivardo Dudovico. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-724-1990,- se hace saber que por resolución Nro. 497 de fecha 28 de marzo de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curador del incapaz Nivardo Dudovico MOSQUEIRA TORENA, a, José María GARCIA MORALES. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 17 de mayo de 1996.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52443 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARCHIESSI, Lilián Teresita, Incapacidad. "Ficha Nº B/494/88, se hace saber que por auto Nº 1859 de fecha 2 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incpacidad a Lilián Teresita Rodríguez Marchiessi y se designó Curador a Anselmo Rodríguez Marchessi. Salto, 8 de junio de 1995.
- EsLitiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13209.
LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52441 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, dictada en autos "MENDEZ, GLADYS SONIA" (ficha 185/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Sonia Méndez, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, y ofreciendo las declaraciones de Mónica Bustamante y Juan Pécego sobre sus vidas y costumbres. Montevideo, 9 de mayo de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24333 Jun 21- v Jul 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA ANDREA ANTUNEZ SEVESO en los autos caratulados: "Antúnez Seveso Mónica Andrea, Información de vida y costumbres, Ficha B 307/ 96, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Paula Rossi González y Jean Pierre Beltramini. Y a los efectos legales

se hacen estas publicaciones.- Montevideo, trece de junio de mil novecientos noventa y seis. - Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 27258 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "MAGALLANES ALVAREZ ALEJANDRA. VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 125/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRA MAGALLANES ALVAREZ domiciliada en Manuel Lavalleja 1057 de esta ciudad, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de CATALINA MARTINEZ LAGO y de LILIAN HORTIGUERA ALVAREZ sobre su VIDA y COSTUMBRES.- TREINTA Y TRES, 10 de junio de 1996.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEP Y TRES.

11) $ 750,00 10/pub 27167 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO

Avda. del Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 1519

Tel.: 93.06.60

Licitación Pública Internacional No. 8/96

OBJETO: Adquisición de hasta 33 mesas de ruleta según planos adjuntos.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Sección Tesorería, Avda. del Libertador Lavalleja No. 1525, los días hábiles, en el horario de 13 a 17 horas.

VALOR DE PLIEGO: $ 1.000,00

RECEPCION DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertador Lavalleja 1519, el día 10 de julio de 1996 a las 15 hs.

2o. llamado: el mismo día a las 16 hs.

GERENCIA GENERAL.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 52451 Jun 21- v Jun 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 21 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALFREDO JORGE ADAN, 24 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en José Prat 4922/2 y SULI BEATRIZ GAMBOA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Prat 4922/2.

CARLOS DANIEL ARRUA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belén 2745/2 y MARIELA GLADYS SANTANA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 2734.

GUSTAVO AGAZZI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricaldoni 1672 y MARIA EUGENIA CAJA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Maeso 2834.

GUSTAVO DANIEL DELGADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Antillas 5386 y BEATRIZ ALICIA GOODSON, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Demóstenes 352[illegible].

OFICINA No. 2

GUSTAVO CARLOS ESPINEIRA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Solano López 1384/101 y MARIELA RAQUEL HORGALES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4345.

RAMON AGUSTIN BENITEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Horacio Arredondo 4959 y PATRICIA NOEMI NILO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en TT. Galeano 4232.

JOSE ANDRES BERNAD, [illegible]6 años, soltero, biólogo, español, domiciliado en Setembrino Pereda 3215 y MARTHA ADRIANA HERNANDEZ, 28 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3215.

ALEJANDRO OMAR BENITEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tosti 4685 bis y CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4607.

JOSE ENRIQUE JORGE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villagrán 2376 y ADRIANA MARIA FERMC, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3874/1.

PABLO MARCELO BORGES, 18 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Corrales 3319 y SARA ESTHER de los SANTOS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corrales 3319.

OFICINA No. 3

HEBER ANGEL CARRASCO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3357 y LILLY ISABEL HOLTERMANN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3758.

OFICINA No. 4

MARCELO EDUARDO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1983/3 y MARIA JIMENA VARELA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1983/3.

JOSE CONO FIERRO, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en José Ramírez 4175 y MONICA HAYDEE PERRONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ramírez 4175.

OFICINA No. 5

JOSE GABRIEL GODOY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Catala 2328 y WENDY LUJAN RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guenoas 3634.

JOSE DOMINGO GONZALEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1690 y PATRICIA VINELLI, 29 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1690.

OFICINA No. 6

FERMIN MEDERO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 2034/2 y ANA LUISA LOPETEGUI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lituania 2425.

PABLO DANIEL MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 871/411 y SILVIA MONICA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6142.

OFICINA No. 7

JORGE DANIEL PEDROZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yoffre 1026 y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vedia 1137 bis.

OFICINA No. 8

JORGE ESTEBAN ZABALA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3734/2 y ADRIANA PATRICIA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3169.

JUAN ALBERTO REY, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1841/4 y MARIA VICTORIA DEL PINO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1841/4.

OFICINA No. 9

ENRIQUE MIGUEL SIRIS, 48 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Michigan 1406/1 y CELSA FERNANDEZ, 45 años, soltera, abogada, española C/L, domiciliada en Avda. Bolivia 2244.

JUAN CARLOS SALATE, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ruta 1 M. Oribe solar 012 y MARIA DEL CARMEN POLVORA, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 1 M. Oribe solar 012.

JUAN PABLO SAAVEDRA, 39 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1935/4 y VERONICA ROSA JUAM-

BELTZ, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Luis Piera 1935/4.

FROILAN ATILIANO SILVA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Picasso 5015 y BRENDA ELIZABETH MORAÑA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Picasso 5015.

ALEJANDRO SANCHEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Lavalleja s/n. Veracierto y CLAUDIA FABIANA CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sacarello s/n Veracierto.

OFICINA No. 10

ARCADIO VARELA, 70 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Guayra 112 y EUDOSIA GONZALEZ, 68 años, viuda, labores, española, domiciliada en Ariel 5023/11.

ANDRES TORRON, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Chaná 2344 y SONIA GRACIELA MAHLER, 28 años, divorciada, química farmaceútica, oriental, domiciliada en Chaná 2344.

14) $ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de FLORES, dictada en los autos: "ANA MARIA LARRAURI GARCIA.- PESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA: A/151/95", se emplaza, por el término de 90 días, bajo apercibimiento a nombrarse Defensor de Oficio a LUIS ESCONDEUR sus sucesores y causahabientes a cualquier título sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno y construcciones PADRON No. 187, manzana: 31 de esta ciudad de Trinidad, 1a. sección judicial de Flores, AREA: de 920 Mts. 28 dms. cuadrados, con frente al Norte a calle Brasil y al Este a calle Leandro Gómez por ser esquina. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a dicho inmueble y a los linderos: Firmiano González y Luis Alberto Ourthe Cabalé. Trinidad, Mayo 20 de 1996.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1:050,00 10/pub 27158 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que se presentó y en autos "Figueredo Olivera María Teresa. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 206/96", María Teresa Figueredo Olivera, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 2546 sito en la 2a. Sección Judicial de Salto. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.
Salto, 26 de abril de 1996.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51676 Jun 21- v Jul 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE LEON OTERO solicita la inscripción de la obra titulada "LA MANO DE DIOS Y OTRAS HISTORIAS VERDADERAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 14 de junio de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 27219 Jun 21- v Jul 04

NICOLAS ALVAREZ, REYNALDO DE LA FUENTE y CARLOS SERRA solicitan la inscripción del programa de ordenador titulado "MEYCOR", del cual se declararon autores. Montevideo, 14 de junio de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 27179 Jun 21- v Jul 04

Rudeber Mendieta solicita la inscripción del álbum de letras titulado "El tango nunca muere"; del cual se declara autor.- Montevideo, 18 de junio de 1996, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 27156 Jun 21- v Jul 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7mo. turno en autos caratulados "Trotti Caramitti Santiago. Rectificación de Partida de Defunción de Santiago Trotti Caramitti. Ficha E/ 196/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Santiago Trotti Caramitti, acta 408 de once de abril de 1996 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina número 10 de Montevideo, en el sentido que donde dice 235.111-8 debe decir 235.114-8 por así corresponder.
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52436 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TRIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: FREIRE VIERA, STEFFAN GERARDO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S/486/95, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 202 del 13 de febrero de 1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de STEFFANY GERARD, nacido el día 4 de marzo de 1979, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 4 de Montevideo.- Acta No. 524, en el sentido que donde dice "Steffany Gerard", debe decir STEFFAN GERARD, por ser lo correcto. Montevideo, 12 de junio de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52453 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "FERNANDEZ ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 213/96",- se hace saber que se presentó doña ANA MARIA FERNANDEZ, con C.I. No. 2.894.824-4, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 13/12/83 Acta No. 865, en el sentido de que donde dice: "Y a la expresada criatura se le ha puesto el nombr e de Leticia Viré" debió decir: "Y a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Leticia Niré" por ser lo verdadero y según surge de la anotación al margen de la misma partida.- Treinta y Tres, 13 de mayo de 1996. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52449 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en los autos: "CHIRIBAO MUNIZ José Luis.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. B 842/1994", se hace saber que se presentó José Luis CHIRIBAO MUNIZ solicitando la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección de Treinta y Tres, el día 7-9-1970, Acta No. 574 y DE MATRIMONIO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 27-3-1969 Acta No. 60, en el sentido de que en la Partida de Nacimiento, DONDE DICE: "que es hijo legítimo del declarante y de Brisa Margarita Munis", DEBE DECIR: Que es hijo legítimo del declarante y de Brisa Margarita Muniz" y al MARGEN de la PARTIDA DE MATRIMONIO, DONDE DICE: "Munis Brisa Margarita", DEBE DECIR: "Muniz Brisa Margarita", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1994.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo.- Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52450 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto turno, dictado en los autos caratulados "BANCO LA CAJA OBRERA CON BETINI S.A. Y JESUS FRANCISCO DOLDAN JUICIO EJECUTIVO" ficha B-450/84, se hace saber que el día 27 de junio a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha Nº 1157(Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero LUIS EDUARDO PEREZ, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de pesos uruguayoos ciento veintitrés mil ciento cuarenta y uno($123.141,00)dos tercios de su valor real de tasación, del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal Nº 001, que integra el edificio regido por las leyes 10.751 y 14.261 construída en una fracción de terreno sita en la 19a. sección judicial de Montevideo, paraje "La Blanqueada", empadronada con el Nº 173.410, la que según plano de los Agrs. José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de setiembre de 1974 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de octubre del mismo año con el Nº75.986, tiene una superficie de 365 mts.25 dc., con 10 metros de frente al S.E a la calle Carlos Anaya, entre las de Lucas Píriz y Azambuya, con puerta de calle señalada con el Nº2879. La unidad 001, padrón individual 1734 10/001,de conformidad al mencionado plano tiene una superficie total de 136 mts.50 dc. y se distribuye en planta baja, a cota vertical más 0 mts.14 cms.con una superficie de 86 mts.23cms y en primer piso a cota vertical más tres metros veinticinco centímetros,con una superficie de cincuenta metros diecisiete decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes patio"b", terraza "a", terraza "b" y azotea "a2". SE PREVIENE 1º) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión e impuestos del rematador,6,02% a pagar en el momento. 3º) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador y sus impuestos, o sea el 1,34% del precio obtenido. 4º) Se deja constancia que faltan los planos de construcción. La documentación del bien y demás antecedentes, se encuentan a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de junio de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.950,00 5/pub 27257 Jun 21- v Jun 27

VIGESIMOPRIMER TURNO
LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo civil de 21º Turno, en autos caratulados:"VIGNOLI, Aída C / HENSAR S.A." Ejecución Prendaria. Ficha: 178/95,se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15.00 horas en el local de la calle Sebastián ELCANO No.3301,por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS MARICHAL,matrícula No.5064, R.U.C. No. 21 267469 0016,asistido por la señora Alguacil de la Sede procederá a la venta en pública subasta SIN BASE,al mejor postor y en Dólares estadounidenses de los siguientes bienes muebles:

1. Automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo 305 D (GOL) año 1987,matrícula actual 856.741 (anterior 250.227),padrón 344.321 de 15 H.P. a gas oil.
2. Camioneta marca NISSAN (doble cabina),modelo S D 23, año 1992 matrícula de Montevideo 630.561,padrón 397.001 a gas oil.
3. Automóvil marcal SUZUKI,modelo SWIFT 1.3. GTI,año 1992,matrícula de Montevideo 904.042,padrón 396.238 de 4 cilindros a nafta.

SE PREVIENE: 1º Que los vehículos tienen multas y patentes impagas en la Intendencia Municipal de Montevideo,los montos serán expresamente indicados por el martillero en el mismo momento de iniciarse la subasta. 2º Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma en Dólares estadonidenses en efectivo o cheque certificado. 3º Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión del rematador,impuestos (IVA,Ventas Forzadas,a las comisiones, MEVIR),todo lo que asciende a 15,51 % del precio resultante y demás que la Ley pone a su cargo. 4ºQue será de cargo de la parte demandada (expediente),la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 2,78 % del precio de venta. 5º Los títulos,documentación y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria,sito en San Jose No.1132 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo 18 de junio de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 765,00 3/pub 27223 Jun 21- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "LAVIÑA FELIX c/SPANGENBERG JULIO CESAR " Regulación de Honorarios ",ficha F 1213/88/94, se hace saber que el proximo 29 de Julio a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, asistido de la Sra.Alguacil del Juzgado,se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson,Ruc. 210299030016,a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 131.861, de las 29,16 avas partes del siguiente bien: Terreno con edificio y demas mejoras que contiene, sito en la 1ra. Sec. Jud. del Departamento de Maldonado, zona urbana, Padrón No. 209,manzana No.35 ue según plano del Estudio de Agrimensores ASUAGA-Casciani-Llambias-Suarez, de julio de 1948,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 10.1.49,con el No.7,tiene una superficie de 8.698,21 mts. ,con 98 mts.al Norte a calle Arturo Santana (antes Pan de Azucar), 103 mts.50 cms. al Sur a calle Treinta y Tres, 86 mts. 35 cms.al Este de frente a calle Jose Dodera No.659 (antes calle Punta del Este)y 86 mts. 30 cms. al Oeste a calle Zelmar Michelini(antes calle Isla de Gorriti). El padrón No. 209 se encuentra fraccionado en 16 solares, existiendo aprobacion de la Direccion de Arquitectura Municipal de Maldonado. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comision del martillero 4,02% ,el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3)Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision iva e impuesto de venta . 4) Que se ignora la situacion fiscal del bien y sus construcciones, surgiendo del plano que estas se ubicarian en solares 1, 4 y15. 5) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1996. Esc. ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.875,00 5/pub 27184 Jun 21- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:-Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Doce Turno,dictada en los autos caratulados" POMBO C/.MARTINEZ"ficha 1431/94(ejecución de Prenda) se hace saber que el próximo 25 de junio de 1996 a las 15y 15 horas en la calle Humberto I.N.4030,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat.546- C.I.854.981-8 RUC.210534800017 se realizará la venta en remate público del bien-mueble, camioneta VOLKSWAGEN modelo BRASILIA, matrículada en el Departamento de Cerro Largo número ER.30636 padrón 30636,sín base y al mejor postor.

Se previene:-1ro.)Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en el acto de serle aceptada la mayor oferta en efectivo M/N.

2do.)Serán de cargo del comprador,las patentes atrasadas y transferencia,como así comisión al rematador 15%más 2% venta forzada para el P.Judicial está incluído I.V.A..

3ro.)2,46% a cargo al expediente por el demandado.

Y a los efectos legales se hacen estas públicaciones-Montevideo 12 de junio de 1996. Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.

20) $ 450,00 3/pub 27177 Jun 21- v Jun 25

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la capital de Doce turno,dictada en los autos caratulados" KASZTANC/.CANDIA"ficha 169/95 (Ejecución de Prenda),se hace saber que el próximo 25 de junio de 1996 a las 15 horas,en calle Humberto I.No.4030,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat.546- C.I.854.981-8 RUC.210534800017 se realizará la venta en remate público del bien mueble auto marca OPEL matrículado con el número 801.749 año 1980 de Montevideo, sín base y al mejor postor.

Se previene:-1ro.)Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en el acto de serle aceptada la mayor oferta en efectivo M/N.

2do.)Serán de cargo del comprador, las patentes atrasadas y transferencia,como así comisión al rematador 15% más 2% venta forzada para el P.Judicial está incluído I.V.A.

3ero.)2,46% a cargo al expediente por el demandado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo 12 de junio de 1996,Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.

20) $ 450,00 3/pub 27178 Jun 21- v Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Remate judicial
Yaro 1121 RUC 210558290019
Milton Berardi

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno dictada en los autos caratulados "FUNDASOL c/ ELFER TRELLES. juicio Ejecutivo" Fa. C 585/94 se hace saber que el próximo 26 de Junio a las 16 hs. en el local de la calle Yaro Nº 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación los siguientes bienes: 1 vitrina exhibidora c/ equipo ($ 533,33); 1 cortadora fiambres Berkel ($ 1.333,33); 1 balanza eléctr. ($ 666,66); 1 freezer - c/ 2 tapas ($ 333,33); 1 heladera exhibidora Frimetal NºR20032 ($ 666,66) y una registradora Tec mod.MA205 ($ 333,33). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de seña. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% sobre venta. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de Junio de 1996.- ESC. NELIDA VIERA, Actuaria.

20) $ 540,00 3/pub 27126 Jun 21- v Jun 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos: "GESTAL SALVO, Nora c/ Violeta Lyddy, PANIZZA BELLOMO" Ejecución de prenda (FA: c/515/94) se hace saber que el próximo 27 de junio de 1996 a partir de las 15 horas y en el local de César Díaz 1158, se procederá por intermedio del martillero Julio María Sosa García matrícula 3738, RUC 210 932 800 017, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien que se detalla, embargado en autos: Coche marca BMW tipo sedan año 1979, modelo 320, matrícula 776.122 de Montevideo, padrón Nº 270.454, motor Nº 563.0805, combustible nafta, de 24 HP, 6 cilindros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 20% de su oferta,en dólares estadounidenses en efectivo al serle aceptada la misma; 2) Que el vehículo se subasta en su actual estado de conservación y a la vista; 3) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador más el Impuesto Ley 16.320 (2% ventas forzadas) o sea un total de 15.51%; 4) Que será de cargo del expediente o del demandado, la comisión e impuestos, o sea el 2,76% del precio del remate, así como los gastos que éste origine; 5) Que a la fecha se registra deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo.6) Que los títulos de porpiedad del bien relacionado se encuentran depositados en la sede .- EN FE DE ELLO, de mandato Judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

20) $ 720,00 3/pub 27193 Jun 21- v Jun 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Canelones,dictada en autos "Giovanni Costa c/Tebol S.A. y otra",juicio ejecutivo,Ficha C29/88,se hace saber que el día 26 de junio, 14 hs. en 18 de julio casi Soca,Las Piedras,el Rtdor. W. Bertolino,Mat.4432,Ruc 080072620011,rematará por las 2/3 partes de su tasación 4 tableros eléctricos incompletos,base $ 267,-(Lote) y 11 hojas de puerta de chapa de hierro con 4 marcos,base $ 334,- (Lote).Se previene:1)Los compradores consignarán el 20% en carácter de señas.2)Abonarán además el 13,41% de comsión e impuestos al Rematador, 1 o/oo Mevir,2% Venta forzada y depositar 1% de Impuesto Municipal.3)Dispondrán de 48 horas para el retiro de los bienes.4)Será de cargo del expediente el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero. La Paz, 14 de junio de 1996. DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 135,00 1/pub 27188 Jun 21- v Jun 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO contra EMPRESA DEGANIA S.I.C. Juicio Ejecutivo - F/A - 454/994"; se hace saber que el día 28 de junio a las 15 horas, en el local de Curtiembre "EL AGUILA", sito en calle Lavalleja al Sur s/n. de esta ciudad, el martillero don Pedro CACERES - R.U.C. 070023060019-Matrícula 1742 procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: una máquina desengrasadora marca " GRIM" tipo 200 SCL Serie 63 No.6924 con canastos perforados horizontal con motor de 4 HP, bomba de circulación con 4 tanques auxiliares, con centrifugadora tipo CP50 acero inoxidable con motor de 5HP.- BASE: $ 35.466,66.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 30 días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que correrán por cuenta del comprador los gastos del desmantelamiento y traslado del bien a subastarse.- Florida, junio 12 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 675,00 3/pub 27116 Jun 21- v Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos"A.C.A.C. CON LARA MAINARDI ANA MARIA. EJECUCION HIPOTECARIA" (F.A.- 301 / 95), se hace saber que el día 2 de Agosto de 1996,a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR,,el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de campo con sus mejoras, Padrón Rural No. 3359, señalado con el No.2,en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Ibarburu, de Agosto de 1993 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 16/8/ 1993,con el No.8266,ubicada en la Primera Sección Judicial de Salto, teniendo una superficie de 9 hectáreas 3794 metros.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que los gastos de escrituración, comisión, iva y demás que la Ley pone de su cargo,serán de cuenta del adquirente; c) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, comisión, iva y demás que la Ley ponga de su cargo;d) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede,para ser examinados por los interesados.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.-Salto,Junio 10 de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 975,00 5/pub 27153 Jun 21- v Jun 27

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos "A.C.A.C. CON MACHIAVELLO ETCHEVERRIBORDA ROBERTO, JUICIO EJECUTIVO" (F.A-213/95), se hace saber que el día 30 de Junio de 1996, a las 10 horas y en calle JOSE PEDRO VARELA No.835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar un automóvil marca Fiat, modelo 1S, con motor a gasoil,sedán 3 puertas, del año 1987, empadronado en el Municipio de Salto con el No. HC-587.- BASE $ 34.667.oo.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión, iva y demás que la Ley pone de su cargo.b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal,comisión, iva y demás que la Ley ponga de su cargo;c) Que el título del bien a subastarse se encuentra en la Oficina Actuaria de la Sede, para ser examinados por los interesados.-d) Que no se realizó la transferencia municipal y que existen deudas por patente.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio 10 de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 450,00 3/pub 27155 Jun 21- v Jun 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos "NUÑEZ ALVEZ AIRTON EDGARDO. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (F.A.-230/95), se hace saber que el día 30 de Junio de 1996,a las 10 Y 30 horas y en calle JOS PEDRO VARELA No.835,el Martillero JORGE CABRAL VINCI,procederá a subastar un automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA MEGA SL, sedán 4 puertas, con motor a gasoil del año 1992 y matriculado en la Junta Local Autónoma y Electiva de Bella Unión, con el No. G-2-2011.BASE: $ 33.334.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma.-b) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo,además de adeudos en patente de rodados y multas.- c) Que el vehículo a subastarse carece de títulos, rematándose en las condiciones en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto, Junio 10 de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 450,00 3/pub 27154 Jun 21- v Jun 25

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GARAGE URUGUAY S.R.L."
MODIFICACION

Contrato: 28/11/984.-
Inscripto: No. 45, Folio 235 a 237 Libro 1984, Registro de Comercio Salto.-
Ana María Roig Massini cede a Ana Beatriz, María Liliana y Laura Curbelo Roig, común, proindiviso y por partes iguales su cuota.
Modificación Cláusula Sexta: Uso firma social, administración, representación corresponde a Jorge y María Liliana Curbelo indistintamente.-
22) $ 612,00 1/pub 21752 Jun 21- v Jun 21

HANNA S.R.L.
Aclaración

En su publicación (Diario Oficial, 29/05/1996) donde dice: "RENATA" debe decir: "RENATE".
22) $ 204,00 1/pub 24399 Jun 21- v Jun 21

VLADIMIRO S.R.L.

Contrato: 8 abril 1996.
Inscripción: No. 660, Fo. 808, Lo. 3.
Socios: SAMUEL WASZCZUK (50 cuotas), VLADIMIRO WASZCZUK (50 cuotas).
Capital: $ 20.000 (100 cuotas $ 200).
Objeto: Mecánica de automotores, venta y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Francisco Calabuig 208, Montevideo.
Administración: Samuel Waszczuk.
22) $ 612,00 1/pub 26482 Jun 21- v Jun 21

M & E DECORACION LTDA.

Contrato 1 Febrero 1991.
Inscripción: No. 164, Fo. 606, Lo. 3 (Legajo 1577/91).
Socios: LUIS EUGENIO SEGUI CORREA, SILVIA ELENA SEGUI CORREA, JUAN JOSE DA SILVA RODRIGUEZ y JOSE FERNANDO DA SILVA ROSCONI (10 cuotas cada uno).
Capital: N$ 600.000.
Objeto: Edición, impresión, distribución, producción de publicaciones, publicidad integral, realización de cursos, seminarios, conferencias, eventos culturales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Un socio SEGUI con un solo DA SILVA.
22) $ 816,00 1/pub 27053 Jun 21- v Jun 21

EL BLOQUE LTDA.

Contrato: 27 mayo 1996.
Inscripción: Nº 839 Fº 1092 Lº 2.
Socios: Ana DIAZ SIERRA, Saúl RADZYMINSKI PIESTUN.
Capital: $ 160.000.-
Objeto: Negocios Inmobiliarios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ana DIAZ SIERRA.
22) $ 408,00 1/pub 27098 Jun 21- v Jun 21

NATECA S.R.L.

Constitución: 9.IV.96
Registro No. 647 Fo. 792 Lo. 3 de Contr., Leg. 1565/96.
Socios: MARIA del CARMEN BERAMENDI y MARIA CRISTINA GRELA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Objeto: Producción, compra y venta productos cosmetológicos.
Capital: $ 8.000.-
Administración: María del Carmen Beramendi.-
22) $ 612,00 1/pub 27104 Jun 21- v Jun 21

SISTERS S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 29-04-96.
Cedentes: MARIO ALFREDO ARCOS PEREZ, MARIA MAGDALENA DEFFEMINIS MUXI.
Cesionarios: MARIA XIMENA DI AGOSTO MARCHELLI, FERNANDO CALLOIA RAFFO.
Administración: MARIA XIMENA DI AGOSTO MARCHELLI.
Inscripción: No. 736 Fo. 959 Lo. 2.
22) $ 612,00 1/pub 27130 Jun 21- v Jun 21

JUNCLA S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social

Contrato: 20 agosto 1990.
Inscripción: Nº 285 Fs. 374 al 375 Lº 1 de Contratos Legajo Nº 3955 - Fecha: 15 febrero 1996.
CEDENTE: Ana Elizabeth CALLERO FIGUEROA.
CESIONARIA: Clara Amalia GELBRUNK ALTMAN.
Nº de cuotas: 35.
CEDENTE: Claudio TRINAJSTICH CALLERO.
CESIONARIO: Juan José TRINAJSTICH MUSSINI
Nº de cuotas: 35.
MODIFICACION: Administración: Juan José TRINAJSTICH MUSSINI.
22) $ 816,00 1/pub 27131 Jun 21- v Jun 21

"VELMET SRL"

Contrato: 13/05/96.
Inscripción: Nº 856 Fº 1110 Lº 2.
Socios: Alvaro Daniel y Marcelo Javier Blanco Pérez.
Objeto: Confección, comercialización, importación y exportación prendas en hilo, algodón, lana y fabricación de telas.
Capital: $ 8.000.
Administración: Exclusiva-Alvaro Daniel Blanco Pérez.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Sauce-Canelones.
22) $ 612,00 1/pub 27187 Jun 21- v Jun 21

EL BUEN GUSTO SRL

CONTRATO: No. 2378 Fo. 3077 Lo. 1 Leg. 3809/95.
SOCIOS: Mario PALLEIRO ALVAREZ y Selva MEDEROS ORTIZ (50 cuotas c/u).
OBJETO: fábrica de pastas y venta todo tipo de productos alimenticios.
CAPITAL: $U 40.000.
ADMINISTRACION: Ambos en forma indistinta.
PLAZO: 15 años.
Montevideo.
22) $ 612,00 1/pub 27227 Jun 21- v Jun 21

"GENERAL IMPORT Ltda."
Cesión de Cuotas Sociales
Modificación de Contrato

CONTRATO: 28/4/96 - Mdeo.
Inscrip.: No. 821 - Fo. 1091 - Lo. 1 - Legajo 1629/96.
Cedente: Francisco Goldfinger Gerling.
Cesionarios: Pedro Goldfinger Barth (30) - Fco. Marcelo Goldfinger Lara (30).
Modific.: Administración: Pedro Goldfinger Barth y Fco. Marcelo Goldfinger Lara conjunta o separadamente.
22) $ 612,00 1/pub 27228 Jun 21- v Jun 21

CARFLET LIMITADA
Cesión

Contrato: 30 Noviembre 1995.
Inscripción: Nº 499, Fº 652, Lo. 1 (Legajo 310/93).
Cedente: WALTER LINDOLFO MIRABALLES.
Cesionarios: Erdulfo Ponzo Rocha (15 cuotas), Roberto Ponteprino Milano (15 cuotas).
22) $ 408,00 1/pub 27244 Jun 21- v Jun 21

"CAMEPS LIMITADA"
Cesión - Modificación

Contrato: 11-09-95.
Inscripción: No. 2554, Fo. 3329, Lo. 2.
Cedentes: NELIDA MENDIONDO SEVERO, LAURA CARMEN FAJARDO LEGNANI, JORGE HUMBERTO LARRECHARTE VILLAR, PATRICIA JULIA TOYOS TECHERA (total de cuotas).
Cesionarios: JORGE ROBERTO PERALTA SOSA (12 cuotas), EDISON MIGUEL PULLEIRO DAMELLES (12 cuotas).
Administración: en períodos anuales rotativos comenzando Jorge Peralta.
22) $ 612,00 1/pub 27261 Jun 21- v Jun 21

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 287549. Montevideo, 10 JUN. 1996. SCIARRA POR MERCADO PAPELERO S.A. (UY), solicito: MIST.
Clase: Int. 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 27133 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287604. 11 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por OSRAM Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita:



Clases: 9, 10 y 11.
23) $ 1.750,00 10/pub 27142 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287603. 11 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por OSRAM Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita:



Clases: 9, 10 y 11.
23) $ 1.750,00 10/pub 27143 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287625. 12 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por Queisser Pharma GmbH & Co. (Alemania), solicita:



Clase: 5.
PRIORIDAD EUROPEA EU 212654 del 1.4.1996.
23) $ 1.400,00 10/pub 27144 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287624. 12 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (Suiza), solicita: " G E R I C O M P L E X".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27145 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287688. 14 JUN. 1996. GONZALEZ por AUTOCAM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (Argentina), solicita: " KOH - I - NOOR ".
Clases: 7 y 11.
23) $ 700,00 10/pub 27146 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287689. 14 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por EDITORIAL PAIDOS S.A.I.C.F. (Argentina), solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.400,00 10/pub 27147 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287659. 13 JUN. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROSSANA PATRIZIA FORZANTE (USA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 27148 Jun 21- v Jul 04

Acta: 287514. Junio 10, 1996, DUNECOL S.A., solicita: "PLAZA RENT A CAR".
Clase: 39, 42.
23) $ 350,00 10/pub 27159 Jun 21- v Jul 04

Acta Nº 287666. Montevideo, 13 JUN. 1996, con esta fecha Mario Farias Dominguez, solicito la marca MOVIMIENTO MUSICAL ENCUENTRO LIRICO, de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 27163 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287747. 18 JUN. 1996. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (ARGENTINA), solicita: "BIECKERT AFRICANA".
Clase: 32.
23) $ 350,00 10/pub 27189 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287744. 18 JUN. 1996. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (ARGENTINA), solicita: "BIECKERT BARR".
Clase: 32.
23) $ 350,00 10/pub 27190 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287745. 18 JUN. 1996. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (ARGENTINA), solicita: "BIECKERT ORO".
Clase: 32.
23) $ 350,00 10/pub 27191 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287746. 18 JUN. 1996. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (ARGENTINA), solicita: "BIECKERT CLASICA".
Clase: 32.
23) $ 350,00 10/pub 27192 Jun 21- v Jul 04

Acta 287676. Montevideo, Junio 14, 1996. BACOT por VALERIA URIOSTE (URUGUAY), solicita: AIR DE PROVENCE.
Clase: 3.
23) $ 700,00 10/pub 27194 Jun 21- v Jul 04

Acta 287647. Montevideo, junio 13, 1996. BACOT por Ohmeda Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita: INOVATOR.
Clase: 10 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 27195 Jun 21- v Jul 04

Acta 287646. Montevideo, junio 13, 1996. BACOT por The BOC Group, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita: INOCAL.
Clase: 1 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 27196 Jun 21- v Jul 04

Acta 287645. Montevideo, junio 13, 1996. BACOT por Ohmeda Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita: INOVENT.
Clase: 10 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 27197 Jun 21- v Jul 04

Acta 287687. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por NABISCO, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita.

Silhouette

Clase: 29 S/D.
23) $ 1.400,00 10/pub 27198 Jun 21- v Jul 04

Acta 287703. Montevideo, junio 17 de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CIMIC SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA y J. LLORENTE & CIA. SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA), solicita la renovación de la marca: "DE LOS HACENDADOS".
Clase: 32, 33 s/d.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.050,00 10/pub 27199 Jun 21- v Jul 04

Acta 287704. Montevideo, junio 17 de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CIMIC SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA y J. LLORENTE & CIA. SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA), solicita la renovación de la marca: "DE LOS GANADEROS".
Clase: 32, 33 s/d.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.050,00 10/pub 27200 Jun 21- v Jul 04

Acta 287708. Montevideo, junio 17 de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por J. LLORENTE y CIA. S.A. (ARGENTINA), solicita la renovación de la marca: "LOS TORITOS".
Clase: 32, 33 s/d.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 27201 Jun 21- v Jul 04

Acta 287644. Montevideo, Junio 13, 1996. VANRELL por PINTURAS INCA SA (URUGUAY), solicita: WEATHERSHIELD.
Clase: 2.
23) $ 700,00 10/pub 27202 Jun 21- v Jul 04

Acta 287677. Montevideo, Junio 14, 1996. BACOT Por MAGDALENA RODRIGUEZ GOMEZ (URUGUAY), solicita: MADELON RODRIGUEZ "Estancias, arte y paisajes del Uruguay".
Clase: 16.
23) $ 700,00 10/pub 27203 Jun 21- v Jul 04

Acta 287678. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por Twentieth Century Fox Film Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita:

FOX SPORTS

Clase: 38 y 41.
23) $ 1.400,00 10/pub 27204 Jun 21- v Jul 04

Acta 287679. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por BAYER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: CLINITEK.
Clase: 5 S/D, 9 y 10.
23) $ 700,00 10/pub 27205 Jun 21- v Jul 04

Acta 287680. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por BAYER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: MULTISTIX.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27206 Jun 21- v Jul 04

Acta 287681. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por BAYER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: DEXTRO-CHEK.
Clase: 1 y 5.
23) $ 700,00 10/pub 27207 Jun 21- v Jul 04

Acta 287.682. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por BAYER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: GLUCOLET.
Clase: 10 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 27208 Jun 21- v Jul 04

Acta 287683. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por BAYER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: DIASTIX.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27209 Jun 21- v Jul 04

Acta 287684. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por BAYER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: KETO-DIASTIX.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 27210 Jun 21- v Jul 04

Acta 287685. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por BAYER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: GLUCOTIDE.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27211 Jun 21- v Jul 04

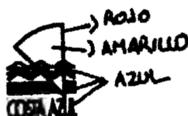
Acta 287686. Montevideo, junio 14, 1996. VANRELL por NABISCO, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita:

Silhouette



Clase: 29 S/D.
23) $ 1.750,00 10/pub 27212 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287599. 11 JUN. 1996. CIKATO por DA COSTA LOPEZ, LUCILIA (UY), solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 27232 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287600. 11 JUN. 1996. CIKATO por FUJIREBIO KABUSHIKI KAISHA (TAMBIEN COMERCIANDO COMO FUJIREBIO INC.), solicita:



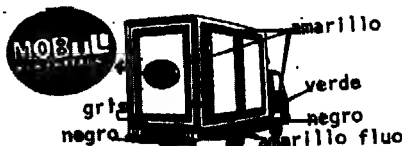
Clase: 5.
23) $ 1.750,00 10/pub 27233 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287601. 11 JUN. 1996. CIKATO por FUJIREBIO KABUSCHIKI KAISHA (TAMBIEN COMERCIANDO COMO FUJIREBIO INC.) (JP), solicita:

SERODIA

Clase: 5.
23) $ 1.400,00 10/pub 27234 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287626. 12 JUN. 1996. CIKATO por MOBIL ADVERTISING USA DE ARGENTINA S.A. (AR), solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.400,00 10/pub 27235 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287598. 11 JUN. 1996. CIKATO por DA COSTA LOPEZ, LUCILIA (UY), solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 27236 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287627. 12 JUN. 1996. CIKATO por BALIARDA S.A. (UY), solicita: BIO DIGEST. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27237 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287628. 12 JUN. 1996. CIKATO por BALIARDA S.A. (UY), solicita: BRONVAC. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27238 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287629. 12 JUN. 1996. CIKATO por BALIARDA S.A. (UY), solicita: BRANAID. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27239 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287630. 12 JUN. 1996. CIKATO por BALIARDA S.A. (UY), solicita: MENTIUM. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27240 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287631. 12 JUN. 1996. CIKATO por BALIARDA S.A. (UY), solicita: NEUROPLUS. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27241 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287632. 12 JUN. 1996. CIKATO por BALIARDA S.A. (UY), solicita: LOISAN. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 27242 Jun 21- v Jul 04

ACTA 287633. CIKATO por FIA LAURINO, GABRIEL SERGIO (UY), solicita: TACTICAS SOLUCIONES CREATIVAS.
Clase: 35.
23) $ 350,00 10/pub 27243 Jun 21- v Jul 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.183. Montevideo, marzo 18 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD., solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS DE PELICULA DELGADA PARA SER UTILIZADOS EN UN SISTEMA DE PROYECCION OPTICA". Reivindica Prioridad de las solicitudes Koreanas Actas Nos. 95-9394 y 95-9398 del 21/4/95, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27213 Jun 21- v Jul 04

Acta 24186. Montevideo, 22 marzo de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS DE PELICULA DELGADA TENIENDO CAPAS DIELECTRICAS". Reivindica Prioridad Koreana Acta No. 96-2315 del 31/1/96, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27214 Jun 21- v Jul 04

Acta U 3413. Montevideo, marzo 29 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por MERCK PATENT GmbH (ALEMANIA), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CONFIGURACION ERGONOMICA DE PAQUETE". Reivindica prioridad de la Patente de Invención estadounidense Acta No. 08/413/13,829 de fecha 30/3/1995, de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27215 Jun 21- v Jul 04

Acta 24.213. Montevideo, 26 de abril de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Elf Atochem Vlissingen B.V., solicita patente de invención sobre: "METODO Y APARATO PARA APLICAR UNA CAPA A BOTELLAS". Reivindica prioridad holandesa Acta No. 1000230 de fecha 26/4/95, de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27216 Jun 21- v Jul 04

Acta 24.252. Montevideo, 6 junio de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANZON, INC. y John R. McLAUGHLIN (ESTADOS UNIDOS), solicita patente de invención sobre: "PARTICULAS COLOIDALES DE COMPUESTOS SOLIDOS SUPRESORES DE HUMO Y CON RETARDO DE LLAMA Y METODOS PARA PREPARARLOS". Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 08/483,032, de fecha 7/6/95, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27217 Jun 21- v Jul 04

Acta 2899. Montevideo, 14 de mayo de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "ENVASE DE TIPO BOTELLA", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 27218 Jun 21- v Jul 04

Acta Nº 24.163. Montevideo, 09 Febrero 1996, con esta fecha, Oscar Walter Gestido de Uruguay con prioridad de Argentina Nº 335.148 del 22 de Enero de 1996, solicita patente de invención para Elementos normalizados para la construcción de paredes y techos "in situ" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION
24) $ 787,50 10/pub 27226 Jun 21- v Jul 04

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

EDICTO

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 KV, "Las Piedras-Progreso-Sauce-Suárez", por el Decreto Nº 148/990, del 21 de marzo de 1990 -que la menciona en su artículo 1º literal b numeral 4, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 193., hace saber que su Directorio, por R. 95.-1054, del 26 de abril de 1995, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esta línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje

coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -ente otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de losles, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D. L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industrailes. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Padrón Probable propietario
4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
19.813 Juan José MODERNELL
17.283 Angel Nilo ALDAO
11.421 Aldao A. GAYDO CARPANI
11.420 Enrique PATTARINO
11.419 Julio Eres BRITOS y Luis S. PRITTI
15.151 Virginio PATTARINO y otros
11.374 Roberto VISCARDI CAPRILE
15.897 Blanca CAVIGLIA de AMOROJO
16.623 SOC. SAN FRANCISCO DE SALES
15.896 SOC. SAN FRANCISCO DE SALES
15.056 CONSEJO DE CANELONES
15.895 CIA GRANDE S.A.
15.604 Miguel FOGEL STERN y otros
8.874 Luis ROLAND
8.873 Miguel FOBEL STERN y otros
8.872 Luis A. HANEGUY
8.871 Miguel FOGEL STERM
8.870 Carmen GIL RODRIGUEZ
8.869 Ignacio Barragán
8.868 Miguel FOGEL STERN y otros
8.867 Miguel FOGEL STERN y otros
8.866 Mario VARGAS y otros
8.865 Miguel FOGEL STERN y otros
8.864 Miguel FOGEL STERN y otros
8.863 Miguel FOGEL STERN y otros
8.862 Miguel FOGEL STERN y otros
7.751 Dailer MOREIRA ROCHA
7.750 Ma. Esther SANTERO
7.749 Miguel FOGEL STERN y otros
7.748 Miguel FOGEL STERN y otros
7.747 Miguel FOGEL STERN y otros
7.746 Miguel FOGEL STERN y otros
7.745 Miguel FOGEL STERN y otros
7.744 Miguel FOGEL STERN y otros, Prom. com. Martínez V.
7.743 Miguel FOGEL STERN y otros
7.742 Miguel FOGEL STERN y otros
7.741 Miguel FOGEL STERN y otros
7.740 Miguel FOGEL STERN y otros, Prom. com. Benítez F.
7.739 LIGA URUGUAYA ANTITUBERCULOSA
15.653 MUNICIPAl
15.143 MUNICIPAL
7.873 Dionicio Guillermo MACHADO SILVEIRA.
7.843 Miguel FOGEL y otros
7.723 Diego O. GIOSCIA SILVERA
15.218 Mario SACIA BENTANCOR
15.217 María del Carmen GARCIA
10.183 Irma T. PISANO y esposo
10.194 Giovanni ZACCO BASILE
10.193 Emilio M. CANEPA y otra
10.195 María del Carmen REYES BERTO
10.196 Lorenzo BAZINO STELARDO
10.190 Antonio RODRIGUEZ BRUZA
10.189 Angel MUSSINI y otros.
10.188 Hugo SOTELO ESCUDERO
10.203 Hugo SOTELO ESCUDERO.
10.187 José Manuel LANTEAN
10.211 María L. REYES de LANTEAN
14.249 Jorge W. SANDE LOPEZ
16.617 Julio César LANTEAN REYES y otros
10.207 José Antonio LANTEAN REYES y otros.
5.190 Venancio Augusto ERCOLANI
8.005 Augusto CERRATO CALLIERI
9.979 Oscar ABELIA SILVA y otros
42.743 Luis Alberto PEREZ PELLONI
5.139 Armando MARTINEZ FRANCO
11.485 Juan Carlos MARTINEZ FRANCO.
5.110 Nelson SILVERA y otra
5.196 LA MARIPOSA S.A.
7.876 Raúl S. DELL'OCCA
7.875 Arcangelo SANFO D'ANGELO
10.372 Ana Margarita HUERTA PERDOMO
10.371 Petra FUENTES DE BELENGER
10.370 Rosa de los Vientos S.A.
8.213 María Rosa BACCINO BONCIGLIO
5.301 Angel PIZZURNO PIZZORNO
44.829 Ruben ROSSI MERINO
9.628 Alazán S.A.
5.294 Segundo DIAZ CABRERA y otros
5.302 Angel Javier PIZZURNO PIZZURNO
42.248 Segundo Toribio DIAZ CABRERA y otros
17.016 Filomena BRUZONE DE TORIBIO e hijos
17.017 Filomena BRUZONE DE TORIBIO e hijos
7.863 Raúl RODRIGUEZ GOMEZ
5.283 Daniel D. PIZURNO
18.336 Julio César REYES ALONSO
18.338 Filomena M. BRUZONE DE TORIBIO y otros.
43.976 Teresita SUPETTO BUZONE DE NIERO
18.337 Delsa Noema SCARZELA y otros
11.946 Pedro y Juan Carlos SIRIGLIANO
26.385 José Alberto VAZQUEZ
5.282 Martín FERNANDEZ GUTIERREZ
11.310 Juan Carlos SIRIGLIANO MAINE
5.277 Sergio Raúl PERRONE MACHIN
22.345 Ebelio PICARDO
22.344 Eduardo PICARDO
22.343 Gabriel PEREZ DE FELIPE y otros
5.278 Ramón BRUZONE FUENTES
40.300 Julio VIETA NIEVES
41.275 Teresita ZANOLA CARACHUELA
19.286 Bizmark ZANOLA BERMUDEZ
47.574 Bizmark TELMO ZANOLA
5.432 Idola María PICARDO DE RIVALDI
1.581 Frigorífico de Aves FRIMAVUR
1.580 Frigorífico de Aves FRIMAVUR
49.805 Blanca Rosa CARUGNO FEO y Carlos D. PENNA
9.019 José Mara GONZALEZ
19.942 Dornida LAGO DE GONZALEZ
18.589 Luis María DE LEON
14.911 Francisco FARACCO
1.405 Bismark Francisco FARACO RODRIGUEZ
1.404 Humberto Pedro BRUNO
1.403 Esther Susana DE LEON
1.393 C. Antonia PELUFFO e hijos
1.392 Heriberto Esteban PAZ HURANGA
1.391 Jacinto Angel FERRARI RODRIGUEZ
1.389 Jacinto Angel FERRARI RODRIGUEZ
1.387 Juan A. DELGADO RODRIGUEZ
41.461 Juan C. TEJERA BERRUTTI
1.327 Cándido Rómulo DE GARCIA
1.325 Miguel Delgado RODRIGUEZ y otros
22.336 José Luis CLAVIJO
22.337 Luis Alberto VIAZO CASTELLI
22.338 Antonio N. RODRIGUEZ CHARLO
22.339 Paladino MULLER LARZON
10.368 Román SANTOS SANTOS
10.837 Deubra VIGNIOLY
43.987 Rosa de los Vientos S.A.
47.088 Nino FERRAGUS
6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.-
1.323 Ortelio O. Gutiérrez Berruti
16.003 Olga BEALEZ y otra
1.281 Juan y Roberto MARTINI FERRARO
24.731 Ascención PEÑA CABRERA
1.248 Michel IUNI y Sra.
24.644 Bruno ROSTOIN DE LOMBARDON LACHET
1.887 Bruno de LOMBARDO CACHET
1.287 Italo y Francisco SORDO
47.167 Juan SORIA MORIALDO
1.290 Epifario PEREIRA ALFONSO
1.293 Enrique GALLO CABRERA
20.603 Asdrugal HERNANDEZ FONTANA
15.104 A. AGUE LARSEN
47.229 Omar SILVERA
22.078 Daniel y Amelio CASTRO DIGIOVANNI
1.300 Dorys Brenda NICOLA DENIS
11.777 Omar SILVERA y Sra.
1.305 Juan Carlos CHIARLE
1.302 Manuel Juan PIRIS
1.303 Nelson PATRON
19.211 Pedro A. ABBONA FERRARO
24.697 Zulma GUTIERREZ GONZALEZ
24.698 Esteban PETROBICH y otra
24.699 Juan y Agata OSADA MASCIC
19.208 Martín GONZALEZ e hijos
1.423 Walter Mario CERRUTTI
1.424 Walter Mario CERRUTTI
9.201 Paulina GOMEZ SORIA
11.810 Enrique GAZZANCO GUIDO y otra
1.992 Lorenzo GOYECHE
1.441 Francisco GONZALEZ DAVILA
43.074 Dionicia M. GONZALEZ DAVILA
1.440 María J. MORPIO DE DIAZ
14.463 Pedro BORDENAVE VIGLIONE
14.464 Pedro BORDENAVE VIGLIONE
1.436 Ruben R. Sendan
47.289 Gregorio PEREYRA LESMA
16.951 CONAE
16ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.-
29.624 Pascual RULLERO
651 Emilio SANTALUCCI
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit.C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52452 Jun 21- v Jul 04

BANCOS

BANCO EXTERIOR S.A. (URUGUAY)

Comunica que a partir del 1ro. de julio de 1996 las tasas efectivas anuales para Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Cuentas Cajeros en Moneda Nacional serán las siguientes:

CUENTAS CORRIENTES

DE 0,00 A 35.000,00	0%
DE 35.001,00 A 80.000,00	8% DESDE 35.001, 00
DE 80.001,00 EN ADELANTE	12% DESDE 80.001,00

CAJA DE AHORROS

DE 0,00 A 25.000,00	0%
DE 25.001,00 A 50.000,00	8% DESDE 25.001,00
DE 50.001,00 A 100.000.-	12% DESDE 50.001,00
DE 100.001.- EN ADELANTE	15% DESDE 100.001.-

CUENTAS CAJERO

DE 0,00 A 25.000,00	3% DESDE 1,00
DE 25.001,00 A 50.000,00	10% DESDE 25.001,00
DE 50.001,00 EN ADELANTE	15% DESDE 50.001,00

TASAS ANUALES EFECTIVAS
CUENTAS CORRIENTES PAGO MENSUAL,
CAJA DE AHORROS Y CUENTAS CAJERO
PAGO TRIMESTRAL
VIGENCIA 1RO. JULIO. 1996.

27) $ 700,00 1/pub 27140 Jun 21- v Jun 21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
LLAMADO A ASPIRANTES
CARTELERA CC Nº 79/96

Montevideo, 17 de junio de 1996.
El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 5 de junio, resolvió realizar el siguiente llamado a aspirantes:
UN AYUDANTE Area AVICULTURA, Grado 1, 20 horas semanales para el Departamento de Animales de Granja del Instituto de Producción Animal, con carácter interino Exp. Nº 6477/96.
Período de actuación: a partir de la toma de posesión hasta el 28 de febrero de 1997 y no más allá de la provisión definitiva.
Apertura: 20 de junio Cierre: 3 de julio a las 12.00 hs.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de I. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos original y tres copias, acompañada con la documentación correspondiente, se exhibirán los originales de la documentación que se presente por fotocopia.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.
Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52427 Jun 21- v Jun 21

Llamado a Aspirantes
Programa de Descentralización Universitaria
Facultad de Agronomía
(Centro Regional Sur - Progreso)

Se llama a Aspirantes para la provisión de cargos de:
OFICIAL RURAL (Escalafón E2, Grado 4, 40 horas semanales).-
Podrán presentarse quienes posean experiencia documentada en las funciones del cargo, y estén radicadas en Progreso, Juanicó, o áreas vecinas.
Requisitos de inscripción:
- Antecedentes laborales documentados;
- Cédula de Identidad;
- Credencial Cívica.-
Los interesados podrán retirar las bases en la Sección Concursos de la Dirección General de Personal, en la Facultad de Agronomía, y en el Centro Regional Sur (Progreso).-
Inscribirse en Sección Concursos de la Dirección General de Personal, Avenida 18 de Julio 1968, 3er. Piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.-
Apertura del llamado: Lunes 17 de julio de 1996, a la hora 9:00.-
Cierre del Llamado: Martes 9 de julio de 1996, a la hora 13:00.-
Sección Concursos - Dirección General de Personal.
Raquel Ferreira Ramos, Directora General de Personal.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52437 Jun 21- v Jun 21

Llamado a Aspirantes

Se llama a aspirantes para la provisión de cargos para la integración de un cuadro para interinatos, contrataciones y suplencias, de Abogados o Doctores en Derecho (Escalafón A2, Grado 11) para la Dirección General Jurídica de la Universidad de la República.
Requisitos de inscripción:
- Título de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, expedido con una antigüedad de hasta 5 (cinco) años;
- Fotocopia certificada de Ficha Estudiantil de Escolaridad.
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse en la Sección Concursos de la Dirección Geneal de Personal, Avenida 18 de Julio 1968, 3er. piso, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.-
Apertura: Jueves 20 de junio de 1996, a las 9:00 horas.-
Cierre: Martes 23 de julio de 1996, a las 13:00 horas.-
Sección Concursos - Dirección General de Personal.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52438 Jun 21- v Jun 21

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "GARCIA, Rosalina. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha "B" Nº 86/95), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, mayo 6 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52439 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Piperno Veisit, Alberto. Intimación de pago", ficha Nº 106/96, se ha dispuesto intimar a los sucesores a cualquier título de Alberto Piperno Veisit el pago de los saldos exigibles de las aperturas de crédito de autos, que totalizan la suma de $ 65.449,18, a los efectos de interrumpir la prescripción de las mismas (artículo 1026 - numeral 3º- del Código de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 10 de junio de 1996. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

27) $ 900,00 10/pub 27114 Jun 21- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FLORES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Trinidad, junio 13 de 1996
La Intendencia Municipal de Flores, notifica a la Sra. ALBA LUZ MOURAT RODRIGUEZ la siguiente Resolución "Trinidad, octubre 9 de 1995. (951829). Res. C. 13.262.95. VISTO: Las presentes actuaciones; SE RESUELVE: Pase a la Dirección de Tránsito, para que cite al adquirente del vehículo en cuestión a efectos de que reconozca o desconozca -en un plazo de seis días- la autenticidad de la firma estampada al pie del compromiso de fojas 1, bajo apercibimiento de darla por reconocida y determinar en su contra el adeudo tributario mantenido. Vencido el plazo, efectúese la transferencia municipal omitida a nombre del adquirente y siga al Departamento de Hacienda para que realice la liquidación de tributos adeudados. Oportunamente, vuelva. CARLOS MAZZULO. Intendente Municipal. Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR. Secretario General".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52445 Jun 21- v Jun 21

Trinidad, junio 13 de 1996.
Se notifica al Sr. Jorge Soriano, Representante de JUAN LEICHT y CIA. la siguiente Resolución "Trinidad, noviembre 7 de 1995. (911965). Res. C.13451.95.VISTO:Las presentes actuaciones y los informes que anteceden;SE RESUELVE:Pase a la Dirección de Tránsito para que cite al adquirente del vehículo en cuestión a efectos de que reconozca o desconozca -en un plazo de seis días- la autenticidad de la firma estampada al pie del compromiso de fojas 1, bajo apercibimiento

de darla por reconocida y determinar en su contra el adeudo tributario mantenido. Vencido el plazo, efectúese la transferencia municipal omitida a nombre del adquirente y siga al Departamento de Hacienda para que realice la liquidación de tributos adeudados. Oportunamente, vuelva. CARLOS MAZZULO. Intendente Municipal. Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR. Secretario General".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52446 Jun 21 - v Jun 21

Trinidad, junio 13 de 1996.
Se cita a la Sra. NELLY OLIVERA SILVA, a que concurra a la Dirección de Tránsito de la Intendencia Municipal de Flores a notificarse de la Resolución Nº 11.109 recaída en Expediente Municipal Nº 960209, en un plazo de treinta días calendario, a partir de la presente publicación.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52447 Jun 21 - v Jun 28

Jul 16 - v Jul 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: COLORAMA SRL "CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA A 263/95, se cita por el término de treinta días (30) a JUNTA DE ACREEDORES, señalándose para la misma el día 24 de julio de 1996 a las 13 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de mayo y 18 de Julio (1er. Piso), Maldonado.-
SE PREVIENE:
1) Que deberán concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran y quienes comparezcan después de celebrada tomarán el concordato en el estado en que se halle.
Maldonado, 14 de mayo de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 1.050,00 10/pub 27134 Jun 21 - v Jun 28

Jul 16 - v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MARTINA NAON CABRAL HUNTER Fa. 922/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 27138 Jun 21 - v Jun 28

Jul 16 - v Jul 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GALBARINI, Ruben Darío y Julia Mabel Roldán.- Pérdida de la Patria Potestad.- A/32/96", se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL TORT DA CRUZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52442 Jun 21 - v Jun 28

Jul 16 - v Jul 22

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SAMSUNG ELECTRONICS PANAMA (ZONA LIBRE) S.A. Sucursal Uruguay

Capital: $ 385.000
Domicilio: Montevideo.
Administradores: DOO YOUNG YOO
YOUNG CHAN YANG
KI SUN KIM
Objeto: Realizar como usuario de Zonas Francas de la República Oriental del Uruguay, al amparo de las Leyes vigentes en ese país y especialmente las leyes No. 15921 y 16060 toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: a) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia uruguaya o extranjera. b) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles. c) Prestación de servicios financieros de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios.
Inscripción: 11-6-96 No. 1070 Fo. 1129 Lo. 2 Legajo 12276/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 27141 Jun 21 - v Jun 21

LA FERIA DE EMANUEL S.A. (Antes MAI CO S.A.)

Asamblea General Extraordinaria 14.12.94
Acciones al portador a nominativas y cambia razón social.
Inscripción: 23.4.95 No. 133 Fo. 164 Lo. 3 Estatutos. Legajo 11462/93.

28) $ 408,00 1/pub 27180 Jun 21 - v Jun 21

REFORMAS

ARROZAL 33 S.A.
MODIFICACION DE ESTATUTOS
(Artículos 361 y 362, Ley 16.060)

La asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ARROZAL 33 S.A., reunida el 29/3/96 con la asistencia de accionistas con derecho a 9.798 votos, representando el 97,98% del capital integrado, resuelve por unanimidad aprobar la modificación del artículo 4 de los Estatutos:
Art.- 4 El capital de la sociedad es de pesos uruguayos cien millones formado por acciones de pesos uruguayos un mil cada una. La asamblea extraordinaria de Accionistas de la Sociedad podrá aumentarlo hasta pesos uruguayos quinientos millones, en una o más veces, cumpliendo los requisitos legales que correspondan en ocasión de cada aumento. El Directorio tendrá las más amplias facultades en todo lo referente a la emisión de las acciones dentro del capital autorizado, plazo de integración de las mismas, formas de pago, condiciones de mora y caducidad en casos de incumplimiento, quedando las cuotas que ya hubieren sido abonadas a beneficio de la Sociedad sin necesidad de intervención judicial. Podrán ser emitidas acciones preferidas por tiempo determinado o indeterminado, dentro del capital autorizado y por hasta un 50% (cincuenta por ciento) del mismo, mediante resolución de una asamblea general extraordinaria la que fijará época, forma y condiciones de emisión, modo de pago y preferencias a darse a estas acciones. Para resolver válidamente en la Asamblea Extraordinaria, tendrán que estar representados por lo menos las dos terceras partes del capital integrado, resolviéndose por mayoría de votos presentes.

28) $ 24.480,00 10/pub 27132 Jun 21 - v Jul 04

VIDALESTE S.A.
Reforma de Estatutos

Art. 3ro. El capital será de $ 50.- (cincuenta pesos uruguayos) representados por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.- cada una. Los Títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el art. 300 de la ley 16.060. La transferencia de Acciones deberá ser notificada a la Sociedad de acuerdo a la referida ley quien deberá dejar constancia en el libro respectivo." Registro Nro. 2553 del Fo. 2753 al fo. 2753 del libro 1 de Estatutos. Legajo Nro. 14.743/95.-

28) $ 1.020,00 1/pub 27135 Jun 21 - v Jun 21

CANARIO S.A.
Reforma de Estatutos

"Art. 3 El Capital será de $ 0,60.- (pesos uruguayos sesenta centésimos) representados por títulos de una o más acciones Nominativas de $ 0.060.- cada una. Los títulos Accionarios contendrán las formalidades prescritas por el art. 300 de la ley 16.060. La transferencia de Acciones deberá ser notificada a la Sociedad de acuerdo a la referida ley quien deberá dejar constancia en el libro respectivo.-"
Registro: 9/01/96, Nº 55 del Fo. 59 del libro 1.
Legajo: 10079/96.

28) $ 1.020,00 1/pub 27137 Jun 21 - v Jun 21

AEROLUR FINANCIERA S.A. en lo sucesivo INVERSIONES TOMAS MORO S.A.
Reforma de Estatutos.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 1996, se resolvió modificar el nombre de la sociedad Aerolur Financiera S.A., por lo cual el artículo 1o. quedará redactado como sigue:
Artículo 1o. Regida por la ley No. 11.073, en especial su artículo 7o. se constituye "INVERSIONES TOMAS MORO S.A.". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el No. 234 del Fo. 289 al Fo. 289 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 10734/95.

28) $ 1.428,00 1/pub 27185 Jun 21 - v Jun 21

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 13 de junio de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,527300
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,262900
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,758000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,414000
Brasil	Real	1000		0,999900
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,368000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,891600
España	Pesetas	2100		129,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,180000
Holanda	Florines	3100		1,710000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,534700
Italia	Liras	3500		1.542,930000
Japón	Yens	3600		108,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,529800
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,486100
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,305000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,682300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,254200
Venezuela	Bolívar	6200		471,010000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,238200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,439160

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,915	7,925
Brasil	Real Billete	1001	$	7,800	7,900
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,940	7,945
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,935	7,940
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,935	7,940

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/06/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	17/06/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/06/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/06/96	5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	17/06/96	6 3/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	17/06/96	2 1/2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	17/06/96	5 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	17/06/96	3 1/2
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	17/06/96	3 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	17/06/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	384,4000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	393,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52390 Jun 21- v Jun 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 14 de junio de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,527400
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,261000
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,727000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,415000
Brasil	Real	1000		1,000900
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,364300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,889500
España	Pesetas	2100		129,030000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,173500
Holanda	Florines	3100		1,709900
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,535400
Italia	Liras	3500		1.547,000000
Japón	Yens	3600		109,140000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,547300
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,481500
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,348500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,706400
Suiza	Francos Suizos	5900		1,257100
Venezuela	Bolívar	6200		470,750000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,237500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,445570

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,910	7,920
Brasil	Real Billete	1001	$	7,750	7,900
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,940	7,945
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,930	7,935
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,930	7,935

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	18/06/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	18/06/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	18/06/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	18/06/96	5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	18/06/96	6 3/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	18/06/96	2 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	18/06/96	5 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	18/06/96	3 1/2
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	18/06/96	3 13/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	18/06/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	384,6500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	129,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,0800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	393,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52423 Jun 21- v Jun 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.